

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

“Impacto y Transformación en las Dinámicas Sociales de un pueblo en el Istmo: El caso de la Ventosa y el Proyecto Eólico”

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS SOCIALES

P R E S E N T A:

Leslie Liliana Lozada Díaz

Director del trabajo recepcional

Mtro. Luis Nicolás Olivos Santoyo

México, D.F. Octubre, 2014.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos

El motivo de este trabajo, no es sólo para fines profesionales, sino también demuestra el gran sacrificio y esfuerzo que fue para los míos y por supuesto para mí el cursar una carrera profesional. Es por ello que el presente trabajo va dedicado a todas aquellas personas que me acompañaron y creyeron en mí a lo largo de este ciclo que está por concluir.

A mis padres: Odilón e Isabel, dos grandes y magníficos seres humanos, Dios no se equivocó al dármeles como padres, ya que con sus consejos y apoyo, supieron guiarme y hacer de mí una mujer de bien; con sus palabras y motivaciones supieron sacarme adelante. Y que mejor, una carrera como su mejor herencia. Gracias por acompañarme en mis tropiezos y darme palabras de aliento para poder levantarme, gracias por los sacrificios que para ustedes implicó darme esta carrera, puesto que por brindarme siempre lo mejor, se privaron de ciertas cosas. También, les pido perdón por los malos ratos que les hice pasar, desvelos y malas contestaciones, por el estrés que esto implicó. Me gustaría decirles más cosas y creo abarcaría las mismas páginas de esta investigación, para poder decirles todo lo que ustedes significan para mí, y lo que tengo que agradecerles, pero bueno saben perfectamente que este logro es suyo y los amo.

A mis hermanos: Edith y César, sé que ya los tenía hartos porque no veían la hora en que terminará, pero también sé que creen en mí y supieron que iba a salir adelante. Gracias por su apoyo incondicional, porque pese a sus caracteres tan diferentes sé que pasemos lo que pasemos ahí vamos a estar para apoyarnos. En este párrafo no podía dejar de mencionar a Fabián que a pesar de ser mi cuñado ha sabido ser más como un hermano para mí, por ofrecerme su apoyo en todo momento.

A Hugo Carrasco Cartas, por ser un excelente ser humano y pareja, ha sabido confiar en mí, apoyarme, aconsejarme y estar conmigo cuando más lo necesité, no tengo palabras para agradecerle todo lo que hizo y sigue haciendo por mí, ya que en los momentos más difíciles e importantes de mi vida ha estado presente y en esto claro no podía faltar. Así mismo agradezco a su familia que me han abierto las puertas de su casa y me han integrado como otro miembro y por ello, además pude realizar dicha investigación.

A mis sobrinos: Grecia, Armando y Said que me desesperaban con sus escándalo y no me dejaban concentrarme cuando estaba realizando el escrito, pero me enseñaron a tener un poco de paciencia; paciencia que después me sirvió para hacer esto. También a Priscila a Iván y claro a Ingrid que me apoyaron y creyeron en mí.

A mis maestros: que con sus conocimientos y consejos me supieron guiar en este proceso, principalmente a Nicolás Olivos Santoyo por promover su enseñanza educativa en el aula y en el trabajo en campo, así como su paciencia y confianza para acompañarme en este proceso. A la Lic. Claudia Jalife por sus consejos tan oportunos, por ser una persona excepcional y además se ha convertido una gran amiga. A la Maestra Olivia Leal por ser un gran ser humano y además por su compromiso hacia este tema. A la Lic. Xilonén por que cuando estuve en la CDI confió en mí y supo apoyarme. Concluyo con la Doctora Daniela Rawicz por tener la paciencia y la formación tan cimentada para poder ayudarme a salir adelante en el tema de investigación.

A todas esas personas que por motivos de espacio y no de olvido son imposibles de nombrar como son familia y amigos, gracias por confiar en mí.

Finalmente este trabajo no hubiera sido posible sin todas aquellas personas que me acompañaron y se involucraron en la realización de la presente como son las personas de la comunidad de La Ventosa, algunas ya son como de mi familia y con otras pude mantener una verdadera amistad; no nombraré a uno por uno, porque lamentaría mucho acordarme después de los nombres y haberlos excluido de este escrito. Pero sé que sabrán que esto igualmente es de ellos.

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo 1. ¿Qué es la antropología del Desarrollo?	8
1.1 Desarrollo, Medio Ambiente y el Proyecto Eólico	17
Capítulo 2. Geografía del Istmo Oaxaqueño. Ubicación de la Zona de Estudio	20
2.1 Ubicación de la Ventosa	22
2.2 Riqueza Bioecológica	26
2.3 Servicios e Infraestructura	29
2.4 Vías de Comunicación	34
2.5 Los Cuatro Ejes de Estudio	37
2.5.1 Cultural	37
2.5.2 Político	42
2.5.3 Económico	48
2.5.4 Otros aspectos en la vida social	53
2.6 Proyectos que han Dinamizado en lo Comercial el Territorio Istmeño	55
Capítulo 3. Proyecto Eólico. Nuevos Proyectos de Desarrollo Ambiental	60
3.1 Países Modelo	63
3.2 Reforma Energética	65

3.3 Características de Viabilidad de los Proyectos Eólicos	71
3.4 Sustentabilidad	76
3.5 La Instauración de los Parques Eólicos en México	78
3.5.1 Aprobación de los Aerogeneradores en el Istmo de Tehuantepec	81
3.6 Resistencia y Disputas sobre el Proyecto Eólico en México	87
Capítulo 4. Descripción Etnográfica y Reajustes en los Cuatro Ámbitos Sociales de la Ventosa	97
Vivencias en la Llegada...	
4.1 Impacto Cultural	99
4.2 Impacto Político	109
4.3 Impacto Económico	116
4.4 Impacto en otros órdenes de la vida social	125
Capítulo 5. Apreciaciones Personales	133
Anexo 1	139
Anexo 2	140
Anexo 3	143
Anexo 4	144
Bibliografía	145



Autor: Rogelio López. (30, sep, 2013) La Ventosa Juch. Oax.

INTRODUCCIÓN

México está conformado por 64 grupos étnicos, que hablan alrededor de 364 variantes lingüísticas (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas [INALI], 2010). Estas culturas han contribuido a la conformación política y territorial de nuestro país desde épocas pasadas; este grupo tan extenso ha luchado para ganarse un lugar, en donde no existe un respeto hacia la otredad. Pese a las adversidades estos grupos han sorteado el despojo de sus tierras, el ser desplazados de su comunidad, obligados a dejar de hablar su lengua materna, son algunos ejemplos de las arbitrariedades a las que se han expuesto; esto sin contar la discriminación y subordinación que han sido parte, tanto en el pasado como en el presente. Sin embargo, ante todo esto, los indígenas se han ganado un respeto y un lugar dentro de la sociedad y aunque todavía falta mucho por hacer siguen peleando para que sean respetados.

En este sentido es importante destacar a un grupo étnico, que se ha caracterizado a lo largo de lo que cuenta su historia. Estos son los zapotecos del istmo. El Istmo de Tehuantepec cuenta con cinco etnias importantes dentro del territorio oaxaqueño en las que destacan los huaves, zoques, mixes, chontales y la predominante la zapoteca. Como macroétnia, constituye el primer grupo del estado de Oaxaca y el tercero del país, después de los nahuas y los mayas (Barábas, Alicia M., y Miguel A. Bartolomé, 1999).

Los zapotecos sobresalen por llevar una participación destacada en cada lucha a la que se han enfrentado, principalmente en movimientos sociopolíticos y la participación de la economía internacional, “ellos se han hecho notar por no dejarse someter, ya sea a los mexicas en la época prehispánica, a los españoles durante la época colonial o a los mestizos y extranjeros en el siglo XIX” (Acosta Márquez, Eliana, 2007, p. 49). Eso sin contar con otras etapas históricas como la conquista de la Nueva España, hasta la época revolucionaria, y con el paso de los años se han concentrado dentro del territorio istmeño proyectos que permitieron la unificación del desarrollo regional.

Ejemplo breve de este tipo de acontecimientos fue la construcción del ferrocarril del Istmo que constituyó uno de los sucesos más importantes de finales del siglo XIX y principios del XX. Llegaron trabajadores de muchas partes, nacionales y extranjeros de diferentes profesiones y oficios. Acontecimientos como los señalados anteriormente han hecho que la identidad zapoteca siga latente, tal como lo menciona Margarita Dalton (2010) al sostener que la identidad zapoteca se forma a partir de tres elementos fundamentales: 1) la cohesión frente a otros grupos gracias a la historia compartida, la mitología propia y los antepasados comunes; 2) la receptividad hacia las nuevas influencias, la asimilación de lo que llega de afuera; 3) la apropiación de lo otro; la suma de lo exterior para enriquecer lo que se es y se tiene (p.75).

Hoy en día, los *Binizzá* como también son conocidos, siguen en lucha por su privilegio y autonomía (2007, p. 49), este “espíritu de autodeterminación” o “tradición guerrera”, como lo da a conocer la autora Eliana Acosta, de igual forma se ve reflejado en las festividades ya que lograron implantar su propio tiempo, espacio y relaciones a partir de las fiestas. El espíritu zapoteco se percibe en cada estructura de dominio donde se han inmerso, por ejemplo, en las instituciones, dinámicas nacionales y mestizas; han creado la tradición binnizá y han reproducido su hegemonía dentro y fuera del istmo oaxaqueño. Por lo tanto, a pesar que los zapotecos han luchado por ganarse ese respeto que hasta el momento han mantenido, también han ganado rumores negativos y despectivos dentro de otras etnias.

Cuando se habla de la historia del Istmo de Tehuantepec, es importante detenerse un momento en la narración de sus características ambientales y climatológicas, ya que esto ha hecho que nacionales y extranjeros inviertan en esta zona donde además existe el cruce de muchas vías de comunicación que van de las terrestres hasta las marítimas. Se ubican en la parte más estrecha de la República Mexicana, el Istmo de Tehuantepec es la segunda región de mayor tamaño en Oaxaca, tiene montañas en la parte occidental, planicies en la parte oriental y al sur la costa, el lado norte del valle de Tehuantepec está bordeando por la Sierra Atravesada y las montañas de Ixtaltepec. Eso sin contar con el

cinturón costero, paralelo al Océano Pacífico que desciende al mar y los fuertes vientos que actualmente han propiciado el establecimiento de mecanismos para aprovechar la energía eólica (2010, p. 69).

Aunado a lo mencionado anteriormente, los zapotecos, han impuesto su predominio. En la actualidad se enfrentan a nuevos desafíos. Frente a una política de Estado que pretende modernizar la región.” La globalización del desarrollo, impulsó la creación de una extensa variedad de organismos nacionales e internacionales con el fin exclusivo de motorizar la transformación de los países del Tercer Mundo por medio de políticas, programas y proyectos gubernamentales de modernización” (Quintero, Pablo, 2012, p. 135).

En los últimos tiempos en México, se ha llevado a cabo la política de desarrollo regional, con el fin de que se implemente un crecimiento económico sustentable. Prueba de ello lo conforman los proyectos de los últimos años como son el Megaproyecto del Istmo, el Plan Puebla Panamá y en el presente los proyectos eólicos.

Con lo relacionado al aprovechamiento del viento para la producción de energía, comienzan nuevamente la disyuntiva de los binnizá junto con otras etnias vecinas por este tipo de planes desarrollistas por parte del gobierno Estatal, Federal e internacional al estar establecidos en una zona valiosa como lo es el Istmo de Tehuantepec. En el 2004 el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, aprobó otorgar apoyo económico a México, a fondo perdido, para llevar a cabo un proyecto denominado plan de acción para eliminar barreras para la generación Eoeléctrica en México (Nahmad Sittón, Salomón, 2010, p.15).

Es por ello, que al tratar de integrar a las culturas indígenas al desarrollo nacional, me ha hecho tener un interés especial en este tipo de investigación, ya que esto hace que los estudios tomen otro rumbo a lo que estamos acostumbrados a ver. Por un lado este tipo de proyectos excluyentes de zonas rurales, hace que las creencias que teníamos de lo que para algunos era común o cotidiano den un giro y las ideas de los que se encuentran ya sea fuera o dentro del proceso, y estas ideas estén llenas de contradicciones. Pues el Tercer Mundo,

subdesarrollado, rezagado tecnológicamente, y con una mentalidad tradicional que obstruye la posibilidad del pensamiento utilitario y científico para algunos no puede tener desarrollo alguno. En este sentido, el desarrollo como sostén de las definiciones identitarias de la modernidad contemporánea, actúa también como una máquina homogeneizadora, unificando a vastos conglomerados poblacionales bajo el rótulo de subdesarrollados o tercermundistas (2012, p. 134).

Al momento que se propagaban los rumores de lo que adentro se vivía, creció mi interés en buscar e investigar acerca de lo que estaba aquejando a algunos. Pues al escuchar los comentarios de gente allegada a mí, acerca de los proyectos eólicos que se implementaban en la zona juchiteca y después informarme más por medio de artículos de revistas de tendencia periodística y así mismo político, que llevó a querer adentrarme a la región y conocer mejor el tema. Pude observar discursos encontrados. Por un lado, la gente que está conforme con este impulso de desarrollo y por otro, la disputa política que ha hecho que las comunidades involucradas se resistan a este proyecto.

Mi interés específicamente es en la comunidad llamada La Ventosa ubicada en el istmo de Tehuantepec, perteneciente a la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. Hace aproximadamente unos 10 años atrás llegaron a establecerse los proyectos eólicos. Como anteriormente fueron implementados por el gobierno federal en conjunto con instituciones internacionales¹.

Aunque también se ha identificado zonas con potencial para la explotación eólica en la generación eléctrica en México como el caso de Baja California, los Estados de Zacatecas, Hidalgo, Veracruz, Sinaloa, la península de Yucatán, entre otros.

¹ El principal recurso eólico de México, se localiza en el Istmo de Tehuantepec, en las áreas que corre el viento con más fuerza como es el caso de la Venta y la Ventosa.

Debo decir que tras este nuevo proyecto de desarrollo, los habitantes adoptaron formas de subsistencia. Que ocasionó consigo ventajas y desventajas entre los zapotecos.

Parte de la importancia de este trabajo es dar a conocer con palabras de los propios afectados o beneficiados, según sea el caso, las implicaciones en las que ha impactado el desarrollismo en una comunidad indígena que como hemos visto, en muchos casos por la poca o casi nula consulta que se le han hecho a los ciudadanos. En este sentido la consulta ciudadana es necesaria y necesita ser prosperada al llegar un proyecto como el que se presenta en este tema. Sin embargo, también esto trae consigo comentarios tanto negativos como positivos a este trabajo, pues tal vez para algunos de nosotros esas ventajas que ellos encuentran, no sean compartidas de la misma manera por el lector, pero insisto en sostener al dar prioridad a la palabra de los habitantes ya que ellos defienden su postura hacia este tipo de proyectos y eso es lo precisamente llamó mi atención y me impulsó a realizar dicho trabajo, pues me encontré con una reacción diferente a la que estamos acostumbrados a leer o ver. Puesto que por otro lado, se ha escuchado y dado a conocer que en diferentes épocas el sometimiento de la cual los indígenas son parte y es algo que se ha ido repitiendo por décadas y muchas tesis, libros y/o trabajos han impulsado, donde dejan fuera la palabra del protagonista e impulsan su propia interpretación romancista a cerca de los indígenas, donde ellos mismos pasaron a victimizarse y en sus conciencias vive la manipulación y reproducción de una racionalidad occidental donde se ha dado la pérdida de sus voces.

Es por ello que el propósito de este trabajo es tratar de recrear la realidad social y de desarrollo de esta región a partir de la interpretación que ofrecen los propios indígenas de los proyectos eólicos, y como esto se acoplo a su forma de vida. Este desarrollismo que llega a países subdesarrollados y que los propios indígenas lo plantean como una oportunidad benéfica en diferentes ámbitos. Tal como se dará a conocer y destacaré en los siguientes puntos:

A) Tiene como objetivo, enfatizar en los casos que dan cuenta de las transformaciones en el ámbito económico, como es el comercio y las nuevas formas de subsistencia de los habitantes de La Ventosa.

B) En lo cultural las transformaciones en las festividades, principalmente acentuar la fiesta de la región, tal como son las “Velas”, como una tradición que se fortalece por la ayuda de los proyectos eólicos y otras festividades que son impulsadas por las empresas que se asientan en la región.

C) En el ámbito político preciso en el interés que se da por ocupar un puesto dentro de la política municipal en La Ventosa, ya que los recursos que se manejan son mayores a los de otros años.

D) Finalizo con lo que he llamado social, aunque todo lo mencionado anteriormente corresponde a este ámbito, quiero hacer una delimitación refiriéndome solamente a la institución educativa y por otro lado a la migración. En la educación lo que deseo subrayar son las nuevas oportunidades que tienen los jóvenes para estudiar otorgándoles un nuevo sistema educativo dentro de la universidad que se abrió a partir de los proyectos eólicos. Por otro lado, incido en el arribo de migrantes que salieron de La Ventosa en busca de mejores oportunidades y regresaron al abrirse nuevas fuentes de trabajo.

E) Por otra parte, el impacto ambiental, también compone parte de este estudio, de manera efímera. Con es el uso de suelo, el pago por la renta del mismo y la flora y fauna que fue afectada con todo esto, no por eso quiero decir que no sea importante y no pretendo dejarlo fuera.

Así mismo me interesó realizar este trabajo es porque la Antropología del Desarrollo da a conocer que es posible un desarrollo en medio de la globalización en comunidades tradicionales y como este se avala a través de la opinión de las personas que han visto en mejoras a nivel económico.

Para la obtención de los datos que se manejan a lo largo de este trabajo me respalde en entrevistas y charlas que mantuve con los habitantes. Debo aclarar que con respecto a las pláticas que mantuve fueron en el ámbito político y no pudieron ser grabadas y no menciono los nombres de las personas para no

causarles algún problema si este trabajo llegará a darse a conocer en la zona de estudio. Y aunque de las pláticas la información que obtuve fue de manera informal me permitió conocer sin titubeos ni timidez lo que pensaban las personas a cerca del tema. Las entrevistas que realicé fueron efectuadas a habitantes que me pudieran ayudar a contrastar el tema, es decir de alguna forma quería saber que pensaban los arrendadores de tierras y por otra parte los que no tienen terrenos arrendados o no cuentan con terreno y como el proyecto les beneficio o perjudico según haya sido el caso a nivel personal y comunitario.

Otra manera de poder investigar a cerca del tema, que me permitió abrir puertas y así percibir de una manera más precisa y contundente fue la observación participante en algunos ámbitos de la vida comunitaria, tal como fueron las “velas”, pues anteriormente ya había visto la realización de la fiesta y eso me permitió disentir la transformación que sufrió. Así mismo al adentrarme y establecerme en el lugar por temporadas también me hizo darme cuenta de la transformación en aspectos de la vida cotidiana que a nivel inapreciable para algunos, puede dar cuenta del impacto del proyecto eólico.

Debo confesar que la realización del presente trabajo no fue fácil, pues pase por algunas vicisitudes que me llevaron en algunos casos a querer cambiar de tema, por falta de documentos actualizados e información acerca de esta problemática, así como también el no hablar o entender la lengua que se maneja en la mayor parte de la región, me impidió preguntarles a algunas personas mayores su punto de vista acerca de este acontecimiento. Aunque debo destacar de igual forma la parte positiva, puesto que la mayoría de habitantes que me ayudaron a llevar a cabo las entrevistas me proporcionaron información veraz acerca del tema, además de su hospitalidad y buen trato hacia mi persona y lo serio del tema.

El tiempo que me llevo realizar el presente trabajo, fue alrededor de dos años aproximadamente, complementando el trabajo de campo que anteriormente mencione con archivo bibliográfico y de hemeroteca de carácter cualitativo en su mayoría.

CAPÍTULO 1. ¿Qué es la Antropología del desarrollo?

El desarrollo en la última década se ha convertido en una palabra que ha contribuido a innumerables cuestionamientos por su carga significativa que se le ha impuesto. Son cuantiosas las perspectivas que se han tratado de demostrar, pues pareciera que este término tiene exclusividad para algunos científicos sociales; exclusividad que solamente pertenece a los países primer mundistas. Sin embargo esto ha sido un proceso que ha marcado un cambio en la mente de los individuos y que nos lleva a repensar al desarrollo y si éste es aplicable o no en países subdesarrollados o tercer mundistas como lo es México, a partir de las connotaciones que se le dan, tal como lo señala Viola Andreu (2000) con palabras de Ferguson: Por una parte el proceso histórico de transición hacia economía moderna, industrial y capitalista; la otra, en cambio, identifica al desarrollo con el aumento de la calidad de vida, la erradicación de la pobreza, y la consecución de mejores indicadores de bienestar material (p.10).

Aportes como los anteriores hacen que el desafío de la palabra se lleve a cabo en investigaciones antropológicas y que sea posible de aplicar ahora eso que veíamos como algo inimaginable para los países tercer mundistas, puede confrontarse con investigaciones innovadoras, prueba de ello lo ha realizado el antropólogo colombiano Arturo Escobar, quien en base a una nueva disciplina como lo es la Antropología del Desarrollo permite que el desarrollo sea aplicado en países o comunidades que han sido consideradas como atrasadas.

Estos estudios apostaron por hacer una reinención a la antropología, fijaron la mirada hacia esas comunidades que se veían olvidadas y además hacían ver a los indígenas como aquellos que carecían de conocimiento en la toma de decisiones. La antropología se empezó a cuestionar las limitaciones de la que era parte, pues se decía que esta ciencia sólo se dedicaba al estudio de los “salvajes” y los “primitivos”, sin embargo esto provocó que la disciplina dudará de sus limitaciones, cuestionó todo aquello que se daba por supuesto y establecido y la noción de Occidente.

Ahora bien, para que la antropología del desarrollo llegara donde actualmente se encuentra tuvo que pasar por varios sucesos que abrieron el camino a ésta nueva disciplina. El precursor en los estudios de la antropología del desarrollo fue George Foster (Quintero, Pablo, 2012, p.137), como objetivo se planteó al subdesarrollo y a sus transformaciones como un problema cultural ocasionado por la manifestación del choque cultural de la modernización y del cambio tecnológico en áreas subdesarrolladas.

A finales de los setenta y hasta los años 90 del siglo XX, comenzó a producirse una reevaluación de los aspectos sociales y culturales del desarrollo, ese proceso tuvo dos etapas a considerar, según Arturo Escobar.

La primera etapa, fue la participación antropológica en programas de desarrollo, que estuvo enfocada bajo el término de Antropología Aplicada, la cual tenía como objetivo encargarse de emplear las teorías, métodos y conceptos de ésta ciencia social. Según, Escobar (2012) durante la primera mitad del siglo XX, esta aplicación tuvo el fin de ayudar a la administración de los pueblos colonizados; pero después de la segunda guerra mundial la actividad de aplicación teórica-metodológica de la antropología consistió en resolver los problemas sociales, económicos y culturales ocasionados por la modernización en vías de desarrollo o subdesarrollados.

Como segunda etapa, la tarea de la antropología aplicada fue la de introducir los cambios adecuados en las estructuras sociales de las comunidades a fin de poder disminuir el impacto que traería consigo la introducción de un nuevo modelo que suponía provocarían beneficios incalculables a las comunidades subdesarrolladas y así acercándose a la vez, al mundo industrializado.

Cabe mencionar que este segundo momento marco un gran despertar en los estudios antropológicos, pero no fue hasta finales de los años sesenta y setenta donde otras corrientes de pensamiento trataron de reconceptualizar dicha tradición. Como principio tomaron a ese modelo novedoso o industrializado hacia la cultura como un proceso de aculturación, en este sentido, la antropología se

percibió como un intento de manipulación a los individuos y a sus valores culturales, bajo la imposición de modelos forzados de desarrollo.

En esa etapa la antropología aplicada se mantuvo inactiva por un tiempo, pues deberían tratar de conseguir una respuesta satisfactoria a este tipo de debates. No fue hasta que la antropología tomó otra dirección y decidió dirigir sus estudios y cuestionarse sobre los fracasos que había tenido la anterior teoría. El objetivo fue claro para la disciplina, pues decidieron centrarse ya no en los problemas generales producidos por el proceso de modernización, sino esta vez focalizado en el desarrollo como el motor de los cambios deseados por las sociedades estudiadas por los antropólogos.

Aquí debo aclarar que antes de seguir refiriéndome al recorrido que tuvo la antropología es pertinente hacer mención que la palabra desarrollo igualmente fue sufriendo transformaciones en su definición, pues no puedo dejar de a un lado el avance que tuvo con respecto a su significación. En un primer momento, el desarrollo surgió para poder explicar el origen de la evolución, como un proceso de crecimiento y transformación, estos aportes no pasaban de ser aplicados para la biología. Darwin definió que el término desarrollo “el cual tenía que ver más con las transformación dinámica de los individuos, el movimiento contribuía para que el cuerpo tomara una forma más perfecta y la evolución y el desarrollo eran prácticamente palabras intercambiables” (2000, p. 71-73).

1768 y 1774 fueron fechas importantes, donde Justus Moser y Herder, dos grandes fundadores de la historia social y universal, contribuyeron con grandes aportes, por una parte, el cambio social (Entwicklung) Herder presentaba correlaciones globales mediante la comparación de las edades de la vida con la historia social; estas aportaciones sirvieron para que tiempo más tarde Bonnet en una escala biológica tratara de combinar las teoría de las naturaleza con la historia y llegó a un resultado en el cual sostenía que: “el desarrollo histórico era la continuación del desarrollo natural, y ambos eran simples variantes del desarrollo homogéneo del cosmos creado por Dios” (2000, p.72). Tiempo más tarde Karl Marx adopta esta categoría de desarrollo, revelándose como un proceso histórico

que se despliega con el mismo carácter necesario de las leyes naturales, deja a un lado la imagen de Dios y se abre la brecha al individuo como autor de su propio desarrollo.

Hacia 1948 el grupo llamado Comisión Económica para América Latina y el Caribe, de tendencias radicales y con influencia marxista explicaron el desarrollo: “como una esencia de proceso hacia la desigualdad: mientras que las naciones ricas se vuelven más ricas, el resto de los países se empobrecen”.

A partir de 1949 se da un rompimiento a la teoría marxista y es cuando el presidente de Estados Unidos, Harry Truman, propone su concepto de trato justo (*fair deal*), en el cual anuncia la postura de su país e invita a las otras naciones desarrolladas a que inviertan en zonas subdesarrolladas, existentes en el mundo. Con Truman se da inicio a una nueva era en el entendimiento y manejo de los asuntos mundiales y en particular de los países económicamente estancados (Escobar, 1995, p. 5). Años más tarde, los economistas centran su idea de desarrollo en la idea básica de la modernización “visualiza el desarrollo en términos de un movimiento progresivo hacia formas más complejas e integradas de la sociedad moderna” (Long Norman en Gardner y Lewis, 2003, p.38).

En los años sesenta, el desarrollo comienza a dar un giro en su concepción y comienza con lo que Escobar llama teoría liberal, en su epistemología se basa en el positivismo, los conceptos centrales en los cuales se respalda es en el mercado y el individuo, el objeto de estudio es la sociedad, el mercado y los derechos; los actores relevantes son los individuos, las instituciones y el Estado; las pregunta clave de las que se desprende el estudio marxista es ¿cómo puede una sociedad desarrollarse o ser desarrollada a través de la combinación de capital y tecnología y acciones estatales e individuales?; los criterios de cambio que toman en cuenta los liberales son el progreso, crecimiento, crecimiento más distribución, adopción de mercados; los mecanismos de cambio son los mejores datos y teorías intervenciones más enfocadas; la etnografía se fundamenta en cómo el desarrollo es mediado por la cultura adaptar los proyectos a las culturas locales; su actitud frente al desarrollo y la modernidad promueve un desarrollo

más igualitario, profundizar y completar el proyecto de la modernidad (Escobar Arturo en Eduardo Restrepo, 2006, p.320).

Continúo, con la teoría marxista y la noción por la cual se rige con respecto a cómo se da el desarrollo. Se establece bajo la epistemología realista/dialéctica; los conceptos clave son la producción (modo de producción y trabajo); el objeto de estudio son las estructuras sociales y la ideología; los actores relevantes son las clases sociales (clase trabajadora, campesinos), movimientos sociales trabajadores campesinos y el Estado democrático; la pregunta del desarrollo que se hace el marxismo es ¿cómo funciona el desarrollo como una ideología dominante?; los criterios de cambio son la transformación de las relaciones sociales, desarrollo de las fuerzas productivas y el desarrollo de conciencia de clase; los mecanismos de cambio es la lucha de clases y su etnografía se enfoca en cómo los actores locales resisten las intervenciones del desarrollo; la actitud que mantienen respecto al desarrollo y a la modernidad es reorientar al desarrollo hacia la justicia social y la sostenibilidad -modernismo crítico: desvincular capitalismo y modernidad- (2006).

Tras varios intentos porque el desarrollo adquiriera un concepto diferente y buscar que esté se acoplará a las necesidades sociales que la ameritaban, fue por fin hasta los años 90 cuando se dio esta reorientación. El concepto comenzó a reivindicarse a partir del informe de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo en el año de 1987 (Spadafora, Ana María; 2002) cuando fue considerado como desarrollo sustentable o etnodesarrollo; esto implicaba que la diversidad cultural ha permitido al ser humano poblar al planeta y por lo tanto este puede hacer un uso intensivo y sustentable de los recursos naturales correspondientes a la biodiversidad.

Por otra parte, la antropología del desarrollo hace su arribo nuevamente, al ver el fracaso de la teoría liberal y marxista. En este sentido Escobar vuelve a reorientar su mirada hacia el desarrollo y le da un enfoque diferente a su propuesta. Sostiene que la idea del desarrollo que se da a partir de las teorías liberales y marxistas, guiaban la idea del término y lo limitaban a una concepción

opuesta a la que él propone, la cual lleva el nombre de posestructuralismo. Se rige a partir de teorías contrapuestas de la realidad social, se basa principalmente en las formas relativamente nuevas de análisis que dan prioridad al lenguaje:

[...] es el sentido de que parte del reconocimiento de la importancia de las dinámicas del discurso y del poder en la creación de la realidad social y en todo estudio de la cultura (2006, p. 320).

Arturo Escobar (2006 citado por Restrepo Eduardo) define el posestructuralismo como lo siguiente: su epistemología es interpretativa/constructivista; los conceptos clave en los que se enfoca son el lenguaje y el significado (significación), su objeto de estudio son las representaciones, el discurso, el conocimiento y el poder; los actores relevantes son las comunidades locales, nuevos movimientos sociales, ONG, todos los productores de conocimiento (incluidos individuos, Estado y los movimientos sociales), la pregunta que guía los estudios del posestructuralismo es ¿cómo Asia, África y América Latina llegaron a ser representados como subdesarrollados?; los criterios de cambio son la transformación de la economía política de la verdad, nuevos discursos y representaciones; los mecanismos de cambio son el cambio de prácticas de saber y hacer; la etnografía se asienta en cómo los productores de conocimiento resisten, adaptan, subvierten el conocimiento dominante y crean su propio conocimiento; la actitud que mantiene esta teoría respecto al desarrollo y la modernidad es mediante articular una ética del conocimiento experto como práctica de la libertad (modernidades alternativas y alternativas a la modernidad) (p.321).

Tal como se percibe en la región de análisis del presente trabajo nos encontramos con una antropología como la que propone analizar Escobar. A partir de un proyecto modernizador, establecido en un país considerado tercer mundista como lo es México en un Estado donde los niveles sociales son muy marcados como lo es Oaxaca y una región donde se han implementado diferentes proyectos económicos que le han permitido resaltar de otras regiones del estado refiriéndome específicamente al Istmo.

Como hemos visto la significación del desarrollo ha sufrido cambios y confusiones a su entorno, por una parte comenzó como una idea evolucionista y continuó por favorecer a los países occidentales, que buscaban la manera de ejercer control sobre sus colonias. Por un lado, el discurso del desarrollismo llevó a que se diera la industrialización en los países tercer mundistas y por otro lado la antropología implementó los proyectos y programas surgidos en los países industrializados. La otra connotación fue que el desarrollo se tornó como el aumento de la calidad de vida, la erradicación de la pobreza, y la consecución de mejores indicadores de bienestar material (Ferguson en Viola, 2000, p.10).

Pues mientras que por una lado Asia, África y América Latina, son continentes tercer mundistas están inmersos en el reconocimiento y la negación de la diferencia, es decir, por una parte los países antes mencionados se reconocen como países atrasados y por otra parte el desarrollo que menciona Escobar es precisamente el que marca esa diferencia con los países primer mundistas y es precisamente esa diferencia la que debe ser eliminada.

En otras palabras el discurso desarrollista basó su argumentación en una macro-sociología neomarxista (Quintero, Pablo, 2012, p. 139), esto quiere decir, que los intelectuales echaron la culpa al sistema capitalista y al imperialismo como los responsables centrales de la condición subdesarrollada de los países periféricos. Entonces eran las relaciones de poder las que impedían el desarrollo de tercer mundo. A través de la imposición de un intercambio económico desigual, es decir, el pago injusto por la materia prima que es puesta por las naciones tercer mundistas esto provoca un capitalismo dependiente. De esta manera, la pobreza y los demás indicadores del subdesarrollo no eran una condición cultural general del Tercer Mundo, sino más bien un resultado de las desigualdades globales impuestas por el capitalismo mundial y por las clases dominantes de las naciones subdesarrolladas.

El texto de Escobar, es probablemente el primer acercamiento profundo a una antropologización del desarrollo que lo analiza como un producto cultural. A lo largo de su labor, Escobar trata a la economía y a lo económico como una

formación discursiva de la modernidad que configuró, desde la segunda mitad del siglo XX, el específico discurso cultural del desarrollo. Este discurso fue el inventor no sólo del Tercer Mundo como categoría clasificatoria. Una de las contribuciones más importantes de Escobar por si fuera poco la deconstrucción del aparato del desarrollo es relacionar esta producción de sentidos del desarrollo como parte de un proceso general de expansión progresiva de las formas de vida de la modernidad sobre las sociedades y la naturaleza.

La antropología del desarrollo adquiere su forma de una manera clara, lo que a continuación se trata de presentar como estas características que salen de los países desarrollados y se imprimen en los países subdesarrollados, tienen que ser aculturadas por los segundos países, es decir, los países subdesarrollados tienen que acoplarse a formas y cosas a las que no estaban acostumbrados, por poner un ejemplo, las empresas eólicas están modificando el nivel socio-económico y cultural de la población, ya que ha transformado la fuente de ingreso de la población, de una población puramente agricultora y ganadera, a una población de obreros y profesionistas encaminados al desarrollo y mantenimiento de las empresas transnacionales asentadas en la región.

Esta antropología desarrollista se basa en un cuerpo teórico muy distinto, de origen reciente y en gran medida asociado con la etiqueta de postestructuralismo, éste acentúa el papel del lenguaje y del significado en la constitución de la realidad social. Por esto el desarrollo es tomado como un instrumento válido para describir la realidad, un lenguaje que puede ampliarse y utilizarse para distintos fines, según la orientación política y epistemológica que le den los investigadores, es por ello que algunos pensadores acentúan que la intención que tiene esta teoría es hacer que lo obvio se convierta en algo problemático y sólo podemos llegar a ello por medio del análisis discursivo (Escobar; 2005), es decir, el discurso adquiere importancia al convertirse en una fuerza social real y efectiva que transforma la realidad económica, social, cultural y política de las sociedades subdesarrolladas.

Para aplicar la teoría del desarrollo como la que propone Escobar, llevaré a cabo lo siguiente: en primer lugar, la epistemología buscará complementarse, es decir será coproductiva donde se le dará voz al informante complementando los resultados que iré investigando por mis propios medios; es aquí donde el lenguaje y el significado tomarán forma al diferenciar la voz de los indígenas (informante) de mi propia voz; dos, como los sujetos forman o transforman el discurso en un nuevo conocimiento a partir de escenarios donde se destaca el papel de esos nuevos actores u organismos no gubernamentales conocidos como ONG's donde comienzan a tener un mayor peso en defensa de sus derechos indígenas; tres, tomaré en cuenta los criterios de cambio que sería el cambio de la economía política incluyente en los planes y proyectos de políticas para todas involucradas las comunidades tradicionales; cuatro, lo que se refiere a los mecanismos de cambio es, cómo los habitantes de La Ventosa van a adquirir nuevas prácticas de hacer- en lo que concierne a lo laboral y saber- en lo relativo a lo educativo; cinco, la etnografía se basará en como los actores resisten y adaptan el conocimiento dominante a su propio conocimiento en los ámbitos pertenecientes a la vida cultural, política, económica y de igual forma en otros aspectos de la vida social, todo esto a consecuencia del proyecto eólico.

En ese sentido Arturo Escobar propone que su disciplina permite dar una redefinición a la antropología y son precisamente las investigaciones como la presente, las que permiten dar otra mirada hacia los trabajos tradicionalistas y resignificar la palabra desarrollo que permitan provocar e incitar otros resultados diferentes a los ya conocidos por las teorías marxistas y liberales que él mismo rechaza, ya que ese tipo de discursos son los que limitan, diferencian y hacen que el desarrollo no llegue a implementarse en otros países que no sean los desarrollados, puesto que solo fijan su mirada hacia esa forma tradicional que se sigue propagando en la mentalidad de muchos.

1. 1. Desarrollo, Medio Ambiente y el Proyecto Eólico

El desarrollo privilegia el crecimiento económico, la explotación de recursos naturales, la lógica del mercado y la búsqueda de satisfacción material e individual por sobre cualquier otra meta (Escobar Arturo, 2010, p.18).

Antes de adentrarnos al tema del medio ambiente, quiero hacer unas aclaraciones al respecto, pues no quiero que el lector haga cierto prejuicio contra mi forma de pensar, ya que este tema lo aludo porque lo ambiental no puede quedar fuera del proyecto en estudio. Al respecto la investigación no la guie en este ámbito, por consiguiente lo escrito más adelante es mencionado por parte de los entrevistados y por la bibliografía correspondiente de los estudios hechos dentro de la región del Istmo, no me estoy rigiendo en contra de ninguna ONG en conflicto de los corredores eólicos o estoy a favor de las empresas trasnacionales, puesto que no estoy instruida con el tema para llevar a cabo un análisis que me permita dar a conocer los impactos ambientales a profundidad, aunque sí me voy a permitir mencionar los que la gente conoce y la literatura nos brinda como cultura general.

La escasez de agua, el calentamiento global, los cambios de clima en diferentes épocas del año, los desastres sociales, desastres naturales son alarmantes informaciones que se dan sobre los problemas ambientales en los bosques y selvas que ocupan gran parte del territorio mexicano y exponer un futuro mucho menos alentador para la humanidad han creado pánico en las regiones que cuentan con un ecosistema privilegiado, pues en mayor medida los indígenas que actualmente se ven enfrentados con los proyectos desarrollistas, abren un debate sobre la necesidad de incorporar un desarrollo más sostenible en su región. De cierta medida muchos marxistas, “justifican la idea del crecimiento económico como remedio para erradicar la pobreza, señalada como la causa fundamental de la desigualdad del medio ambiente” (Viola, Andreu, 2000, p.32)

A consecuencia de esto cito a Enrique Leff, quien nos señala lo siguiente: “el cambio climático y sus efectos han sido causados por la racionalidad del extractivismo y las ansias del aumento a cualquier precio, de la productividad económica” (Santana Adalberto, 2011, p. 69).

El caso de los corredores eólicos viene a manifestarse como una muestra de lo dicho anteriormente, ya que falta mucho por hacer y tomar conciencia de lo que nos brindan los espacios naturales. Pues a causa de la modernidad, se ha cuantificado el medio ambiente poniéndole un precio, con el cual no siempre se puede pagar el daño que se le hace a este ámbito que no está apartado de lo social, político, cultural, etc, pues la ecología juega un papel importante en el espacio donde el hombre habita, según con lo señalado por Arturo Escobar, ya que el ambiente entrelaza esa diversificación de la que somos parte los individuos. Cito textualmente: “(...) la diferencia cultural, las identidades étnicas y la autonomía local por un territorio contribuyen a redefinir la agenda del conflicto sobre el medio ambiente, más allá de los campos de la economía y la ecología” (Escobar, 2010, p.82), en este sentido propone que no sólo miremos hacia una ecología tangible y visible, sino también al medio ambiente que se encuentra dentro de la cultura, el ser conscientes de lo que somos como una fuente de supervivencia y como él le llama el “ambientalismo de los pobres”, que se trata de esa defensa que las comunidades le dan al territorio donde ellos se identifican y preservan como algo sacro.

Ahora bien, retomando otro aspecto que se le da al medio ambiente con las formas dominantes de relacionarla con la modernidad capitalista, las empresas transnacionales se están encargando de hacer en los sitios de operación para el proyecto eólico, estudios de evaluación en materia de impacto ambiental, lo que favorece a éste, es decir, el cambio en el medio ambiente adversos y benéficos que se pudieran encontrar con sus diferentes componentes de los ventiladores. La política ambiental en la cual se rige este proyecto es regular o indicar el uso del suelo y las actividades productivas a favor del medio ambiente, es decir, las tierras que son destinadas para la construcción de los ventiladores eólicos así como el terreno colindante se preserva, no dañando la fauna y flora del lugar, con esto se tiene un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. A partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento los ordenamientos ecológicos son de tipo: general, regional, local y marino (Diario Oficial de la Federación [DOF], 1988).

La evaluación del impacto ambiental, es un procedimiento al que están obligadas las empresas transnacionales, debiéndolo realizar, con apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) como primera instancia, para después evaluar los Proyectos de Infraestructura Productiva (PIP), la aprobación de la realización ante la Secretaría de Energía (SENER) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (Manual Institucional de Procedimientos de Proyectos de Infraestructura Productiva, 2009).

Sin embargo, movimientos sociales en contra de este proyecto se han manifestado por poner en riesgo la naturaleza de su territorio, afectando a diversas clases de flora y fauna de la región, aunque salen a relucir también otros intereses (mencionados en el capítulo IV) que no siempre coinciden con el objetivo inicial que defienden.

Y ante todo esto sólo queda mencionar que nos falta mucho por hacer, comenzando con la educación de cada uno de nosotros y de los capitalistas que de alguna parte utilizan la naturaleza para su propio beneficio, sin darse cuenta que sino cuidan este ámbito les perjudicará a ellos mismos en su desarrollo económico, de igual forma falta aplicar las políticas públicas tal como están escritas y sean respetadas tanto por el gobierno como por las empresas transnacionales, siendo América Latina y en específico México uno de los países con motivo de satisfacción para Enrique Leff, luego que está reciclando su mentalidad y caminando firmemente hacia una concientización sobre el problema que le está permitiendo asumir su parte de responsabilidad y tomar medidas para mitigar los efectos del cambio climático.

Estas implicaciones vuelven ampliar la brecha del desarrollo y da pauta al postdesarrollo para crear diferentes discurso y representaciones que no se encuentran tan delimitados por la construcción del desarrollo como son las ideologías, el lenguaje, los mitos, etc. (Escobar, 2005, p. 20).

Concluyo con este tema, para dar paso al segundo capítulo, donde seguiré hablando del medio ambiente como una parte que ha sido elegida por las empresas eólicas por encontrarse en una zona con vías de comunicación

importantes y con un clima particular para llevar a cabo el desarrollo regional implementado por los gobiernos involucrados.

CAPÍTULO 2. Geografía del Istmo oaxaqueño. Ubicación de la zona de estudio

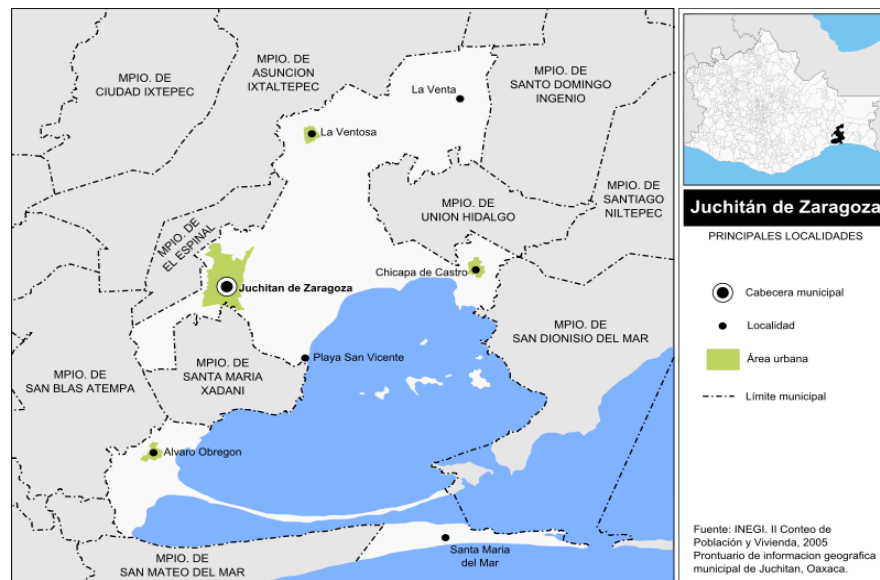
El presente capítulo lo he dedicado a la geografía del lugar, donde destaco primeramente la ubicación de la comunidad de estudio; la riqueza bioecológica la cual me parece importante mencionar, ya que nos brindará la información necesaria acerca del clima para comprender por qué elegí la región para la implementación del proyecto eólico. Otra parte nos permitirá conocer tanto los servicios e infraestructura de la comunidad como de la región, de la misma manera esto tendrá implicaciones en otros apartados; señalo las vías de comunicación con las que cuenta la zona, puesto que han permitido que desde tiempos atrás se lleven a cabo proyectos económicos y por los cuales la región es considerada una de las favoritas entre los empresarios para invertir por encontrarse en un lugar estratégico por conectarse con otros estados y países. Además presentaré los cuatro ejes de estudio los cuales guiarán el tema y finalizo con los principales proyectos que se han conformado en territorio istmeño y lo que aportaron a la región.

Vestimenta, lengua, infraestructura, formas de vida, costumbres, tradiciones, fiestas, rituales etc. Son la gama de tan diversa y extensa región, donde está ubicado el Istmo como es todo lo que engloba la cultura en uno de los Estados más grandes de nuestro país, en el cual con el paso de los años cobra vida y se sigue fortaleciendo no importando los embates tanto naturales como sociales que ha tenido.

El estado al que me refiero es Oaxaca, éste se encuentra ubicado al sureste del país colindando al oeste con el Estado de Guerrero, al norte con

Puebla, al oriente con Veracruz y al sureste con Chiapas. Está formado por ocho regiones geográficas las cuales adquieren el nombre del Istmo, la Cañada, Sierra Sur, la Costa, Sierra Norte, Valles Centrales, Papaloapan y la Mixteca (Mindek Dubravka, 2003).

El Istmo es la región en la cual el presente estudio se realiza. Tomo como punto de partida el Distrito de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, éste a su vez está considerado como uno de los municipios² más grandes que conforman al estado de Oaxaca, además del Distrito de Tehuantepec. Juchitán cuenta con cinco agencias municipales las cuales son la Ventosa, La Venta, Chicapa de Castro, Álvaro Obregón y Santa María del Mar, y dos agencias de policía las cuales adquieren el nombre de Emiliano Zapata y Playa San Vicente; Juchitán ocupa el número 570 de los municipios de Oaxaca; tiene 76 localidades, en las que sobresalen La Ventosa, Chicapa de Castro, Álvaro Obregón, La Venta, Santa María del Mar y Playa San Vicente, entre otras.



En cuanto a las vías de acceso que llevan al Distrito juchiteco tenemos la carretera transístmica, la Carretera Panamericana y el Ferrocarril Panamericano, colinda al Norte con Ixtaltepec, Oaxaca, al sur con el Océano Pacífico, al este con

² Es preciso aclarar que Juchitán de Zaragoza, es considerado a su vez como municipio y Distrito, ya que por una parte tiene a su responsabilidad varias localidades y es un Distrito porque de ella dependen administrativa, jurídica y estadística-mente esas mismas localidades con la finalidad de mantener una distribución adecuada de los recursos gubernamentales.

Niltepec y al Oeste con Tehuantepec (Henestrosa, Andrés, 2006, p.17). El territorio abarca 1 997 557 km², ocupa una extensión de 1 330 046 km² (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [CDI], 2009) y una población municipal de 93 038, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geográfica [INEGI], 2010)

Ahora bien, en lo referente a la organización etnolingüística, coexisten varios grupos entre los que predominan los zapotecos, huaves y mixes pertenecientes al territorio ístmico, de igual forma la lengua zapoteca está representada por 377,936 hablantes (Barabás, Bartolomé y Maldonado; 2003, p.16). También se encuentran los zoques, mixes, tzotziles, mixtecos, chinantecos, triquis, amuzgos, mazatecos y chontales con sus diferentes variantes dialectales.

En cuanto a la lengua, en el Istmo sobresale el zapoteco; cerca de 104 mil habitantes que es lo equivalente al 30.5% (Villagómez, 2004) del total de hablantes en la zona y más en los adultos mayores. Los jóvenes y los adultos hablan tanto el español como el zapoteco y los niños son los que poco a poco han perdido la costumbre de hablarlo, ya que los padres no consideran que sea importante en su crecimiento.

Ahora paso a otro orden de ideas para enfatizar y dar a conocer al lector la ubicación de la zona donde realice el trabajo de investigación y el cual se desencadena la problemática eólica.

2.1 Ubicación de la Ventosa

La zona de estudio lleva el nombre de La Ventosa, se ubica en la parte más angosta de la República Mexicana; se localiza al sureste en el estado antes mencionado; colinda al norte con el Istmo Veracruzano y los municipios de Sayula y más al norte con Acayucan; al Sur con el Golfo de Tehuantepec, cuyas aguas forman la laguna superior e inferior en el Océano Pacífico; al occidente con el Distrito de Tehuantepec y los municipios de Mixtequilla, Magdalena Tlacotepec,

San Pedro Comitancillo y Chihuitán; al Oeste con la Sierra Juárez y con la Sierra Madre del Sur y al este con el estado de Chiapas, con los municipios de Tonalá, Arriaga y Presa Nezahualcóyotl.

La región se encuentra a una mediana altura de 35 metros sobre el nivel del mar. Ubicada a 11 horas aproximadamente del Distrito Federal, se localiza a 15 km de la cabecera municipal Juchitán de Zaragoza en tiempo estimado es alrededor de 20 minutos sobre la vía de la carretera transístmica. Se llega a través de un acceso que conecta al sur de Veracruz, por la carretera 185 (interoceánica), al sur con Matías Romero, al norte con Juchitán de Zaragoza, al este con Santiago Niltepec y al oeste con ciudad Ixtepec. Ésta última antiguamente fue una de las ciudades más importantes en el comercio.

La Ventosa es una agencia pequeña que abarca una longitud de (*dec*): -94.947222 y una *latitud (dec)*: 16.552778. La medida del territorio que abarca es de 5 904 hectáreas las cuales están divididas en 3 730 de uso parcelario y 2 174 de uso común (Nahmad Salomón, 2010). A su vez se divide en cuatro colonias que son conocidas por la comunidad con los nombres de: César López, 15 de septiembre, Altamirano y San Miguelito, en algunas de ellas los nombres se les asignaron en conmemoración de personajes que son o fueron importantes en la localidad, o porque la gente provino de algún lugar en específico como es el caso de la colonia San Miguelito, las personas que componen hoy en día esta colonia pertenecieron a un pueblo llamado San Miguelito (Véase, anexo 1).

Con respecto a cómo está conformada la población, es compuesta por familias extensas y resaltan alrededor de cinco apellidos principalmente, en los que destacan los López, Ríos, Cartas, Toledo y Montero, que componen el lugar, aunque cabe destacar que conforme han pasado los años han llegado a asentar personas de otras partes. Por lo tanto, pude percibir que dentro de la dinámica social, en La Ventosa se vive una convivencia fraternal entre los habitantes, pues por ser un pueblo chico la mayor parte de la gente se conoce y con ello muchas cosas salen a relucir ya sean buenas o malas.

Cuenta la historia de la comunidad que las primeras personas que habitaron la zona aparecieron en el año de 1846, de ahí empezaron poco a poco a establecerse personas provenientes del estado de Chiapas, Tabasco, Veracruz y Oaxaca, en las que de igual forma encontramos a otras pertenecientes a diferentes grupos étnicos, como zapotecos y zoques de los chimalapas quienes llegaron tiempo después.

Con respecto a los zoques de los chimalapas una de las historias que se propagan es que aproximadamente en el año de 1980, surgió un conflicto por laborarse en trabajos ilícitos, por sus necesidades primordiales como falta de trabajo y la pobreza en la que vivían se vieron forzados a trabajar en cosas que al gobierno tal vez no le parecía; su situación de vivienda al estar establecidos en lugares apartados de la ciudad, hizo que la gente se involucrara con mafias por algunos años, eso hizo que el gobierno tomara cartas en el asunto y tuvo que desalojar y dividir a la gente, así mismo se expandieron a otros lugares; en este caso La Ventosa entró como salvavidas de esa gente, ya que los alojó en su territorio aunque no con gusto, no eran bien vistos por la población, aunque con todo esto las autoridades municipales cedieron una parte de un terreno para que lo poblaran. Al principio estuvieron aislados, pero con el paso del tiempo se ganaron la confianza de la gente y se integraron a la sociedad, esto hizo que muchos de ellos se casaran con gente originaria y la población creció tal vez un 12 o 15% y tomó su ritmo de vida (*Ríos López José Manuel [entrevistado por L.L.L.D], trabajador de Bimbo, 07 agosto 2013*).

El poblado tiene un número de 4 884 habitantes (INEGI, 2010). Tiene una población que se compone por el sexo femenino con 2 488 mujeres y 2 396 hombres, de la gente de edad adulta mayor, es decir, de 65 años en adelante, sobreviven 257 personas en la comunidad. (INEGI, 2010). Aunque en la actualidad y con el paso de los años ha ido en aumento pues en los últimos tiempos se han establecido personas de poblaciones cercanas para rentar casas o cuartos y así poder vivir por tiempo indefinido por cuestiones laborales dentro de las empresas eólicas y, por otro lado, también llegan a habitar los migrantes sudamericanos provenientes de Honduras y Guatemala principalmente. De esa forma llegan a

establecerse, ya que no logran pasar a su lugar de destino y la cifra de pobladores va cada vez más en aumento³.

A pesar de ser un pueblo chico es importante destacar que en La Ventosa se vive una economía equilibrada entre las personas y así mismo reforzada cada día por los trabajos a los que algunos ascienden, que los provee de cierto sustento material, un ejemplo de esto, se puede ver reflejado en las casas que componen la estructura del pueblo, que en su gran mayoría, están construidas de cemento y son de una planta, además de que los terrenos abarcan una extensión bastante considerable para su construcción, en muchas de ellas queda espacio para poner en los patios árboles frutales, las ramas cuelgan ya que están cargadas de los frutos de temporada. Cabe mencionar que una mínima parte de la población todavía conserva su hogar o parte de éste hecho de adobe o palma. También es importante destacar que en su mayoría las calles se encuentran pavimentadas y cuentan con todos los servicios públicos, aunque no de excelente calidad.

En este recuento no puedo olvidar referir a la lengua materna, ya que de las 364 lenguas que los indígenas hablan en el territorio mexicano. En el Istmo de Tehuantepec, es decir, en Juchitán dominan cuatro de ellas, principalmente: el zoque, huave, mixe y predomina la zapoteca, proveniente de la familia otomangue. La Ventosa es un territorio bilingüe, donde hablan tanto el español como el zapoteco. Las que más la dominan son las mujeres de edad adulta y personas de la tercera edad. Los hombres ocupan el segundo lugar de hablantes, según datos del INEGI del año 2000, donde señalan que en todo el estado oaxaqueño “de cada 100, 52 son mujeres y 48 hombres” (INEGI, 2000). La población deja de hablar la lengua por diversos factores tanto migratorios como sociales esto hace que los habitantes hagan poco uso de la lengua o haya mezcla de ella con el español. Para darnos una idea de las personas que hablan el zapoteco junto con el español cuatro de cada cinco personas son bilingües y sólo una es monolingüe, esa persona que sólo se comunica en su lengua indígena es un adulto mayor, que va de los 50 años en adelante (INEGI, 2000).

³Actualmente no se conoce ninguna gráfica o estadística de la población flotante que ha llegado a establecerse en la Ventosa.

2.2 Riqueza Bioecológica

El clima, tan variado con el que cuenta Oaxaca hace que sea un Estado que a diferencia de otros de la República Mexicana tenga un nivel de auto-subsistencia mayor. De igual forma hace que los habitantes generen prácticas y conocimientos que llevan a cabo la apropiación de la naturaleza para su propio beneficio.

Por tal motivo, resaltaré aspectos importantes tanto del clima, la flora y la fauna, que han hecho que esto forme una vasta riqueza para la apertura de grandes proyectos que se han conformado con el transcurso de los años.

En el territorio oaxaqueño predomina un relieve accidentado pues está situado en la provincia fisiográfica de la Sierra Madre del Sur y por infinidad de sierras que se entrelazan y dan lugar a numerosas cañadas y valles. Debido a este carácter montañoso la mayor parte de los valles tiene una reducida extensión, sin embargo, existen algunos con superficies importantes.

Prosigo con el tema climático, ya que es importante resaltar para el Estado de Oaxaca, ahí predominan los climas cálidos, pasando por los húmedos con lluvias todo el año hasta los subhúmedos con lluvias en verano y de menor humedad. Según datos que da a conocer Breña Agustín (2004), sobre el clima que se vive en el estado menciona que en el norte y noroeste del Oaxaca incluyendo la Sierra de Juárez y la Sierra Atravesada, hay un clima cálido húmedo con temperaturas medias anuales mayores a 22° c; en el Noroeste, oeste, toda la partes sur (Sierra Madre del Sur) y toda la parte costera disfruta de un clima cálido subhúmedo con temperaturas medias anuales mayores a 22° c; entre las dos sierras anteriores la humedad disminuye hasta un clima semiseco en las cuencas de los ríos Salado y Tehuantepec y en la parte alta del río Atoyac (cerca de la capital); el clima en las partes altas de las sierras donde es templado con temperaturas entre 12° a 18° c (p. 110)

Hacia el poniente se encuentra la región del Istmo, enlazándose con la Cordillera Centroamericana con sierras poco elevadas. Por contar con tierras, fértiles se da una infinidad de plantas y frutos en los que podemos encontrar: la oleaginosa, caña de azúcar, café, piña y algunos frutales como el melón, mangos,

ciruelos, naranjas, mandarina, mamey, sorgo, maíz, el chico zapote, papaya, guanábana, etc.

Pasando ahora a la flora; la región del Istmo de Tehuantepec es sumamente importante en el proyecto industrializador y de investigación de biodiversidad, ahí se concentran cuencas, bosques tropicales e industrias de refinación de petróleo.

Los habitantes del Istmo en especial Juchitán están adaptados al clima tropical que es el que predomina en la región, oscila entre los 20⁰ y 30⁰ c, aunque en temporadas como la primavera o verano los termómetros suben tanto que llegan a alcanzar una temperatura de 28⁰ a 35⁰ c o más.

Por lo regular el clima tiene una oscilación térmica media anual moderada, es decir, es poco notable el frío en las estaciones de verano e invierno, los termómetros van de los 23 a los 27⁰c.

Debido a los aspectos señalados anteriormente y a que no existen temperaturas bajas, las tierras son posibles de cultivar dos veces al año, esto a reserva de que los propietarios cuenten con agua para riego en épocas que son de sequía.

Ahora bien, para seguir ahora con las actividades que se llevan a cabo dentro de la localidad es importante resaltar dos de las actividades más antiguas que hoy en día se siguen llevando a cabo dentro del Istmo, las cuales son la agricultura y la ganadería. Esta última sirve como sustento de los pobladores, con frecuencia se puede ver que los caballos, toros, las vacas, los cebús y las cabras son animales comunes con las que cuentan los ganaderos. De igual manera están los animales de granja como gallos, gallinas y cerdos y entre los más exóticos están las iguanas verde, y negra (que sirven para el consumo humano), víboras, armadillo, salamandras, sapos; entre otras variedades como es la aviar se encuentran los sanates, pericos, gavilanes, garzas, águilas, búhos, zopilotes, etc.

La fauna silvestre está formada por liebre, conejo montés, zorra gris, coyote, venado de cola blanca, águila, codorniz, rata de campo, cacomiztle, tlacuache, armadillo, pecarí, onza y puma.

En lo que respecta a lo marítimo el territorio está lleno de una gama inmensa de peces que sirven de comercio y consumo de los habitantes, ya que la pesca es uno de los trabajos que prevalece en la parte de la costa. Peces, mariscos y gran variedad de animales acuáticos pertenecientes a otros grupos marinos componen la dieta de los zapotecos.

Por otro lado, el ecosistema que sobresale en esta zona son los pastizales naturales. El rabo de zorra es una planta que se puede apreciar así como los manchones de árboles como el guanacastle y el totoposte.

En la localidad de investigación que es La Ventosa, se encuentran dos tipos de clima: uno, cálido subhúmedo y otro semicálido y subhúmedo; éste se presenta con lluvias en verano. No existen heladas y la granizada es prácticamente inexistente, aunque algunas veces ha habido inundaciones como las registradas en el año de 1955 a causa de dos carreteras que no permitieron que se desaguará la lluvia acumulada, por ello muchas personas y hogares fueron afectados. Esto ocasionó que desalojaran el lugar esparciéndose a los municipios de Ixtepec y Juchitán; la otra inundación fue en el año 2010 provocada nuevamente por la escasa salida de agua y ahí los habitantes también tuvieron que romper parte de la carretera para darle paso a la salida del agua. Por último, una tercera inundación tuvo lugar en el año 2011 a causa de que se abrió un puente que no estaba concluido y el agua se volvió a concentrar en el pueblo.

La Ventosa es conocida principalmente porque el calor es acompañado de fuertes vientos que van de los 50k/h alcanzando rachas en determinadas temporadas del año. Los meses más agresivos de aire van de octubre a diciembre, en esos meses el viento es tan fuerte que va de los 120 a los 130k/h, ello les ha ocasionado que en la comunidad la gente casi no salga de sus hogares, ya que puede ser golpeada con las pequeñas piedras que levanta el aire. Otras veces ha provocado destrozos en ventanas y otras han sido a otro nivel como pasa en las carreteras cercanas al poblado, pues tanto coches como camiones de carga han sufrido volcaduras por la densidad del viento. Así mismo anteriormente se daba el desprendimiento de techos de casas y la ruptura de objetos diversos.

Con respecto al clima, los vientos son característicos y no puedo dejar de mencionarlos, son provenientes del Golfo de México, y considerados muy importantes por las ventajas que estos han significado para la instauración de nuevos proyectos de desarrollo como es la generación de la energía eólica, pues desde años atrás se concentraron en los alrededores de la comunidad y de otras más los parques eólicos generadores de electricidad. A su vez impactando a diferentes niveles dentro de la comunidad como es en lo social, económico, cultural, político y ambiental, esto ha hecho que se modifique el tipo de vida de los pobladores y con ello se implementen formas de vida, así como problemáticas que antes no se daban. Aspectos que se analizarán más adelante.

2.3 Servicios e infraestructura

Como se percibe en la descripción geográfica se puede apreciar que la zona Istmeña se destaca por mantener comunicación con la mayor parte del territorio mexicano y por ello tener una vasta infraestructura como carreteras, ferrocarriles y barcos. Al estar conectado con estas redes son considerables los servicios que se pueden tener en la región y por ende hace que sea un territorio autosuficiente.

Gracias a los beneficios con los que cuenta el Distrito de Juchitán, éste se ha convertido en un lugar independiente, que cuenta con un importante avance educativo, de salud, comercial e industrial. Pues dentro de este se encuentran escuelas que van desde el nivel básico hasta el superior. A nivel medio superior está el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO), el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CEBETYS), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTE); en el nivel superior hay tanto universidades privadas como de gobierno tal es el caso de los tecnológicos o bien la Universidad del Istmo (UNISTMO) que actualmente recibe a jóvenes con la necesidad de estudiar. En cuanto a la salud la atención es prestada por la Secretaría de Salud y Asistencia (SAA), a través de centros de salud comunitarios tanto de primero,

como de segundo nivel; unidades médico familiares y unidades médico rurales del Instituto Mexicano del Seguros Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); clínicas del programa de IMSS-COPLAMAR y clínicas privadas.

También cuenta con comercio formal e informal como son los centros comerciales y supermercados y, por el otro lado, está el mercado donde se venden gran variedad de productos que van desde trajes típicos, ropa de todo tipo, zapatos, oro y un área de comida, aunque estas últimas de igual modo las venden de manera informal pues las mujeres salen ofreciendo sus productos por las calles. Por otro lado, el comercio también se abastece por los negocios de trabajadores independientes como son los variados oficios que se concentran a los alrededores y actualmente la apertura de restaurantes y cafeterías que satisfacen a todo tipo de gustos.

En La Ventosa, actualmente, tanto los servicios como la infraestructura han crecido poco a poco, pues por encontrarse a una distancia muy corta del Distrito de Juchitán y contar con una infraestructura carretera extensa ha ocasionado que el trayecto al estado de Chiapas, Guatemala y a poblados cercanos y zonas turísticas sea inmediato. La carretera Panamericana y Transístmica conecta con Salina Cruz queda a aproximadamente una hora de camino, donde se encuentran las refinerías y el atractivo turístico que es el mar; así mismo conecta con la carretera 190 Tapachula-Juchitán de Zaragoza, que coincide con el estado de Chiapas como poblado cercano Arriaga que es otra vía de comercio próximo a una distancia de 3 horas aproximadamente. Por otro lado la carretera 185 Matías Romero- Juchitán de Zaragoza; Matías Romero es un municipio cercano donde también se encuentra el comercio, pero principalmente esa comunidad depende muy poco de Juchitán. De igual manera por la carretera transístmica se llega al estado de Veracruz con los territorios de Sayula de Alemán y Acayucan. Como cuarta conexión coincide con la supercarretera Salina Cruz- La Ventosa; carretera que hace poco tiempo fue abierta y se conecta con la zona de Santa María Guienagati e Ixtepec; esta última, fue una ciudad muy importante antiguamente, por contar con una trascendental dinámica comercial donde se estableció una

aeropista donde cargaban a los aviones con mercancía y así la transportaban a otros estados o países. Actualmente ha perdido el dominio comercial pero no deja de ser una zona importante dentro del territorio, esta comunidad queda a 45 minutos aproximadamente de La Ventosa.

Por otra parte, con la instauración de los parques eólicos que se concentran en terrenos de los originarios del lugar hace que día con día la comunidad empiece a implementar servicios que fortalezcan la economía del lugar y que los servicios que había desde un principio se amplíen. Pues a pesar de ser un pueblo pequeño y no contar con mucho apoyo por parte del estado para la mejora de la infraestructura, La Ventosa actualmente pasa por una de las transformaciones mayores que se han dado, desde el 2007⁴, que fue cuando se inició el primer parque eólico dentro del territorio, por tanto, como un ejemplo de estos reajustes en los servicios. Los habitantes han establecido una estación de autobuses que transporta a los trabajadores de los parques eólicos a sus lugares de origen y viceversa.

Otro avance fundamental son las calles pavimentadas de casi la mayor parte del territorio de La Ventosa, además de contar con un sistema hidráulico que lleva agua potable a la mayor parte de los propietarios y así mismo contar con energía eléctrica que alumbraba tanto calles como casas.

En cuanto a los servicios educativos la comunidad cuenta con escuelas a nivel básico, es decir, dos escuelas de educación inicial (jardín de niños), una primaria que en sí es un edificio el cual lo han dividido y puesto en funcionamiento para los niños que asisten en el turno matutino y vespertino. El lado del turno matutino se llama Ignacio Allende y el lado del turno vespertino Lázaro Cárdenas y por último una Secundaria Técnica no.113.

Los servicios de salud gratuitos son escasos. A la comunidad la provee un centro de salud comunitario donde hay médicos y enfermeras que prestan sus servicios voluntariamente, esto lleva a que haya una falta de atención a los enfermos ya que casi no hay médicos de planta que programe consultas y los

⁴ Dato retomado de las diversas pláticas con gente de la población.

pacientes no son bien atendidos, aunando la falta de medicamentos. En otros casos la ayuda proviene del municipio y sólo son beneficiados algunos cuantos por el seguro popular donde reciben una mejor atención médica en hospitales gubernamentales.

En la cuestión política cuentan con una agencia municipal y con una celda pequeña donde llevan a personas que son castigadas por alterar el orden, es decir, delitos menores como son las trifulcas o desperfectos dentro de la localidad. Así mismo las autoridades sirven como intermediarios para mantener el orden dentro de la institución familiar, ya que si algún matrimonio tiene problemas ya sea con sus hijos o entre pareja éstos intervienen y hablan con los involucrados para poner orden o solución a este (*Sr. Castillo Cabrera Jairo [entrevistado por LLLD] Director del servicio municipal 2010-2013, 08 de agosto 2013*). Cabe resaltar que los delitos más graves son canalizados a la cabecera municipal que en su caso es Juchitán y este mismo considera si es competente o no para hacerse cargo del caso.

En lo que respecta al comercio hay un mercado donde sólo sobreviven unos cuantos puestos abiertos, ya que se ha hecho una costumbre que por las mañanas, las mujeres salgan a vender sus productos o bien anuncian por medio de un radio y un alta voz la comida que venden como son: carne, tamales, bebidas, etc. Dando a conocer la casa donde los venden así como el apellido de la familia que lo vende.

Al finalizar la vida de los ventoseños la llevan al panteón que se ubica al pasar la carretera, pues sólo los habitantes que son originarios, pueden enterrar a sus muertos en el lugar, siempre y cuando sean nativos o que lleven viviendo años en el poblado y hayan hecho obras en la comunidad como el conocido tequio⁵, ayuda que se da en la mayoría del territorio oaxaqueño.

Además de los servicios antes mencionados no podemos olvidarnos del ámbito religioso que se ha vuelto una institución importante tanto en esta comunidad como en otras, volviéndose un fenómeno preponderante tanto en la

⁵ El concepto de tequio proviene de la ayuda que se le da a la comunidad, como son obras públicas

convivencia como en la vida cotidiana de las personas. No hace mucho tiempo ha pasado cuando se empezó a expandir por todo el territorio ventoseño la religión de los Testigos de Jehová y la religión Cristiana Pentecostés que predominó y actualmente predomina en la mayoría del lugar. Esto se ve reflejado en la cantidad de iglesias o templos que hay de las religiones, así como la disminución en la participación de la gente en las velas a comparación con años atrás y/o la transformación en otras festividades como por ejemplo las celebraciones que tiene que ver con los ciclos de vida o festivos del lugar a causa de la mentalidad y la concepción que tienen hoy en día los habitantes con respecto a éstas costumbres⁶. En total los templos que podemos encontrar con más influencia religiosa es la religión Cristiana Pentecostés sumando unas ocho iglesias aproximadamente y un templo de testigos de Jehová.

Como segunda religión predominante y no menos importante está la religión católica, que sigue ocupando un lugar considerable dentro del pueblo, a ella se le sigue atribuyendo las festividades como son las velas, ya que surgen en conmemoración de un santo patrono. Aunque sólo subsisten dos iglesias católicas (la iglesia grande y la iglesia chica, llamadas así por los habitantes) en una de ellas que es la iglesia grande y/o *gola* ofician misa cada ocho días y se podría decir que es la que está en servicio para cualquier festividad que se lleve a cabo o servicio funerario. La otra iglesia (la iglesia chica “Pasión Calero”) por lo regular la abren en días festivos del pueblo como es la vela de semana santa en conmemoración al Santo y en algún evento que pidan, como bodas, xv años, bautizos, etc.

Por último, cabe resaltar que los jóvenes también tienen espacios para desenvolverse en el deporte, pues hay áreas deportivas como son: dos canchas de basquetbol, una de beisbol y dos cancha de futbol. Así mismo el 11 de julio de 2013 (*Sr. López de la Cruz, José [entrevistado por L.L.L.D], ingeniero agrónomo y labora como supervisor ambiental dentro de una empresa eólica, 09 agosto 2013*),

⁶ Dato curioso es que a pesar de que las personas transforman su mentalidad en las tradiciones y creencias; los mitos del lugar tiene auge en la mayoría de ellas, no importando la religión a la que pertenezcan.

fue inaugurada una casa de cultura, con ayuda de los recursos eólicos, el objetivo es impartir talleres a los jóvenes y realizar eventos para la comunidad en general.

2.4 Vías de Comunicación

Por su ubicación territorial la región del Istmo cuenta con importantes vías de comunicación tanto terrestres, marítimas, aéreas y ferroviarias que sirvieron y actualmente sirven, aunque algunas en menor cantidad, para llevar a cabo un comercio más dinámico por conectar con el resto del país y del mundo.

En los años 50 se inauguró la carretera 190 Panamericana que cruza de norte a sur la República Mexicana comunicó a la región con el Centro y el Sureste del país, precisamente a los municipios de Tehuantepec y Juchitán. Años después se prolongó hacia Tuxtla Gutiérrez y de ahí hasta Ciudad Cuauhtémoc. De igual manera se conectó con la frontera de México con Guatemala intercomunicando la selva chiapaneca y la región guatemalteca de El Petén.

La comunicación terrestre se fortaleció con la troncal de los ferrocarriles, como un ejemplo de esto está el ferrocarril transístmico que comunicó el puerto de Coatzacoalcos, Veracruz con el puerto de Salina Cruz y Oaxaca. Gracias a esto se desarrollaron los municipios de Matías Romero, Ixtepec, Tehuantepec y la ciudad de Salina Cruz. Después de la apertura de ferrocarril trasístmico incursionó el ferrocarril Centroamericano que iba del puerto de Veracruz a Chiapas (Suchiate), trasladándose por el territorio de Matías Romero hasta la frontera de Guatemala.

Las vías marítimas han abierto una parte del comercio muy importante pues gracias al puerto de altura de Salina Cruz, se hace posible la intercomunicación marítima con las regiones litorales del Pacífico y tiene posibilidades de un incremento notable en sus actividades con la apertura de un proyecto petrolero el cual recibe el nombre del Plan Puebla Panamá esto abrió la economía extensamente al Puerto de Salina Cruz: Costa Oriental y Occidental de Estados

Unidos, Costa de Asia y Europa después de haber bordeado al litoral del Atlántico pasando por tierra del fuego y las costas occidentales de América del Sur (Gallegos Aurelio, 2003).

La comunicación aérea nacional se daba gracias al aeropuerto de ciudad Ixtepec. A nivel regional se contó con las aeropistas de Unión Hidalgo y Chicapa de Castro. Actualmente no funciona por la intensidad con la que corre el aire. Este medio de comunicación se vigorizó con la existencia de la base aérea militar No. 2 ubicada al oeste de la población de Juchitán de Zaragoza. Anteriormente aeropuerto.

En particular, La Ventosa es estratégicamente una comunidad que se conecta por un lado con la carretera transístmica y por el otro la interoceánica que comunica con los estados de Chiapas, Veracruz, centro de Oaxaca, y algunos municipios de la zona. En la parte que se dirige hacia Guatemala, se conecta por medio del ferrocarril panamericano y el tren coloquialmente llamado la “bestia” que transporta materias primas como aceites, grasas vegetales, arena, ácidos, carbón, celulosa, cemento, cuarzo, fierro, madera, fertilizantes, materiales de ensamble de vehículos y vehículos ensamblados, granos, arroz, trigo, frijol, soya, sorgo, semillas, sal, azúcar, conservas de alimentos vegetales y materiales flamables y de alto riesgo como gas, amoniaco, ácido sulfúrico y combustible. Actualmente también transporta indocumentados. Este tren ha sido una vía que lejos de conducir a los que lo abordan hacia otro país ha sido el transporte hacia la muerte, por los asaltos, robos, violaciones, secuestros y asesinatos por parte del crimen organizado de mafias de narcotraficantes como son los llamados “Z” y los “Mara Salva trucha”. Otras veces han sido accidentados al resbalar, ser empujados y caer de la parte superior del tren o de entre los vagones donde viajan, perdiendo alguna parte de su cuerpo o la vida. Migrantes ya sean hombres y mujeres de diferentes nacionalidades como hondureños, guatemaltecos, salvadoreños y mexicanos provenientes de Chiapas, Oaxaca y Veracruz principalmente son los que arriesgan su vida en cada trayecto, esto para conseguir una mejor calidad de vida y por la falta de oportunidades laborales en su lugar de origen. La bestia sale

del Estado de Chiapas en el municipio de Arriaga y se dirige hacia la frontera norte donde hace su arribo en Mexicali.

Entre los servicios de comunicación con los que cuenta La Ventosa están las compañías telefónicas móviles como Telcel y Movistar así como también internet móvil y local. En una plática que mantuve, me comentaron que hace como 35 años atrás la comunicación cambió notablemente ya que anteriormente una señora que contaba con teléfono local, mandaba a un familiar para llevar el recado a la persona que iba a recibir la llamada; la señora en ese entonces cobraba por llamada ya fuera entrante o saliente y por concepto de luz. En otros casos los habitantes tenían que dirigirse a las casetas telefónicas que estaban en el municipio, donde tenían que trasladarse para comunicarse (*Conversación con la Sra. Eglantina Cartas López, originaria de La Ventosa, mayo de 2013*).

Hace aproximadamente unos 12 años instalaron antenas satelitales que permitieron que la mayoría de las comunidades incluida La Ventosa tuvieran señal móvil y con ello internet, esto hizo que la tecnología haya sido un parteaguas dentro de la comunicación satelital.

Otros tipos de medios de comunicación son las estaciones de radio en territorio istmeño las cuales tuvieron como propósito inicial escuchar las quejas de los ciudadanos con respecto a las empresas eólicas y brindar asistencia con respecto a los contratos que los ejidatarios hacían con las empresas, actualmente dicha estación de radio la cual llevaba el nombre de “radio totopo”, ya no sigue transmitiendo por problemas que surgieron con las empresas y el gobierno municipal, según los datos que se dieron a conocer en una página web llamada proyecto ambulante, encargada principalmente de difundir las noticias de conflictos que se dan a partir del proyecto eólico.

No obstante en la Ventosa hay otra radio que se encuentra operando desde hace 4 años aproximadamente, lleva el nombre de “Radio Vida” 96.7, surge como una radio que se dedica a difundir anuncios de negocios que hay en la Ventosa y a complacer a los radioescuchas con música religiosa, los locutores forman parte de la religión cristiana y no son remunerados.

Por otra parte, un dato que me parece importante enfatizar es que a partir de la apertura de los parques eólicos se han abierto nuevas rutas dentro de la localidad, estas hacen que haya un mejor traslado tanto para los trabajadores como para los dueños de los terrenos, pues aunque es un tramo de terracería se puede llegar más rápido a las tierras.

Lo anterior nos permite comprender a grandes rasgos la dimensión que las vías de comunicación han alcanzado en la zona, sumándose a ella grandes avances en el comercio para que siga en crecimiento y fortalecimiento. Con ello se gana de cierta forma la independencia con otros estados vecinos.

2.5 Los Cuatro Ejes de Estudio

El Istmo de Tehuantepec ha sido un territorio muy codiciado por estar en un lugar estratégico, como bien mencioné anteriormente debido a su posición geográfica, además de ser un territorio con una gran diversidad ecológica.

Actualmente, este estado ha tenido un impacto muy importante, desde mi punto de vista, en cuatro ámbitos que he tomado como ejes temáticos de estudio para esta investigación, éstos son de carácter cultural, económico, político y social. Dichos ámbitos sufren transformaciones a consecuencia de proyectos que se han enclavado en el entorno y que es necesario enfatizar a continuación de una manera breve.

2.5.1 Cultural

El estudio de la cultura tiene varios aspectos importantes para que se lleve a cabo su análisis ya sea de forma material o inmaterial, es por ello que en este apartado me interesa destacar a la cultura en torno a las costumbres que prevalecen en la comunidad, a partir de las *Velas*. Cito a Guido Münch German (1999), el cual sostiene que las *Velas* conforman la variación más importante del modelo de cultura zapoteca, la gente ha luchado con orgullo para distinguir su origen común,

el esfuerzo de siglos ha llegado a coronarse conformando la unidad social y cultural juchiteca [...]. Esta celebración lejos de ser ceremonial, tiene un carácter más secular de acuerdo a sus luchas de independencia y democracia (p.139). Es por eso que se ha vuelto significativa en la identidad de los zapotecos, pero antes que nada es preciso hacer énfasis y dar a conocer al lector las diversas celebraciones con las que cuenta la región del Istmo.

Otra festividad que se llevan a cabo alrededor de la República y en el Istmo, aunque no son de mi interés para el análisis, pero no podemos dejar de lado son: el día de muertos, en el mes de noviembre que destaca por adorar a los difuntos por medio de la elaboración de ofrendas. En la región del Istmo realizan ofrendas de diferentes tamaños según sean los años que cumpla de fallecido. Las ofrendas llegan a alcanzar ocho pisos según sea la posibilidad que tenga cada familia; la ofrenda está hecha de frutas de temporada de la región, comida que le gustaba al difunto, pan, un arco hecho de flores y artículos diversos como veladoras, incienso, copal y juguetes (en caso de que el difunto fuera niño) elementos que forman parte de lo que incluyen las ofrendas en el Istmo.

Semana Santa, es otra de las festividades con mayor renombre y aunque pareciera que la festividad es como la anterior, la particularidad está en cómo se reúne la gente para convivir con sus muertos, pero en otra temporada del año. Todo comienza como ya mencioné, el Domingo de Ramos como comúnmente es llamado y celebrado entre los mexicanos. Los juchitecos se reúnen en el panteón para celebrar a sus difuntos, adornan con flores sus altares y resaltan sus convivencias familiares como un símbolo de que no los han olvidado aunque haya pasado el tiempo. Cabe mencionar que en los pueblos circunvecinos realizan esta celebración en cualquiera de los diferentes días que componen la Semana Santa. Por ejemplo en una parte de Juchitán llamada Cheguigo se celebra el día martes Santo.

Otras festividades que no son propiamente del ciclo natural de los zapotecos la conforman las bodas, bautizos y XV años, las cuales conforman la vida ritual de las personas como ciclos de vida o rituales de paso.

En este punto es importante destacar las bodas, como aquellas que han adquirido la atención de propios y ajenos. Me permitiré exponer de manera breve, cómo se lleva a cabo el matrimonio entre los originarios del lugar. Previo a la boda la pedida de mano o en otro caso el “robo” de la novia; el día que el novio se lleva a su pareja, la familia de éste manda a tronar cuetes, cuando los habitantes escuchan la resonancia que ya es conocida por los lugareños, se dice que se robaron a la novia o que habrá boda. Sin embargo hoy en día es más común ver que el hombre vaya a pedir la mano de la mujer⁷.

Lo que sigue en este paso, corresponde al día del casamiento: Hace algunos años se tenía que llevar a cabo una ceremonia que incluía dar a conocer si la mujer era virgen o no, por medio de una sábana blanca la virginidad de la mujer, quedaba expuesta a los ojos de la comunidad, si salía virgen el hombre se casaba con ella y la familia era honrada por cuidar a su hija hasta ese momento y se continuaba con el ritual, si no fuera así tendría que exhibir su “deshonra” por medio de una olla de barro rota al centro, esto daba por hecho que la mujer no era digna de él. En algunos casos es posible que se regresara a la muchacha, si él y su familia así lo deseaban. En este ritual por lo regular se invitaban a las mujeres de edad mayor para que presenciaran el acto y verificar si efectivamente la sangre derramada era del himen (*Conversación con Sra. Cartas López, Eglantina y Sr. Hermán Carrasco Gutiérrez, originarios de La Ventosa y Juchitán, mayo 2013*).

Por último, lo que corresponde a esta celebración, culmina con la fiesta, si el matrimonio se llegaba a cumplir felizmente; las bodas tienden a ser en algunos casos muy ostentosas y llevaban un sinnúmero de símbolos durante su realización tal como era y sigue siendo el *baile del cantarito*; la *limosna* que se le da a los novios colocándoles dinero en la cabeza en específico billetes con la mayor denominación y en una olla de barro se reciben monedas o billetes de menor cuantificación. La *guezza* percibe principalmente los regalos, la limosna (por parte

⁷ Como dato característico de éste punto. Si la mujer tiene relaciones sexuales con el hombre sin antes haberse casado, y es sabido por sus familias; la familia del hombre y él por supuesto, tienen que ir a hablar con la familia de ella y si no es su deseo de los dos casarse, la familia de él ofrece dinero como pago de la virginidad de la muchacha (esto se ha ido perdiendo conforme han pasado los años, sin embargo todavía se oyen casos).

de las mujeres) y los hombres deben dar un cartón de cerveza al llegar a la fiesta. La *guez* se puede ver en otras festividades como son las Velas que explicaré más adelante.

En las bodas muy poco prevalece de lo que era antes ya que como anteriormente había comentado por la llegada de otras religiones y el cambio de mentalidades algunos partes de los rituales se han perdido, pero sin embargo queda la esencia de lo que era antes.

Como nos pudimos dar cuenta en el Istmo Oaxaqueño las tradiciones son muy marcadas y muy conocidas alrededor del país gracias a su extravagancia y a la notable e inigualable tradición que tienen en cuanto a su vestimenta y adornos. Los zapotecos han marcado una tendencia entre los grupos étnicos que se ha vuelto tema de envidia y habladurías entre ellos y otras comunidades indígenas, pues sin lugar a dudas la duración de sus famosas festividades como son las Velas no reflejan más que otra cosa que la posibilidad que tiene la gente para llevarlas a cabo en los diferentes meses del año.

La cultura Istmeña se remonta a las Velas como aquellas que tejen un sinfín de significados, símbolos, formas, reglas, instituciones, etc. Son fiestas comunitarias que tienen un carácter ceremonial, que dan vida a todo lo que está a su alrededor e implementan conductas que los actores toman como una manera de relacionarse en su entorno social y formas de identificación ante los demás.

El vestido, la joyería, gastronomía, música y el poder del dar cada año sale a relucir como una tradición inigualable que con el paso del tiempo se va transformando, algunas veces ha adquirido más fuerza y otras más se ha debilitado. Lo cierto es que desde hace años, en específico en el pasado prehispánico en Juchitán se fortalece esta tradición remontándose al último rey zapoteca llamado Cosijopi de donde proviene el nombre de Xochitlá que significa lugar de las flores. Más tarde en la época de la conquista los pobladores istmeños son convertidos a la religión católica y adoptan como Santo Patrono a San Vicente Ferrer al que hoy en día se le sigue rindiendo honor con gran número de Velas

celebradas desde el mes de mayo hasta el mes de septiembre (Orozco Gilberto, 1946).

El patrono antes mencionado marca el comienzo de las diversas velas que se celebran a lo largo del año como por ejemplo están las conmemoradas a San Isidro; de Agosto; Vela Pineda, López, Ladrillo, Fragua, pescadores; las mencionadas todavía se conservan en su nombre original, ya que cabe destacar que hay otras más que han sufrido modificaciones conforme ha pasado el tiempo.

Ahora bien, las celebraciones que corresponden a La Ventosa y que destacan para los habitantes son principalmente cuatro, que mencionaré a continuación pero sólo dos de ellas me servirán para este estudio.

La primera, es la Vela llamada Pasión Calero o Vela chica. Celebrada una semana después del Domingo de Ramos. La segunda festividad se lleva a cabo por los fieles el día 02 de mayo denominada “Vela Pasión Gola” o que anteriormente fue conocida como “*Tata*” (abuelo), dicha Vela data de 1899 a 1909 aproximadamente, según datos recabados por los habitantes.

La tercera celebración son las toreadas que se festejan el 16 de septiembre como una fiesta que se le hace al pueblo tomando como significado la Independencia del país. Por último, está la conmemorativa a los ganaderos del lugar el 20 de noviembre. Desde hace tres años aproximadamente los encargados les han hecho algunos ajustes como es el jaripeo, éstas tienen una duración de 2 días respectivamente.

Actualmente hay una celebración que se lleva a cabo desde el año 2013, la cual es propuesta por la comunidad y es apoyada por el municipio y por algunas empresas eólicas. A la celebración se le llama semana cultural de la Ventosa, tiene una duración de 4 días, desde el 12 de abril y hasta el 15 del mismo mes. La festividad se inició con el propósito de reforzar lo que es la famosa tradición de la Guelaguetza, la danza, música, artesanías y gastronomía.

Finalmente, vimos que la cultura desempeñan un papel fundamental en la vida individual, familiar y comunitaria dentro de las diferentes épocas y

temporadas del año, pues ello conforma una red de símbolos, colores, rituales, formas etc.

Más adelante veremos como algunas festividades se han transformado a partir de la incursión de los proyectos eólicos y como ha sido su impacto en la comunidad de estudio.

2.5.2 Político

La política se crea para describir las estructuras, procesos y representaciones, propias de las sociedades. Es importante aclarar que la política no hace referencia a los procesos políticos solamente, sino también toma en cuenta a los actores que participan en esta esfera, es decir, ¿Cómo los perciben?, ¿Quiénes participan? y ¿Quiénes inciden en ellos?, la acción como tal, es la que se toma en cuenta en la modificación de la política que se percibe en el lugar.

Dicho lo anterior es de mi interés destacar la transformación política a partir de los proyectos eólicos que se viven en la región de estudio, pero antes que nada me permitiré mencionar de manera general cómo se conforma la estructura política y como se lleva a cabo en la zona juchiteca.

El aparato político que se concentra en la zona ístmica constituye la base fundamental del Estado, pues es bien conocido que desde sus inicios este ha sido el impulsor de grandes proyectos de expansión del capitalismo industrial y comercial y de la revolución de los transportes. Según lo señalado por Velázquez, Léonard, Hoffmann y Prevot-Scharira (2009) “La idea del Istmo en tanto región integrada y estructurada se constituye y resurge como un proyecto asociado a las grandes fases históricas de expansión del sistema capitalista mundial” (p.24).

La mayoría de los modernos estados nación Latinoamericanos surgieron a raíz de la expansión de la economía mundial y su posterior desarrollo. El municipio de Juchitán es la cabecera del Distrito, donde radica el juez de primera instancia, la recaudación de rentas del Estado, el registro civil y algunas otras dependencias

gubernamentales. Ahí la responsabilidad de abastecer a las agencias con apoyos estatales y federales se concentra para dar paso a los programas o proyectos que llegan al lugar.

El gobierno municipal corresponde al ayuntamiento. El ayuntamiento se integra por el presidente municipal, un síndico y un cabildo formado por catorce regidores. El presidente es electo por medio de partidos políticos donde se llevan a cabo las votaciones directas, universales y secretas, la duración de los cargos políticos son de tres años no renovables, para el periodo inmediato. En Oaxaca 146 municipios llevan a la práctica las elecciones por votación y en los otros 424 por medio de usos y costumbres.

Por otro lado, también los indígenas se suman a la toma de decisiones por medio de una coalición que lleva años presente en territorio istmeño puesto que las propuestas indígenas son hoy más integrales y sólidas, y confluyen en la identidad de cada región. Los zapotecos del Istmo tratan de fortalecer su economía reunidos en la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI). Dicha coalición nació en el año de 1974 iniciada por un grupo de estudiantes universitarios (influidos por el movimiento del 68), hijos de campesinos. Su propósito era y sigue siendo (en poca medida) acabar con la desigualdad de la comunidad, mejorar las condiciones de vida de los juchitecos y luchar por las tierras comunales de los zapotecos. Acosta Eliana sostiene que la Coalición en un principio sustentaba su palabra bajo un discurso radical de izquierda y tuvo como prioridad recuperar los terrenos comunales en el contexto de la expropiación y el acaparamiento de terrenos durante los proyectos de modernización del campo que impulsaba el Estado (2007).

Recientemente se formaron alianzas con otros sectores de la población zapoteca e integraron a mixes, hueves y chontales. Así el propósito inicial de la Coalición se ha visto afectado por intereses políticos y personales de cada integrante, para obtener un mejor puesto en el gobierno o bien sirve como escalafón para conseguir prestigio y aunque sigue teniendo presencia en el territorio su poder se ha reducido ampliamente.

Lo que corresponde a la Ventosa para dar un pequeño panorama general, se rige políticamente por partidos políticos, aunque anteriormente la comunidad llevaba a cabo los usos y costumbres.

Lo que a continuación expondré lo menciono a partir de lo recabado en trabajo de campo, ya que no se tiene un conocimiento exacto de la fecha que duraron los usos y costumbres. Sin embargo, algunos pobladores basan sus argumentos en sus vivencias y esto en particular me parece importante mencionarlo, ya que nos permitirá tener una mejor perspectiva y así mismo comprender la dinámica política que se vivió en aquella época, para así más adelante poder comparar las transformaciones o similitudes que ha tenido con la política que se vive hoy en día en La Ventosa.

Los usos y costumbres se llevaban a cabo de la siguiente manera. El señor José Manuel Ríos me contó lo siguiente:

Antes de 1978 dentro de la población como una comunidad cabecera con cabecera de Juchitán era como usos y costumbre que en aquel entonces los ancianos tenían que elegir a alguien que representara que tuviera la responsabilidad de llevar tres años de gobierno y tenía que haber como una elección interna pero entre ancianos, tenían que reunirse de entre 20 o 25 personas mayores reconocidos dentro de la población y entre ellos buscarán a una persona a través de una votación sembrada y al último se daba a conocer y el que llevaba la mayoría de las votaciones era ya elegido como la autoridad municipal de la población; pero por ahí de los años 78 como que ese movimiento se vino a cambiar de la manera que para poder elegir a un gobierno a una autoridad municipal tenía que avalarlo, ya sea la sociedad o la comunidad entera de la Ventosa, y entonces se formaba la autoridad municipal en la calle principal que es la Miguel Hidalgo se iniciaba desde el día de la elección era un día domingo y desde la mañana tempranito se juntaba ya los ciudadanos para elegir la autoridad municipal pero en ese entonces había solo dos colores de partido El partido revolucionario y el partido popular socialista. La manera de cómo lo hacían, era de la puerta de la agencia municipal siguiendo la calle a lado sur, se tenía que enfilear todas aquellas personas que iban a votar por el partido popular socialista y el partido revolucionario tenía que ser de lado norte, y se juntaban cuatro personas dos de cada partido y

empezaban a verificar que en verdad la persona que estaba en la fila para votar tenía la edad suficiente para que se le contara su voto y ahí tenían que checar y contar uno por uno y verificar que en verdad era esa persona (Sr. Ríos López, José Manuel [entrevistado por LLLD], trabajador de Bimbo, 07 agosto 2013).

A manera de conclusión en este tema, desde hace veinte años aproximadamente se lleva a cabo en la población, la elección de partidos políticos por votación, como comúnmente se conoce, pero inicialmente se llevaba a cabo de una manera particular en la región, ya que el presidente municipal de Juchitán en ese entonces, imponía a la persona que iba a ocupar el cargo dentro de La Ventosa, ya fuera conocido de él o bien algún simpatizante del partido. Esta condición duró cerca de 9 o 12 años, ante esto la gente se inconformó, al no ser ellos los que eligieran a sus representantes sino otra autoridad.

En la actualidad, la elección que se hace en el pueblo es con base en la postulación de candidatos que se interesen en ocupar el puesto en la Agencia Municipal, como requisito primordial se les solicita ser originarios del lugar. Los postulantes deben realizar una campaña para que los pobladores conozcan cada una de las propuestas, para posteriormente dar paso a las elecciones. Después de que la gente haya votado por su favorito o bien que alguno de los aspirantes haya recurrido a la compra de votos, caso común que se refleja en la localidad, se proporciona más tarde el resultado de quien fue el ganador consecutivamente del conteo de votos. Esta disputa política se da cada tres años para escoger quien los representará y administrará los años consecutivos.

Después de las elecciones, el candidato ganador tiene la obligación de estar al pendiente de dar apoyo a los ciudadanos con respecto a los servicios públicos, es decir, se encarga de supervisar que las escuelas brinden servicios educativos, si hay una alguna necesidad en la comunidad como falta de agua potable, luz, drenaje, o calles sin pavimentar tiene que saber cómo administrar y poner en funcionamiento el recurso que se le entrega. También está encargado de asignar espacios recreativos para bien de la comunidad y poner orden dentro de la comunidad, entre otras cosas.

Ahora bien, la conformación del cabildo me parece importante mencionarlo, puesto que la responsabilidad no recae en la figura antes nombrada sino también en otros 13 representantes que sirven como intermediarios para cumplir con distintas funciones:

1. Agente municipal Constitucional
2. Secretario municipal
3. Tesorero municipal
4. Juez municipal
5. Síndico municipal
6. Regidor de obras públicas
7. Director de Servicios Municipales
8. Direc. de parque, panteón y mercado
9. Regidora de educación
10. DIF
11. Director de deportes
12. Subdirector de deportes
13. Secretaria

Además se encuentra un comandante, tres subcomandantes y quince policías, quienes se encargan de mantener el orden dentro de la población.

Refiriendo de nueva cuenta a la autoridad municipal, como anteriormente señale, sirve como administrador de los apoyos que dan tanto el gobierno estatal y federal para dar paso a los programas y/o proyectos que arriban a la localidad. Como ejemplo de esto tenemos el Programa Ganadero (PROGAN), donde a cada propietario de ganado se le proporciona un monto de \$1 500 anuales por vaca; el segundo apoyo es el de Diesel el cual ofrece un apoyo de gasolina por cada hectárea de terreno que se tenga; el tercer apoyo es el del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), es un subsidio directo que el gobierno federal otorga a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural,

Pesca y Alimentación (SAGARPA). Tiene como objetivo específico apoyar el ingreso de los productores rurales. en este apoyo no todos los propietarios de terrenos están afiliados, ya que sólo unos cuantos fueron aceptados y les dan la cantidad de \$1 000 pesos aproximadamente por hectárea cada 6 meses, aunque cabe destacar que no se registran el total de hectárea, sino sólo una parte proporcional, por ejemplo si el dueño de un terreno cuenta con 33 hectáreas solo le dan correspondiente a 10 hectáreas. *(Sr. López Rasgado Rubén y Anastasia Cartas [entrevistados por L.L.L.D], 30 marzo 2012).*

Otros programas como “70 y más” son apoyos ofrecidos por parte del gobierno federal, de igual manera está el apoyo “Oportunidades”, lo reciben aquellas personas de bajos recursos su principal fin es abastecer el alimento de familias que no tienen mayor ingreso, entregan un total de \$800 pesos al mes, principalmente a este apoyo se afilian niños y mujeres, por su parte a los niños les dan la cantidad de \$200 pesos al mes aproximadamente y pueden recibir además atención médica en el centro de salud, estos apoyos los da el gobierno federal por parte de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Finalmente está el apoyo de “Seguro Popular”, por parte de la Secretaría de Salud destinado para aquellas personas que no están afiliadas a alguna dependencia de salud que no cuentan con empleo o que trabajan por cuenta propia y no son derechohabientes de ninguna institución de seguridad.

El anterior agente municipal Hageo Montero, al respecto me comentó que hay otros apoyos que se dan a los habitantes son “las tarjetas para discapacitados”; las becas para estudiantes donde mensualmente les dan un apoyo de \$2 000 pesos al mes por estudiar en la universidad ciertas carreras que estén encaminadas para laborar dentro de las empresas eólicas. En esto último el agente municipal no mencionó qué instituciones dan dichos apoyos.

Con respecto a los apoyos, también están los del sector privado como los llama el agente de La Ventosa. Son ingresados por parte de las empresas con mayor consumo en el lugar, tal como son: Corona, Superior y Coca Cola. Estas

tres compañías entregan a la agencia una cantidad que va dirigida al sector de obras para la comunidad.

Finalmente, cabe destacar que además de los apoyos del estado y de asociaciones externas a éste, actualmente tanto el municipio como las diversas agencias entre ellas La Ventosa, han despertado la ambición de algunos habitantes al querer ocupar puestos en el gobierno que les permiten controlar un mayor porcentaje de recursos al que se manejaba anteriormente, pues otro de los apoyos fuertes que llegaron a la comunidad fueron los que proporcionan las empresas eólicas destinados a servicios y mejoras para la comunidad, tema que se retomará más adelante.

2.5.3 Económicos

El tema económico es sin duda un ámbito, el cual se ha visto transformado a causa del proyecto de desarrollo que se ha implementado en el territorio zapoteco, sin duda es importante mencionarlo como parte de ésta investigación y así mismo tomar como referente a las formas de subsistencia que han implementado en la zona de estudio y que impactan en la economía tanto a nivel micro como macro, dado que el pensamiento por el cual la economía se rige es por medio de cómo el hombre se vive, se mueve y piensa en los negocios ordinarios de la vida (Herkovits Melville .J,1952, p. 50).

El Istmo de Tehuantepec es una franja de tierra estratégica por su ubicación en la encrucijada entre los dos océanos (Atlántico y Pacífico) que concentran el comercio mundial entre América del Norte y Centroamérica que abre el camino al control de América del Sur, con sus inmensas riquezas naturales.

Desde los años sesenta (Acosta Eliana, 2007, p.18) la falta de empleo provocó que se viviera una tensión que llevó a mucha gente a tomar decisiones como la renta de sus terrenos a las compañías eólicas y dedicarse a la venta del

comercio informal, entre otras cosas que aquí se mencionarán más adelante. Esto hizo que los binizza cambiarán el rumbo de sus vidas.

Dicho lo anterior, en cuanto al comercio informal me atrevería a decir que es el más trascendental en el sexo femenino, pues las mujeres zapotecas se destacan por su carácter dominante y así mismo por ser trabajadoras, administradoras y apoyar al sostenimiento de sus hogares, junto a su pareja o bien como madres solteras. Es por ello que es el más practicado, pues tanto en las calles como fuera del mercado y actualmente fuera de las empresas eólicas, los comerciantes ofrecen una gran variedad de productos, en especial, la comida que es la que más se vende y buscan tanto los turistas, trabajadores, estudiantes o bien las mismas amas de casa que no tienen el tiempo para hacer de comer.



Autor: Lozada Díaz Leslie L. Mercado Informal, fuera del Palacio Municipal de Juchitán de Zaragoza, Oax.

Otra actividad u oficio es la pesca que con el paso del tiempo y por la incursión de nuevos empleos ha disminuido su dinámica, pues ya hay poca gente que la práctica, además de ser poco remunerada. Otro oficio con una presencia mínima son los tejedores de hamacas y los bordadores de trajes típicos; los tejedores de hamacas, todavía se pueden ver en el centro de Juchitán, cuando salen a ofrecer su producto a los turistas o a sus mismos paisanos; en el caso de los bordadores de trajes la presencia se ve reflejada en los huipiles o nahuas que venden tanto fuera como dentro del palacio municipal y en los alrededores del

municipio de Juchitán, pues ya son conocidos por la gente del lugar o de pueblos vecinos; es un oficio que se ha vuelto importante pero que muy pocos lo desempeñan⁸.

Para concluir con lo referente a Juchitán, está el turismo es una actividad a la que muy poca gente se dedica hoy por hoy, pues gracias a los medios de comunicación, se ha dado a conocer en términos generales la zona istmeña, tal como son los atractivos principales como son las playas, las festividades y la gastronomía.

Ahora bien, continúo con la localidad de estudio que es La Ventosa. Como principal actividad se lleva a cabo la ganadería y la agricultura como una de las labores más aprovechadas por la gente y que sirven para su subsistencia. En la Ventosa la mayoría de la población son propietarios de ranchos, es decir, sobre sale más la actividad ganadera. La extensión que conforma su posesión de campo va de una a tres hectáreas (*Sr. López Rasgado Rubén [entrevistado por L.L.L.D], vendedor de queso, 30 marzo 2012*), donde principalmente crían ganado, vacuno, porcino, caprino, lanar y practican la avicultura (aunque es muy poca gente que se dedica a criar aves, sino es para su consumo propio). Con lo que respecta la agricultura es una práctica que muy poca gente la lleva a cabo a causa de la intensidad de los vientos, pues los pobladores aseguran que por este motivo, las cosechas no resisten y muy poco se puede cosechar.

Aunado a la actividad del campo el porcentaje de los dueños que ordeñan a sus vacas para elaborar queso, hoy en día es mínimo y lo utilizan para su autoconsumo. De diez a quince personas elaboran queso para vender en el poblado o distribuirlo en localidades cercanas (*Sr. López Rasgado Rubén, 30 marzo 2012*).

Algunos hombres después de haber realizado su labor en el campo, jóvenes que no estudian o gente desempleada se han hecho poseedores o trabajan los comunes moto-taxis que sirven para transportar a la gente de un lugar

⁸ Me es importante precisar en esta labor, ya que el trabajo de los bordadores en los últimos años se desempeña por homosexuales o muxhes como comúnmente son llamados entre la sociedad juchiteca, este trabajo les sirve como una manera de subsistencia que los ha ayudado a sacar adelante a sus familias.

a otro dentro de la misma comunidad. Este oficio se desempeña por los pobladores a partir de unos siete u ocho años hasta la actualidad. Aproximadamente suman 500 moto-taxis los que prestan servicio dentro de La Ventosa, la gente se transporta a los lugares cercanos sin necesidad de caminar bajo los rayos del sol o bien hace algunos meses también ofrecen dentro del servicio normal, el ir a traer y dejar diversas cosas, como ejemplo de esto es que alguna persona llame al moto-taxista para ir por comida, ir a traer cerveza a la tienda y llevarla donde se la pidieron, etc.

Además de esto por ser un transporte colectivo, en el recorrido o el viaje que hacen van recogen a usuarios que siempre y cuando vayan por el mismo camino y no sean desviados. La cuota que cobran es de \$5.00 pesos por persona en traslado y para cualquier mandado dentro del pueblo, si van a dejar alguna cosa y por ello deben salir de las periferias de la comunidad, cobran \$50 pesos el viaje.

Esto acarrea consigo tanto ventajas como desventajas; por un lado provoca una baja dinámica social y fomenta la inactividad de las personas les hace la vida más fácil y rápida aunque tenga que gastar más. Sin embargo esto quiere decir que hay recursos económicos dentro de la comunidad.

Retomo de nueva cuenta el trabajo de las mujeres istmeñas que es la venta de comida, pues es característico del lugar encontrarlas vendiendo los productos comestibles que ellas mismas elaboran. A muy temprana hora las mujeres se levantan a preparar o a alistar los diversos productos o comidas para salir a vender y así ayudar a sus esposos al sostenimiento de la casa o de los hijos; entre las mercancías que elaboran son: los tamales, atole, dulce de frutas o conservas, paletas de hielo, raspados, pasteles o también carne de diferentes animales o bien las frutas o flores de temporada que cultivan en sus terrenos, las mujeres salen a vender por las calles del poblado, fuera de las empresas eólicas o de las construcciones de los parques eólicos, actividad que se lleva a cabo por las mañanas, pues es cuando comienza la vida en el lugar. Pero si el gusto es más estricto en el caso de los que las personas no sean originarias del Istmo están los restaurantes y las fondas que al presente se han colocado como una fuente de

trabajo que cumple otra necesidad más para los que llegaron a asentarse en la comunidad.

Así mismo por las noches las mujeres sacan sus puestos en la banquetta de sus casas, entre la comida que más se vende es la típica del istmo como son: las tlayudas, garnachas, tostadas, empanadas y tacos de tasajo.

Cabe destacar que para la venta de comida, algunos vendedores se dirigen con una persona que se hará responsable de promocionar su comida a través de un micrófono y una bocina o bien sale a anunciar por todo el pueblo conduciendo una moto. Esta información se pasa por las mañanas y algunas veces en la tarde cuando las mujeres van a preparar la comida. El anuncio lo transmite en lengua zapoteca y en español, pues por ser un pueblo pequeño la mayoría tiene ubicada tanto el nombre de la persona como la casa donde venderán el producto.

Otro de los comercios que tiene auge dentro de la Ventosa son las cantinas, pues aunque no sea una fuente de ingreso fuerte por abundar en todo el territorio, siguen llamando la atención de los que desean emprender un negocio pues no importa la competencia que se tiene en el lugar. Hay aproximadamente unas 20 cantinas dentro del pueblo.

Por último, lo referente a las industrias, hay una planta impregnadora de madera, una fábrica de cemento e ingenios azucareros. Otros empleos que se han abierto en la actualidad han sido precisamente en las empresas eólicas, estas provocaron y hasta el momento siguen provocando un giro inesperado a la vida laboral, ya que contratan a personal de la localidad del municipio, de las diferentes agencias o bien de diversos estados. Es esto proporciona grandes oportunidades a todo tipo de personas que llegue en busca de trabajo, pues tienen diversas áreas para que tanto mujeres como hombres de cualquier nivel profesional labore.

Así mismo, daré a conocer otras dinámicas laborales que han introducido los habitantes a su comunidad a consecuencia del proyecto eólico.

2.5.4 Otros aspectos de la vida social

En lo social los estudios son tan diversos como extensos, las investigaciones que se realizan son principalmente a las instituciones que se encuentran en la sociedad, tal como son la familia, la política, la educación y un sinnúmero de ellas. El siguiente apartado, lo propongo para dar a conocer al lector lo siguiente: Por un lado, cómo la institución educativa ha provocado que jóvenes migren de su lugar de origen en busca de un mejor modelo profesional y así mismo encontrar mejores oportunidades en este ámbito. Por otro lado, aunado a lo anterior la migración que se ha dado en la comunidad de estudio por la falta de trabajo y esto a su vez se ha vuelto un problema que afectó a la comunidad hace algunos años.

Estas diferencias irradian más en las comunidades tradicionales o indígenas como mejor se conocen; provocado principalmente por la necesidad de oportunidades igualitarias para todos como es la educación y fuentes de trabajo mejor remunerado. Estas desventajas por desgracia se han encontrado presentes de manera más habitual de lo que pensábamos en todo el territorio mexicano. Debido a los perjuicios o al mal manejo de recursos que derivan de las grandes instituciones.

Valorativamente los indígenas se encuentran en desventaja por las diferencias que a lo largo de la historia se les ha hecho. Las desventajas a las cuales se refiere la socióloga, Elisa Ramírez Castañeda se deben principalmente a perjuicios económicos, políticos y sociales.

Como ya es conocido en México la educación necesita de una estructura escolarizada y autónoma de cada comunidad indígena, no ha sido planeada para los propios interesados “La educación indígena siempre ha sido trazada desde el exterior, apropiada con los valores y culturas en provecho de la nación no de los indios o simplemente anulándolos, devaluándolos o utilizándolos en su afán de homologar a todos los ciudadanos, independientemente de sus lenguas” (Ramírez Castañeda Elisa, 2004).

En mi consideración, esta fractura del sistema educativo ha provocado la decadencia que se vive en las comunidades originarias. Me permitió observar en

La Ventosa uno de los motivos por los cuales muchos habitantes tomaron la decisión de salir de su localidad en busca de mejores oportunidades tanto educativas como laborales. A partir de esto surge mi interés por analizar este ámbito y posteriormente comparar las diferencias que he percibido desde hace algunos años atrás con la incursión de los proyectos eólicos.

Para comenzar a hablar de la educación, los jóvenes zapotecos y muchos otros grupos originarios más, resultan ser los más perjudicados por las necesidades escolares ya sea por centros educativos o por lo que se enseña dentro de las aulas. Como ya es conocido Oaxaca es uno de los Estados con más problemas en este sistema, al tratar de buscar mejores opciones y un sistema incluyente donde sean respetadas las lenguas maternas y muchas cosas más como mejores salarios para maestros y plazas. Sin embargo al tratar de conseguir esto se han involucrado en problemáticas políticas y sociales donde los perjudicados resultan ser los niños que se han quedado sin conocimientos y esto los vuelve vulnerables a este tipo de problemas. Al ver todo esto los padres deciden mandar a sus hijos a otras partes para continuar con sus estudios.

Otra de las causas ha sido la falta de centros educativos a nivel medio superior y superior. Ejemplo de ello lo tenemos en La Ventosa y en sus alrededores, donde anteriormente existían escuelas a nivel inicial y medio superior (escolaridad secundaria). Para estudiar la preparatoria los jóvenes se tenían que trasladar hacia Juchitán o comunidades vecinas; en caso de que tuvieran la oportunidad de acceder a una licenciatura la opción era ingresar a los tecnológicos que era la única escuela a nivel superior donde los podía aceptar, pero la demanda era grande y el cupo era limitado, además de que la oferta educativa que impartían no cubrían en su totalidad las necesidades de ciertos jóvenes, aunque éste aspecto sigue latente en las universidades.

Al respecto conviene decir, que los padres que buscaban mejores opciones educativas para sus hijos o los propios jóvenes que se quería superar, se vieron impulsados a salir de su lugar de origen, algunos regresaron a ejercer su profesión

dentro de su comunidad o bien otros decidieron quedarse para seguir estudiando o formaron sus familias en donde se establecieron.

Lo mismo pasaba en lo laboral, los empleos eran escasos y la mano de obra era muy barata, no había muchas opciones de donde escoger, según lo mencionan algunos habitantes. Algunos se desesperaron al ver la situación en que vivían y que no podían superarse ni sacar a sus familias adelante.

Conviene sin embargo mencionar que hace algunos años atrás, para ser precisa en el 2007, llegó a territorio zapoteco la instauración de nuevos proyectos eólicos, en territorio mexicano, a causa de esto se dio apertura a una universidad dentro del territorio ventoseño, con ello se abren mayores oportunidades para los jóvenes dentro de las empresas eólicas, ya que fomentan el desarrollo en materia energética en sus planes de estudio.

De esa circunstancia también nace el hecho que la población migrante por cuestiones laborales hacia Estados Unidos haya regresado por la generación de nuevos empleos. Casos que se analizarán capítulos más adelante.

2.6 Proyectos que han dinamizado en lo comercial el territorio Istmeño.

Para el siguiente apartado es de mi interés hacer referencia a algunos proyectos que permitieron el comienzo de un comercio dinámico y estratégico en el Istmo de Tehuantepec como parte de una economía que hoy en día se ha desarrollado y que sin lugar a dudas tuvo sus ventajas y desventajas en su momento. Cabe hacer mención, nuevamente, que los proyectos que presentaré a continuación no son todos los que hay o se dieron dentro del territorio antes señalado pero sí, los más importantes a considerar.

Desde la perspectiva regional, la geografía económica y la geografía de los transportes, las posibilidades de implantación de una red global de distribución física internacional, integrada ineludiblemente con las redes de producción integral, en un espacio peculiar, con características singulares, como es el caso

del Istmo de Tehuantepec, ha incitado que este lugar sea uno de los preferidos para que extranjeros inviertan y apuesten por un modelo económico que satisfaga sus necesidades económicas, en esta región se han construido elementos relevantes de la globalización de la economía-mundo capitalista.

Entre los proyectos que dieron vida al territorio istmeño están tanto los ferrocarriles, canales, carreteras y aviones. Éstos han formado un parteaguas en la comunicación y las posibilidades que actualmente tiene el Istmo a su alrededor con respecto al comercio.

La mayoría de estos proyectos tuvieron que pasar por varios procesos que no siempre llegaron a su fin, algunos fracasaron en el intento y otros, aunque fueron aceptados, su éxito duró muy poco. Actualmente se puede ver que aun cuando se invirtió mucho en ellos, pocos siguen en funcionamiento.

Comenzaré en el año de 1871, cuando llegó una comisión de norteamericanos y mexicanos presidida por Don Manuel Fernández por parte del gobierno mexicano y por el almirante Shufeldt por parte de Estados Unidos. Tenían como objetivo construir un canal en el territorio Istmeño el cual tendría una ruta que iría desde Salina Cruz en el Pacífico hasta la isla de Tecamichapa en la llanura Costera del Golfo, cuya longitud sería aproximadamente de 43 893km (Arce Ybarra Roxana, 1949, p. 169).

Años más tarde, con el gobierno de Porfirio Díaz el 29 de julio de 1894 y con la ayuda del norteamericano Buchanan y junto al inglés Pearson, socio en aquel tiempo del gobierno de Díaz, solicitaron una concesión para poder construir el ferrocarril transístmico, considerado una gran vía comercial donde se iba a ahorrar un gran tiempo hacia los países con los que iba a tener conexiones. Pues sin duda era una puerta muy grande para el mercado mundial. Dicha vía conectaba con dos mares que permitirían la entrada de mercancías y servicios tanto de países orientales como occidentales (Ortiz Wadgymar Arturo, 1971). Con ello el ferrocarril tuvo un gran éxito ya que cerca de 60 trenes diarios eran mandados en los 300 km que cubría.

Aunque años más tarde el destino de este medio de transporte decayó en el sexenio de Álvaro Obregón, por un lado estaba el desconocimiento de los gastos que éste implicaba, así que decidieron darle punto final y abandonarlo para ese entonces (1949, p.169). Por consiguiente, en esos mismos años del general Obregón se construyó la carretera de Coatzacoalcos a Minatitlán, dio paso también a los proyectos carreteros que fueron y hasta el momento son importantes para las personas que se trasladan a estos estados.

Aunado a estos proyectos en el año de 1907 se instala la primera refinería en Minatitlán-Coatzacoalcos con el fin de suministrar combustibles y lubricantes a los medios de transporte de la época, la cual marcó una etapa muy importante en la modernización ya que se suministró el tendido del telégrafo.

Sin embargo, en 1915 toda esa gran dinámica laboral que se había dado con el ferrocarril se vio opacada por la apertura del Canal de Panamá, junto con ese proyecto la mayoría de la mercancía se desvió y trajo graves problemas económicos para los que dependían del ferrocarril. El objetivo primordial de éste Canal era el desarrollo de la región mesoamericana para éste proyecto el Istmo de Tehuantepec formaba pieza angular en su realización, ya que se planteó la posibilidad de crear un puerto en el Golfo de México y otro en el Océano Pacífico, unidos por una línea de ferrocarril y una carretera paralela a ella (Toledo; 1995).

Por otra parte, el arribo de los aerotransportes tuvieron sus inicios en 1921 (1949, p. 255) ya fuera para transportar mercancías y pasajeros, también fueron importantes en el territorio. Ixtepec en ese entonces había adquirido un nivel mayor al contar con un campo militar que más tarde sirvió de pista de aterrizaje. Esta vía de comunicación y transporte no tuvo éxito, sólo duro unos cuantos años ya que los costos de los vuelos eran muy altos y así comenzaron a bajar la demanda y con ello los aviones dejaban de tener un servicio confiable para los usuarios y a consecuencia de esto no les realizaban mantenimiento, esto provocó desconfianza al momento de volar, además que acarreó consigo la deserción de varias aerolíneas.

En esta parte del texto conviene retomar los ferrocarriles, puesto que en la administración del Gral. Lázaro Cárdenas, en el año de 1936, se retomó de nueva cuenta el proyecto; al tratar de nacionalizar la actividad con la finalidad de hacer un plan de ampliación a la red de ferrocarriles y rehabilitar las líneas existentes, asimismo se dio la construcción del ferrocarril del Sureste.

Después de esos años, según datos históricos entre 1942 y 1947 se lleva a cabo la construcción de la carretera Panamericana para lograr una mejor integración con el mercado nacional y el mercado interno, esta carretera comunicaría al Istmo con la capital del Estado y el tramo que iría de Oaxaca-Juchitán (Martínez, Sánchez y Casado, 2002, pág.121).

En este mismo sentido, otro de los proyectos que marcaron cambios en la economía terrestre nacional, fue la construcción de la carretera transístmica en el año de 1946 (1995) con el fin de unir tanto el Istmo Veracruzano como el oaxaqueño con el propósito de intensificar y agilizar las obras como eran la reconstrucción de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz y la realización de bodegas, muelles, vías y todo lo referente al Canal de Panamá y que anteriormente también fueron creadas como rutas estrategia en tiempos de guerra para que Estados Unidos se quedara con la concesión total de Tehuantepec.

Es importante destacar que a partir de estas construcciones terrestres se da un nuevo impulso al territorio Istmeño como un gran centro comercial y con ello también inicia el paso de migrantes hacia los Estados a causa de las nuevas rutas de traslado como fue hacia el Istmo Veracruzano.

Ya impuesto el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) por el presidente en turno Carlos Salinas de Gortari de 1988-1994; da pauta al mercado mundial y otorga concesiones a otros países para dar ampliación al mercado regional o bilateral. Por el anterior sexenio, llega a territorio mexicano con el gobierno zedillista en 1994-2000, el Programa Integral de Desarrollo Económico para el Istmo de Tehuantepec (PIDEIT) o como mejor se dio a conocer el Megaproyecto del Istmo, el cual tuvo como objetivo principal el desarrollo de las infraestructuras ferroviaria, carretera, portuaria y urbana (Velázquez, Léonard, Hoffmann y France

Prévot-Scharira; 2009, p.30) se pretendía abrir la circulación de bienes y servicios a gran escala al mercado mundial.

En estos proyectos no podía dejar de mencionar un proyecto desarrollista mencionado por las diferentes controversias que ha suscitado desde su creación el cual es el llamado Plan Puebla Panamá (PPP) creado con la finalidad de “elevar la calidad de vida de los habitantes, expandir y desarrollar un crecimiento integrado de los sectores de infraestructura básica, promover y desarrollar las actividades productivas, y ampliar la base tecnológica regional” (Martínez, Sánchez y Casado; 2002; p.129), esto con el objetivo de satisfacer a diferentes estados de territorio mexicano, en los que se mencionaron Puebla, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Guerrero, Oaxaca y Chiapas; por parte de los gobiernos centroamericanos estuvieron Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá. El proyecto tuvo sus inicios en el sexenio de López Portillo conocido en ese entonces como Proyecto Alfa-Omega. Continúo, posteriormente con el sexenio encabezado por Ernesto Zedillo pero no fue hasta el gobierno foxista que se aprobó en el año 2001.

Para finalizar con el tema de los proyectos que han dado vida al territorio istmeño no puedo dejar de mencionar uno de los proyectos que en la actualidad ha sido característico, puesto nuevamente ha llegado a territorio oaxaqueño y no se parece en nada a los proyectos antes mencionados, ya que llama la atención de propios y ajenos. El proyecto al cual me refiero es del sector energético por medio de energías renovables o limpias, como es la generada por medio de ventiladores eólicos y el aprovechamiento del viento, estableciéndose en estados como Chiapas y Oaxaca sedes de este proyecto que sin duda alguna ha marcado una etapa de reajuste en las comunidades afectadas por este fenómeno que ha dado mucho de que hablar en los últimos años y que además marca una transformación en la dinámica social, cultural, económica y política de la vida de los zapotecos del Istmo de Tehuantepec. Dicho proyecto fue implantado oficialmente en el año 2004 en nuestro territorio, en el sexenio de Vicente Fox Quesada. Estos parques fueron construidos con el fin de generar con la fuerza del viento, energía eléctrica para distribuirla en otros países del mundo.

Cada uno de los proyectos antes mencionados se pudo percibir por haber tenido repercusiones en todos los niveles de la vida social y por ende provocaron cierta transformación dentro de la estructura, algunas de ellas favorables y otras no tanto. Lo que es cierto es que fueron y seguirán siendo importantes pues son el resultado de los procesos históricos, las relaciones sociales, económicas y de poder que construyen las nuevas oportunidades de desarrollo material.

Finalmente, tomaré como referencia este último proyecto como un fenómeno que viene a modificar y a reajustar los diferentes ámbitos que en el párrafo anterior mencioné y el cual es de mí interés desarrollar en los capítulos próximos que componen el presente escrito.

CAPÍTULO 3. Proyecto Eólico. Nuevos Proyectos de Desarrollo Ambiental.

La energía eólica se utiliza desde hace varios años atrás, tanto en el pasado como en el presente, sirve como un método de aprovechamiento en su empleo industrial para bombeo de agua y molino de grano en países europeos, aunque actualmente se ha tomado como aprovechamiento comercial para la producción de energía eléctrica.

Antonio Creus (2008), Doctor en Ingeniería Industrial, sostiene que en países como Dinamarca y España descubrieron que la energía del viento es una alternativa excelente y económicamente rentable para la sustitución de líneas eléctricas y generadores con combustibles fósiles, es decir, el petróleo, carbón y el gas natural resultaron ser más contaminantes y por ello ha ido disminuyendo su uso, además de que son productos no renovables que no se pueden originar a corto plazo, el petróleo, por ejemplo. Es un combustible que sirve para la elaboración de diversos productos empleados tanto en el hogar como en la industria, esto ha provocado su escasez, además de que resulta ser agresivo al medio ambiente. Así mismo sucede con el carbón y el gas natural. Las desventajas que traen estos últimos son la emisión de gases que resultan

perjudiciales a la vida humana y producen un agotamiento de las reservas donde se originan.

Estudios diversos que se han hecho a lo largo de los años, sostienen que el consumo de energía eólica a nivel mundial sigue ascendiendo, esto ha hecho que científicos y tecnológicos se hayan unido para retomar lo que antiguamente ya se había descubierto, aprovechar el viento para mover las aspas de los molinos. Ahora ese método se utilizará para satisfacer una de las necesidades vitales en servicios públicos; esto con respecto a la generación de energía basado en máquinas llamadas aerogeneradores que servirán como acumuladores de viento para generar electricidad que contamine lo menos posible.

Datos de la Secretaría de Energía (SENER) señalan que la diversificación del parque de generación mediante la introducción de energías no fósiles, seguirá siendo un factor clave en el combate al cambio climático. Actualmente estas fuentes suministran alrededor de una quinta parte del consumo mundial de electricidad y se espera que dicha participación siga en aumento. En el periodo 2000-2010, la capacidad de generación eoloeléctrica presentó un crecimiento de 27.5% en promedio anual.

En la actualidad, la energía eólica sirve como aprovechamiento con la implementación de los parques eólicos, los cuales generan grandes cantidades de energía con destino a las redes públicas de distribución, y las medianas y pequeñas instalaciones para bombeo de agua y suministro a viviendas. En el boletín del Instituto de Geografía de la UNAM, Núm. 49, mencionan que los proyectos eólicos en las últimas décadas han generado una gran conmoción ya que marcan la apertura de un nuevo sistema en cuanto a la privatización de la red de energía eléctrica, como una manera limpia de generar electricidad a manos de empresas extranjeras y nacionales que actualmente se posicionaron en el Sureste de México y elegido como el favorito por contar con fuertes vientos.

Uno de los objetivos de la energía eléctrica renovable⁹ que sostiene el gobierno y así mismo las empresas trasnacionales es disminuir los gastos excesivos en los recibos de luz y brindar a los beneficiarios una mejor calidad del servicio eléctrico, pero desde mi punto de vista esto resulta ser otra de las promesas no cumplidas, puesto que los recibos de luz a los nativos no les han llegado más barato y la calidad energética que tienen en sus hogares sigue como al principio; tal vez esto se ha cumplido en otras partes donde mandan la energía producida, mientras tanto en el territorio juchiteco sigue sin cumplirse, esto lo veremos más adelante.

El caso del Istmo de Tehuantepec resulta un ejemplo muy claro del territorio mexicano, en el cual se han posicionado empresas de origen español, francés, alemán, estadounidense y holandés principalmente, para explotar la fuerza del viento. Según datos de la Secretaría de Energía del año 2007, la meta era que en el plan estratégico del año 2012 la producción de energías renovables alcanzaría el 25% del total de la producida en el país (Santa Rita, Alma; 2007).

Por otra parte, cabe destacar que por ser un proyecto moderno y que abarca diversos lugares nacionales e internacionales trae consigo ventajas y desventajas a los afectados o beneficiados según sea el caso, ya que para que dicho proyecto fuera aprobado se tuvo que pasar por numerosos conflictos.

Es por eso que en el marco de este capítulo es de mi interés resaltar, a *grosso modo*, cómo se ha dado un impulso importante a la energía eólica y su viabilidad a este tipo de proyectos tanto fuera como dentro del territorio mexicano, así mismo hacer énfasis en el impacto que tuvo y tiene en el Istmo de Tehuantepec. Como referente de esto las empresas que llegaron a apoderarse del espacio, lo hicieron con un discurso convincente.

⁹ De acuerdo con el Artículo 3o de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento a la Transición Energética, aquellas que utilizan energía aprovechable por la humanidad, que se generan naturalmente, por lo que se encuentran disponibles de forma continua o periódica, y que se enumeran a continuación: a) el viento, b) radiación solar, en todas sus formas; c) el movimiento del agua en cauces naturales o artificiales; d) la energía oceánica en sus distintas formas: mare motriz, maremotérmica, de las olas, de las corrientes marinas y del gradiente de concentración de sal; e) el calor de los yacimientos geotérmicos; f) los bioenergéticos, que determine la Ley de Promoción y Desarrollo de los bioenergéticos, y g) aquellas otras que, en su caso determine la Secretaría de Energía.

3.1 Países modelo

El aprovechamiento de los recursos naturales es tema central de los países desarrollados y recientemente también de los países subdesarrollados. Apuestan por un modelo más económico y que satisfaga las necesidades de cada uno, es por esto que cientos de países invierten en la energía renovable, que destaca porque permite aprovechar los recursos ambientales como materia extractiva al mismo tiempo que permiten la expansión económica e industrial.

En la actualidad la ecología se volvió una vía factible para poder beneficiar al sector eléctrico principalmente y con ello tanto la economía como la industria indican que la demanda ecológica, para efectos energéticos, irá en aumento. Si los gobiernos no modifican las políticas actuales, la necesidad energética del mundo podría incrementarse en un 50% o más para el año 2030.

Por tal motivo la energía eólica es, hasta el momento, la más factible para que los países inviertan, inducidos por los efectos negativos que ha tenido el petróleo en su disminución de consumo. La energía renovable permite que haya un cambio climático y por ende se pueda conseguir un desarrollo sostenible, entre ellos desarrollar la seguridad energética, alimentaria y la salud humana. Pues si bien es cierto viene a fortalecer la economía de los países que cuentan con este tipo de energía.

Por ejemplo, como señala la nota periodística. Una de las naciones que ha tenido una mayor influencia de este tipo de energía renovable es España, colocándose en los primeros lugares de crecimiento de energía eólica. Con ello sigue hasta el momento con una economía fortalecida, pues empresas de origen español, han ofrecido licitaciones en diversos países de América Latina. Esto ha hecho que logren contratos sustanciosos que favorecen e incrementan sus ganancias entre un 20 y 30% (González G, Susana; 2007; p.30).

De igual forma, también se pueden encontrar otros países que poco a poco han ido en aumento en la producción energética, como lo son: Estados Unidos, Alemania, España, India, Portugal, China, Italia, Reino Unido, Francia y Australia. Estos 10 países se colocaron como los principales distribuidores de la energía

eólica en el 2012, y en un futuro la Secretaría de Energía prevé que el abastecimiento de la energía provocada por el viento tuviera un aumento significativo y alcance el 25% total de la producida en el país.

Nueva capacidad MW	MW	%
Estados Unidos	2,431	21,1
Alemania	1,808	15,7
España	1,764	15,3
India	1,430	12,4
Portugal	500	4,3
China	498	4,3
Italia	452	3,9
Reino Unido	446	3,9
Francia	367	3,2
Australia	328	2,8
Los 10 principales total	10,024	86,9
Resto del mundo	1,507	13,1
Total mundial	11,531	100,0

Tabla 1. Fuente: Creus Solé Antonio; 2008, 12.

En la presente tabla se mencionan los 10 países que cuentan con energía eólica instalada en los meses que van de enero a diciembre de 2005, así como el porcentaje de energía que se genera.

Como pudimos percibir en la tabla, la energía eólica ha tenido una gran aceptación y beneficia a los países que cuentan con diferentes tipos de economía, tecnología e industria, pues cabe destacar que actualmente países como México que se encuentra en vías de desarrollo ha implementado en su industria la energía eólica y a lo largo de esto últimos años ha obtenido resultados inesperados, no ha sido el único país tercer mundista que ha resultado beneficiado, ya que la anterior vicepresidenta de infraestructura y directora de la red del BM, Katherine Sierra, del sexenio del expresidente Felipe Calderón, refirió que 40 países ya cuentan con políticas de energía renovables (Rodríguez Israel, 2006), además de los ya mencionados en la tabla anterior en los que resalta, de igual forma, en un porcentaje bajo África, Oriente Medio, Asia del Sur y del Este.

3.2. Reforma Energética

“Quien no conoce su historia, está condenado a repetirla”

Jorge Agustín Nicolás Ruiz de Santayana

Las reformas que recientemente ha aplicado el gobierno en los países como el nuestro, no siempre siguen el rumbo, ni la finalidad con que fueron creadas, ya que por una parte acarrear con una problemática ideológica que tienen nuestros gobernantes, desviada por su avaricia, poder, control, mala información y manipulación, producto de graves fracturas dentro de la sociedad.

Para poder expresar mejor esto y que el lector no malentienda mis palabras, me permito referirme a gobiernos que cambiaron el rumbo del sector petrolero y eléctrico, como principal interés puntualizaré en el segundo por obvias razones y así mismo se entienda lo dicho en el párrafo anterior.

En primer lugar, con la administración del Gral. Lázaro Cárdenas, inicia la defensa del sector petroquímico por los abusos que cometían las empresas extranjeras hacia los trabajadores del petróleo, el general Cárdenas dio pauta para la defensa de los trabajadores y los abusos de los que eran parte, como bajos salarios y condiciones inapropiadas de trabajo; creó un sindicato para protegerlos de las compañías y que los trabajadores tuvieran el control de la explotación del petróleo mexicano. Así mismo aumentó el sueldo de los trabajadores, además de crear la iniciativa de hacer una modificación al artículo 27 de la Constitución, para que la riqueza petrolera se quedara únicamente como propiedad de los mexicanos, con esto las compañías extranjeras reclamaron sus derechos y el caso fue a parar en manos de la Suprema Corte de Justicia. Tiempo después salió el fallo a favor del Gobierno Federal Mexicano, con ello se queda sin protección ni amparo a las compañías extranjeras y si bien no se queda totalmente fuera a las empresas trasnacionales, frenó el expedir concesiones con respecto al petróleo, con esto se da la expropiación petrolera el 18 de marzo de 1938 (Véase anexo 2).

Por otra parte, está un sexenio que contribuyó y marcó diferencia y continuidad al del presidente Cárdenas, al tratar que las actividades referentes a la electricidad eran propias del estado mexicano. El hombre al cual me refiero en este párrafo, fue el del expresidente Adolfo López Mateos, quien el 20 de octubre de 1960, remitió al H. Congreso de la Unión una iniciativa para reformar el artículo 27 de la Constitución, la cual tuvo como objetivo reservar la prestación del servicio público de energía eléctrica como una actividad exclusiva del Estado¹⁰. Los puntos que abordó en ese entonces el presidente Adolfo López Mateos, fueron los siguientes: a) que el desarrollo de la industria eléctrica en manos de empresas

¹⁰ La reforma del Presidente Peña Nieto, establece crear la modificación de los artículos 27 y 28 de la Constitución, con el objetivo de generar los contratos de utilidad compartida. Esto deja sin efecto lo promulgado por el expresidente López Mateos. Con la modificación que hace el actual presidente se pretende compartir las ganancias y la renta petrolera que tiene nuestro país, así como también las ganancias tan escasas que se genera con el sector eléctrico.

privadas no seguía necesariamente los intereses nacionales, particularmente en la electrificación rural.

b) Que la prestación de servicios públicos de energía eléctrica debería ser una actividad exclusiva del Estado al igual que los hidrocarburos.

c) Que los recursos naturales deberían ser utilizados para mejorar los estándares de vida de los mexicanos, por lo que el Estado debía administrar el desarrollo y utilización de recursos naturales para el suministro de energía eléctrica.

En la actualidad se hace una modificación a los artículos 27 y 123 de la Constitución. La reforma energética que presentó el 12 de agosto del 2013, el actual presidente de México, Enrique Peña Nieto, hizo una mala interpretación de lo que fue la iniciativa del General Lázaro Cárdenas durante su mandato, pues hace un llamado *para aprovechar los recursos energéticos a favor de mayor inversión y generación de más empleos, a partir de iniciativas que promuevan el abasto de energía en cantidades suficientes y a costos competitivos* (Reforma Energética 2013).

Bajo los artículos 123 y al 27 de la constitución, el presidente en turno Gral. Lázaro Cárdenas, expidió el decreto donde después de haberse llevado a cabo un juicio entre las empresas extranjeras y el gobierno mexicano, y resultará el fallo a favor del segundo. Se hiciera una modificación al artículo 123, en el cual favorece las condiciones de los trabajadores y se quedan nulos todos los contratos de trabajo antes del dictamen señalado y así quedan suspendidas las actividades laborales hasta el momento que se acaten dichos resolutivos. Con respecto al artículo 27 que señala en su contenido que las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originalmente a la Nación, la cual, ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada. En el decreto se declaran expropiados a favor del patrimonio de la Nación, los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a las compañías petroleras que se negaron a acatar el laudo. Esto no permite que las compañías extranjeras por estar trabajando dentro de territorio

mexicano sean dueñas de los bienes materiales e inmateriales de la nación pues solo pertenecen al Estado mexicano.

Como lo menciona el decreto antes señalado en el anexo 2 citado el Gral. Cárdenas le da prioridad al sector mexicano a diferencia del presidente Peña Nieto, que pretende privatizar prácticamente toda la cadena productiva energética, sostiene que en México se abrirá un crecimiento económico sustentable, abre las puertas a la inversión extranjera, tal como ha sido en los últimos años con las empresas productoras de energía, ya que han explotado parte del territorio mexicano y aunque generan empleos es con mano de obra barata y no como lo defendió Cárdenas en su gobierno. Así mismo la energía que se genera beneficia a una mínima parte del territorio mexicano a comparación de otros países que se benefician con energía eléctrica que están generando en México.

De la generación eléctrica por parte de las compañías extranjeras que producen electricidad en México destacan: “España con el 42%; Francia 21%; Japón 17.9%, Estados Unidos 12.9% y Canadá 6.2%”. (Saxe, Fernández, John, 2009, p.171), esto significa que a nivel nacional las empresas extranjeras generan electricidad en una totalidad del 100% mientras que la participación de las empresas mexicanas es parca y deficiente es por ello que la energía que paga cada familia mexicana es tan costosa, pues además es vendida a la empresa que está encargada en abastecer a la población, que es la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Pues tan solo los datos encontrados en diversas fuentes, señalan que la CFE genera electricidad eólica en un 0.171% (S/A), a esto la Comisión sostiene que resulta más barato comprar la energía a particulares que generarla ellos mismos debido a la insuficiencia de plantas, puesto que la CFE utiliza combustóleo como la principal fuente prima para producir electricidad, al respecto el director de la CFE Enrique Ochoa Reza argumenta que el 80% del costo de la energía eléctrica deriva del combustible que se quema para producirla (Miranda Juan Carlos; 2014).

Dicho lo anterior, hago un paréntesis por una duda que me surge, ya que el presidente Enrique Peña Nieto con su nueva reforma en materia energética

¿Cómo pretenderá bajar los costos del servicio?, hay contradicciones en lo dicho y el Dr. Enrique Ochoa Reza director de la CFE, por una parte el presidente menciona que:

La reforma que se somete a consideración de esa Soberanía plantea abrir un mercado de generación para disminuir los costos sin que el Estado pierda la rectoría en el control del sistema eléctrico nacional y la exclusividad de transmitir y distribuir la energía como un servicio público indispensable para la productividad nacional y el bienestar social. Permitir la generación de energía eléctrica por parte de particulares, facilitará dar a los mexicanos y a los sectores público, privado y social energía más barata (<http://presidencia.gob.mx>).

Y por otra parte el director de CFE dice que: "Actualmente le compramos al sector privado, siempre y cuando esté fuera del territorio nacional".

Por lo expuesto, en materia de electricidad, el presidente Peña Nieto lanza la iniciativa de reforma constitucional que pretende generar un marco constitucional idóneo para que, en atención al interés general, se desarrolle un sistema eléctrico nacional, que beneficie por supuesto en lo técnico y aumento de las riquezas económicas de los extranjeros, impulsado conjuntamente por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y por particulares, bajo la conducción del Estado.

El día jueves 12 de diciembre de 2013, se da el voto 353 a favor de la reforma energética, pretende acabar con los 75 años de la nacionalización de los hidrocarburos que años atrás cambiaron el rumbo de la Constitución del artículo 6º, para mantener la operacidad del destino de la venta del petróleo; después, reglamentó el 35, para dificultar que una consulta popular revertiera la reforma energética, y finalmente el 25, el 27 y 28, que abrieron el sector a la participación privada (Cervantes Jesusa, 2013).

La iniciativa planteada, por el actual Presidente de México, sigue el mismo camino que persiguieron anteriores presidentes al querer entregar a nuestro país a

manos de los extranjeros, a continuación veremos un pequeño bosquejo histórico para reforzar lo dicho.

En primer lugar tenemos al que fuera presidente de México, Miguel de la Madrid en los años de 1982-1988, él presentó políticas de apertura a la inversión privada, es decir, firmó la entrada a la Organización Mundial de Comercio (OMC) y con ésta a todos los organismos unilaterales (Saxe Fernández John; 2009). De igual manera realizó diversas reformas al artículo 28 de la Constitución, estas reformas permitieron que el Estado, a través de la CFE y Luz y Fuerza del Centro (LyFC), abastecieran al país en los diversos sectores económicos industriales, de servicios, agrícolas y domésticos.

En segundo lugar, tenemos a Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), quien logró firmar el tratado de libre comercio de América del Norte (TLCAN), abrió la puerta a la inversión extranjera y con esto nos une a la economía norteamericana, además de que refuerza los ordenamientos de la OMC, de igual forma hace reformas a la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica, abrió espacios a la Inversión Privada y a partir de aquí se vino a consolidar la presencia de intereses privados en el sector eléctrico (2009, p.166)

El tercero es el expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), quien expide la ley de la Comisión Reguladora de Energía, con la finalidad de regular “supuestamente” la presencia de privados, aunque más tarde cambió su objetivo, pues en lugar de defender a los usuarios con la calidad y precios del servicio, se convirtió en una promotora de inversión privada. También firmó el *Acuerdo Marco* con Estados Unidos de América, el cual amplió el TLCAN.

En cuarto lugar esta Vicente Fox Quesada (2000-2006), quien formalizó el ingreso de México a la Alianza para la seguridad y prosperidad de América del Norte, sin que haya sido presentada en el Congreso de la Unión, este acuerdo cierra el proyecto de Nación de los Estados Unidos, no de México.

Concluyo con Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), quien promovió la diversificación de fuentes limpias de energía y junto con quien fuera parte de su gabinete como Subsecretario de Electricidad, Juan Camilo Mouriño a quien le fue

otorgado contratos de PEMEX para su empresa familiar, que mantenía el nombre de Grupo Energético del Sureste. Con estas concesiones se dio apertura a los primeros parques eólicos que se establecieron en territorio oaxaqueño. Felipe Calderón facilitó concesiones a las empresas privadas dentro del territorio mexicano. Así, México se convirtió en el primer país en desarrollar una legislación en materia de cambio climático, en 2008 ofreció una serie de iniciativas al congreso de la Unión para reformar el sector energético, Petróleos Mexicanos (PEMEX) y por si esto fuera poco dio fin a la empresa de Luz y Fuerza del Centro.

Por lo que nos pudimos dar cuenta anteriormente, me permito decir, que los sucesores políticos por una parte nos abren camino hacia el desarrollo; desarrollo que como todo, por un lado trae consecuencias y beneficios, aunque tal vez por ser un país como es el mexicano, lleno de deudas y con sed de muchas necesidades, hace que no lleguemos a percatar todos los beneficios que podemos aprovechar, beneficios que tal vez los fructifiquen mejor otros países por tener los recursos tanto monetarios, tecnológicos, educativos, etc. Conocimientos que se ven opacados por el abuso de nuestros gobernantes y el mal manejo del poder que recae sobre ellos.

Finalmente, aunque nos pudimos dar cuenta de los abusos de autoridad y la facilidad con que se dan concesiones en México para la explotación de nuestros recursos, también es importante señalar que la energía es un servicio que debe ser inagotable y de esto hay que sacarle el mayor y mejor provecho, hacer el menor daño posible a nuestro entorno, menor gasto económico para que nuestro país pueda de alguna forma producir un nuevo tipo de energía como es la eólica, la cual me referiré en el próximo apartado.

3.3 Características de viabilidad de los proyectos eólicos.

El precursor de la energía llamada eólica fue un profesor llamado Lacour originario de Dinamarca en el año de 1892 (Cleus, Solé Antonio, 2008, p. 12). Como prueba el profesor puso un generador de 25m de diámetro el cual generaba un máximo de 25kW fuerza con las que las palas giraban a causa del viento. Los

aerogeneradores se consideraban como una invención antigua pues provienen de los ya conocidos molinos de viento instaurados inicialmente en Europa, sirvieron como una alternativa a la industria inicial.

El propósito de estos molinos de viento, fue crear otro tipo de energía que sustituiría a las centrales nucleares ya que éstas ponían en riesgo el medio ambiente por el uso de combustibles fósiles como era el petróleo, el carbón o el gas y abren paso a la energía como es la solar, eólica, geotérmica, hidráulica y la de biomasa.

A partir de la crisis del petróleo en 1973 (2008, p. 13), se estimuló el estudio de fuentes alternativas; se abrió la puerta a la industria con miras a obtener mayores resultados para la energía por medio del ambiente, el objetivo era mejorar considerablemente el proceso de producción de energía limpia y con ello reducir las centrales nucleares que se mencionan en el párrafo anterior.

Es por ello que las energías renovables tuvieron gran éxito en los países que las pusieron en circulación, fomentó cada día la instauración y la aprobación de la producción de este tipo de energía en diversos países y según lo que se pudiera explotar en cada uno de ellos. Pues es importante destacar que en España se llevó a cabo el primer parque eólico, construido en Gerona en abril del año 1984; lo importante de este parque eólico era obtener energía por medio de la fuerza del viento. Con la intención de aprovechar por un lado las ventajas que esto traería a los empresarios que colocarían los ventiladores en terrenos amplios ya sea de siembra, montañas, colinas o zonas costeras. A su vez también hay desventajas para los lugares que son ocupados por los parque eólicos, tal como lo indica el ingeniero Cleus Solé: ocupan extensiones de terreno y esto acarrea problemas ambientales en cuanto a la flora y fauna, de igual forma provoca estragos en las personas, tal como son: afectaciones visuales, ruido, afectación de la vida animal y poca producción de alimentos en terrenos que son de cultivo (2008).

Es por ello que los lugares que los empresarios escogen para poner en marcha este tipo de proyectos deben tener ciertas características como lo dice el autor antes mencionado:

1. Tener un registro de 12 meses del viento en el área exacta del lugar de emplazamiento, esperando que los vientos sean fuentes y consistentes.
2. Cálculo de la energía que pueda obtenerse en el parque.
3. Proximidad de una red eléctrica o subestaciones adecuadas para que el coste de transmisión sea mínimo.
4. Compatibilidad del parque con el uso actual del terreno, que esté alejado de áreas de fauna y flora.
5. Impacto ambiental mínimo con modelización del ruido y de la visualización.
6. Áreas abiertas sin obstáculos actuales o futuros al flujo de viento.
7. Aceptación y soporte de la comunidad de vecinos
8. Buenas comunicaciones por carretera para la comunicación y mantenimiento del parque.
9. Terreno adecuado para la construcción de la base de las turbinas.
10. Operación y mantenimiento del parque.
11. Aspectos legales, administrativos y financieros (2008).

A continuación me permitiré hacer énfasis en algunos puntos que adquieren mayor importancia en la posibilidad de la construcción de parques eólicos para un mejor funcionamiento de los mismos y que a mi consideración son pertinentes resaltar.

Por ejemplo, en los puntos 1 y 3, el autor menciona que los empresarios encargados de instaurar los ventiladores tengan la capacidad de escoger oportunamente el terreno donde se colocarán las máquinas, ya que muchas veces éstos no son apropiados para la energía que pretenden generar y sólo se ven perjudicados los terrenos fértiles.

Los puntos 4 y 7 son los que deben tener un mayor control, desde mi punto de vista, puesto que tanto las comunidades como el medio ambiente se ven afectados. Esto se ve reflejado en la economía social, pues sí sólo las grandes empresas resultan beneficiadas por los ventiladores no tienen las mismas oportunidades de ingresos como los que son propietarios de terrenos y por ende la subsistencia va en aumento y así no todos cuentan con el mismo soporte económico y se ve afectada parte de la población es por ello que hago énfasis en el punto número 7, ya que es importante antes que nada haber tenido una buena comunicación vecinal con los beneficiados y afectados para sacar a relucir los beneficios o perjuicios del proyecto.

Las consecuencias ecológicas que se desprenden del punto 4 se han convertido en un tema central para las agencias de desarrollo de todo el mundo, por un lado la ecología fue desvalorizada en estudios dirigidos al desarrollo industrial, esto deja a la naturaleza materializada y poco protegida por las instituciones. Por lo tanto, es preciso realizar un análisis cuidadoso y llevar a cabo un programa que permita proteger el medio ambiente.

Debido a las repercusiones de la industria, los ventiladores forman parte de ese tema tan peculiar que ha llamado la atención de propios y ajenos, por todo lo que conduce esta problemática que se ha vuelto un fenómeno en territorio mexicano. Especies de aves en peligro de extinción que se han visto afectadas por cambiar su rumbo o en ocasiones fatales, son arrolladas por las palas de los ventiladores, otras especies animales se alejan de la zona, la aplicación de químicos, la tala de árboles, la contaminación de suelos, entre otras cosas más.

Este punto tal vez llamará la atención del lector, pues si es de su conocimiento, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) apoya y protege la flora y la fauna, para que al realizar estos trabajos se trate de perjudicar lo menos posible este ámbito, aunque cabe destacar que no se cubre en todo lo mencionado anteriormente (Véase anexo 3).

De acuerdo al anexo antes mencionado, conforme al reglamento de la ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables se puede percibir que dentro

del territorio mexicano se llevó un acuerdo con la empresa denominada “Bif Stinú” que distribuye energía eólica en el país en ella se solicitó el cambio de uso de suelo, el cambio de terreno forestal a industrial y el derecho de vía para el parque eólico, petición que se basa en artículos de la ley general de desarrollo y los permisos considerados por instituciones encargadas a la protección ambiental.

Por último, me permito analizar el punto 11. Para una mejor comprensión del tema voy a poner de ejemplo el proyecto que se lleva a cabo en España, ya que es uno de los países con más relevancia en este tipo de energía. Establece una serie de directrices y legislaciones para favorecer y contribuir a un desarrollo más eficiente de la energía eólica:

- *Del parlamento Europeo y del consejo de 27/10/01, relativa a la promoción de la electricidad generada a partir de fuentes de energías renovables.*
- *Libro banco de la comisión Europea sobre política energética de 1995, que incide en la necesidad de asegurar la mejora de la eficacia energética en el nuevo contexto de liberalización de los mercados. Ideado para una estrategia y un plan de acción comunitarios.*
- *Libro Verde comunicación de la comisión y parlamento Europeo. “Hacia una empresa Europea para la seguridad del suministro energético”. Año 2000 (2008; 261).*

Tal como lo señala en punto 11, el país involucrado tiene que crear leyes que se apliquen para realizar una mejor maniobra, asentados bajo artículos argumentados y fundamentados cómo se va a manejar este tipo de recursos. Si no se cuenta con dicha ley, el país se ve obligado a crear un tipo de acción que

permita la instalación de los ventiladores así como el potencial económico que se necesita para el sostenimiento.

Después del análisis de los puntos anteriores es pertinente que se tenga un conocimiento amplio sobre la instalación de ventiladores, pues no siempre se

cuenta con este tipo de estructura e infraestructura por ello surgen divergencias y conflictos que involucran a toda una nación.

3.4 Sustentabilidad

La energía eólica corresponde dentro del grupo de energías renovables que menciono en el apartado anterior. Ésta forma parte de un proceso energético que llega a asentarse como una alternativa viable y sostenible para los países que cuentan con ella.

De acuerdo a los datos de la Asociación Mundial de la Energía Eólica, la capacidad total mundial estuvo alrededor de 240 GW, suficiente para cubrir 3% de la demanda de electricidad en todo el mundo. Los primeros lugares en la instalación de ventiladores eólicos fue China y Estados Unidos, seguido por la India, Alemania, Canadá, España, Francia e Italia. Latinoamérica y el Caribe han pasado de una etapa de estancamiento a una de las zonas de desarrollo que muestra significativos avances.

De este proceso tecnológico moderno se hace evidente que surgieran nuevos paradigmas en lo que respecta al crecimiento económico y la valorización de la ecología, es decir, se comienza a implementar la revalorización a la naturaleza e incluirla en el sistema económico. Así mismo se promueve un nuevo estilo de desarrollo y el manejo de recursos a partir de la potencialidad que se le pudiera sacar a los ecosistemas. Contiguo se inicia un debate teórico y político que permite crear un discurso que incluya las estrategias del desarrollo sostenible a partir del cambio climático, tema que se da contemporáneamente.

De igual manera, conforme han pasado los años, las energías renovables han adquirido importancia dentro del marco mundial ya que diversas instituciones se han interesado en fomentar e impulsar este tipo de energías. Las instituciones que las respaldan son el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático que corresponde a sus siglas en inglés como Intergovernmental Panel

on Climate Change (IPCC) es el organismo internacional líder para la evaluación del cambio climático. Se establece por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) para proveer al mundo con una clara visión científica sobre el estado actual del conocimiento en el cambio climático y sus posibles impactos ambientales y socioeconómicos.

El IPCC es un organismo científico que revisa y evalúa la información más reciente científica, técnica y socio-económico producida a nivel mundial. Está abierto a todos los países miembros de las Naciones Unidas (ONU) y la OMM en la actualidad 195 países son miembros del IPCC.

De igual forma, se encuentra la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) que nacen a partir de la suplantación que tienen las energías convencionales y vienen a poner énfasis en las energías renovables. Su objetivo es convertirse en la principal fuerza impulsora que promocióne, a escala mundial, una rápida transición hacia el uso amplio y sostenible de las energías renovables.

Por consiguiente éstas instituciones vienen a fomentar la apertura de este tipo de energías en países que son azotados por la crisis que impacta a todo el mundo y a ser una alternativa fructífera para las regiones que no cuentan con ningún tipo de energía.

Es por ello que hago énfasis en la energía eólica que se ha vuelto una de las más exitosas en los países que cuentan con ella. La energía eólica a comparación de las demás energías renovables es la que se ha colocado en la más rentable hasta el momento, puesto que es generada por el viento y ésta no se ve tan afectada en los cambios climáticos del año.

Esto marca una diferencia en comparación de otras formas de producción tecnológica, pues atentan a un nivel mínimo. Una vez que se tome la decisión de establecer el parque eólico la empresa buscará la rentabilidad de la transformación, los ingresos que debe tener el inversionista están fortalecidos a la venta de energía por parte de las compañías que abastecen a la red eléctrica

quienes tiene la responsabilidad de implementar políticas ambientales para enfrentar este tipo de degradación ecológica.

En la Cumbre Mundial sobre el desarrollo sostenible en Johannesburgo realizada en el 2002, dio a conocer que unas 2 000 millones de personas utilizan madera y otra biomasa, los países desarrollados son los mayores consumidores de combustible fósil con un consumo medio por habitante de 6,4 toneladas de equivalente de petróleo, es decir, 10 veces más que en los países en desarrollo. El 20% de la demanda mundial de petróleo y gas se encuentra en Asia y el 50% del aumento de la demanda anual proviene de esa región. La energía nuclear corresponde al 16%; la energía hidroeléctrica, la geotérmica, la eólica, la solar y la obtenida de biomasa, derivada de modernas fuentes renovables representan el 4,5% total de la producción de energía.

Datos de instituciones como la (IPCC) e (IRENA) destacaron que en el 2009 hubo un notable aumento en la producción de energía renovable: la eólica aumentó un 30%, la hidroeléctrica un 3, la solar vinculada a redes de distribución un 50%, la geotérmica un 4 y la solar para calentar agua un 20%.

3.5 La instauración de los parques eólicos en México

Los países tercer-mundistas y de América Latina se vieron atrapados por la crisis de la deuda, como es el caso de México que cayó en varios procesos de inflación, de ahí dio comienzo la prioridad de recuperarse económicamente con el apoyo de nuevas políticas que sirvieron como impulso de los programas neoliberales y el descontrol de los problemas ambientales que el gobierno implanto en el tan sonado discurso del “desarrollo sostenible”.

En éste mismo sentido en México se aprueba la ley en la cámara de diputados; en la cual se prevé el aprovechamiento de las fuerzas renovables de Energía, acontecimiento que fue cumplido el 14 de diciembre del 2005 con el fin

de privatizar la energía y así conseguir fondos que consistían en donaciones, préstamos e inversiones. De la misma manera la administración del presidente en curso Vicente Fox Quesada; propuso la reforma de la Constitución Política mexicana que dio apertura al sector eléctrico tanto privado nacional como extranjero. Como parte de la agenda legislativa la Cámara de Diputados acordó reformar la Ley de Comisión Reguladora de Energía (CRE), a fin de fortalecer el organismo para que tuviera facultades de regular el sector eléctrico del país.

Otra de las instancias que impulsaron la energía en México fue el Banco Mundial (BM) quien aprobó en el 2006 un apoyo de 2 millones de dólares al gobierno mexicano para beneficiar a comunidades indígenas al sur del país (S.E. 2006) en las que resaltan Guerrero, Chiapas, Veracruz y Oaxaca.

A mediados del sexenio de Fox se pusieron en marcha las primeras pláticas que conllevan a dar sustento a la inversión extranjera y privada en materia energética. Cabe destacar que en el régimen de Vicente Fox, Felipe Calderón Hinojosa quien era Secretario de Energía en ese entonces, propuso implantar el primer parque eólico, pero no fue hasta la administración de éste último cuando por fin lo inauguro. Años más tarde por fin se dio la aprobación de dicha privatización en el año 2008.

Retomo nuevamente al gobierno de Vicente Fox, en el se promovió una iniciativa en la que reproducía la experiencia de Europa en donde se subsidiaría a las empresas privadas para desarrollar la energía eólica considerada también como “energía verde” que se caracterizaba por ser poco contaminante y menos costosa en comparación con las plantas nucleares u otras. En este mismo sentido México relució por ser uno de los grandes abastecedores de los negocios para las empresas de España principalmente y, por otro lado, el sector bancario así fue como adquirió numerosas ganancias por encima a las de sus países de origen (González, G. Susana, 2007).

En el sexenio de Felipe Calderón su política además de la tan famosa “lucha contra el narcotráfico”, se centró en el Desarrollo de Energías Alternativas, en el mencionado foro del 7 de octubre, sería tan eficiente que, cuando terminara

su mandato en 2012, la energía eólica representaría 4% de toda la producción energética del país. Sin embargo CEMEX proporcionó otras cifras, sostuvo que con base en un estudio de la propia Secretaría de Energía, titulado “Prospectiva del sector eléctrico 2008-2017”, el cual se realizó en 2008 durante el periodo de la titular, Georgina Kessel afirmaba que al término de la administración panista, la energía eólica generaría apenas el 1.06% de la electricidad del país, y pronosticó que esa cifra incluso caería a 0.97% en 2017 (SENER, 2008).

Calderón mencionó que durante su administración se realizaron inversiones en proyectos eólicos por un monto de 4 mil millones de dólares (2008). Costo que ha sido importante en la instalación de aerogeneradores, ya que los precios para la distribución de estos ventiladores son altos tanto en su fabricación como en su colocación, pero una vez que se instala resulta un negocio factible tanto para las empresas como para la región. La instalación de un parque eólico generaría un desarrollo regional en cuanto al comercio, de igual forma todo proyecto genera alteraciones al medio ambiente desde la construcción de carreteras, viviendas y edificación de fábricas entre otras cosas del mismo modo se evalúa la relación de beneficios y perjuicios para determinar la viabilidad del proyecto.

También el Gobierno Federal expidió la ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética que fue aprobado a través de la Cámara de Diputados el 28 de octubre de 2008. Dicho marco legal favoreció en gran parte a centenares de empresas españolas que llegaron a establecerse en México debido a las facilidades que el gobierno panista brindó en todos los sectores de la economía nacional. La legislación señala que el Ejecutivo federal, los gobiernos estatales, del Distrito Federal y de los municipios podrán firmar convenios con los suministradores, con el objeto de llevar a cabo proyectos de Aprovechamiento de las Energías Renovables disponibles en su territorio.

A propósito de esto, casi al término del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, en el año de 1993, se otorga un permiso a particulares por la generación de energía destinada a quienes utilizan la red de transmisión y distribución de la

Comisión Federal de Electricidad y Luz y Fuerza del Centro, esta modificación se hace a los artículos 36 y 37 de la ley de servicio público de energía eléctrica, además hay una competencia, al permitir a las empresas privadas, vender energía a los grandes consumidores a precio menor al que ofertan las empresas paraestatales (Borja, 2004).

Lo anterior lo podemos ver en los inversionistas que se distribuyen en el territorio mexicano actualmente, provenientes principalmente de España, Holanda, Alemania, Dinamarca, Francia y Estados Unidos que componen los planes de desarrollo prioritariamente empresariales de energía eólica dentro del Golfo de México y Tehuantepec en los que se encuentran “Iberdrola, Unión Fenosa, Endesa y Gamesa principalmente” (Sr. López de la Cruz José [entrevistado por L.L.L.D], ingeniero agrónomo y labora como supervisor ambiental dentro de una empresa eólica, 27 marzo 2012).

A mí consideración, esto abre un paradigma, por una parte la economía mexicana logra posicionarse en el comercio mundial y los grandes países invierten en territorio mexicano; es prioritario en las carteras y planes de negocios de empresas eólicas para la generación y distribución de energía, pues aun cuando no se había hecho la reforma energética habían logrado contratos ventajosos con dependencias federales. La energía se convierte poco a poco en un negocio rentable y se actualiza al consorcio. Por otra parte se da la privatización de la energía y trae consigo los costos elevados en el territorio donde se produce la electricidad que será utilizada para satisfacer a otros países y que en México además de ser productor se le venda la misma energía que produce.

3.5.1 Aprobación de los aerogeneradores en el Istmo de Tehuantepec.

Por lo que podemos recordar del capítulo 2, el Istmo Oaxaqueño es uno de los Estados con varios tipos de riquezas y con eso no excluyo el clima, ya que es una parte fundamental para el desarrollo de la energía eólica que utiliza las fuertes corrientes de viento. Esta energía da impulso a la propuesta para construir el

llamado “Fondo Verde” que avanza en la generación de fuentes de Energía Renovable.

El parque eólico del Istmo de Tehuantepec es parte del Plan Puebla Panamá en el que podemos recordar se dio apertura a varias vías de comunicación y fuentes de empleo. Así mismo abrió el libre tránsito a comunidades tanto nacionales como internacionales. Este tipo de proyecto se reactivó con la administración de Felipe Calderón como se dio a conocer en el apartado anterior; quien consideró la generación de la energía como una prioridad en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012 y se planteó que abarcaría un total de 120 mil 852 hectáreas (Dávila Patricia, 2008, p.36-41) de utilidad pública.

Un claro ejemplo de esto ha sido la inauguración de Centrales de energía eólica en Juchitán de Zaragoza que ocupan principalmente tierras ejidales y comunales de municipios del territorio oaxaqueño como el mismo Juchitán, Ixtepec, San Francisco del Mar, San Dionisio del Mar, Unión Hidalgo, Chicapa de Castro, San Mateo, San Miguel Chimalapa, San Pedro Comitancillo y Espinal. El territorio Istmeño se encuentra entre los favoritos de las empresas extranjeras pues en él la dirección del viento es constante, una temporada larga de Norte a Sur y otra corta de Sur a Norte.

Además el Observatorio de Multinacionales de América Latina (OMAL) señala que la energía eólica resulta uno de los sectores muy rentables para compañías españolas y es por ello que su interés crece en esta zona, ya que es una de las regiones con mayores recursos eólicos a escala mundial.



Autor Rogelio López. Parques Eólicos establecidos en terrenos ventoseños.

Debido a esto el gobierno de Oaxaca gestionó ante los laboratorios nacionales de Energía Renovables de Estados Unidos un estudio sobre el potencial eólico en dicha región, este estudio fue financiado con recursos del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) (Henestroza, 2009, p.40).

El gobierno panista, implantó en territorio oaxaqueño, una de las primeras empresas, Grupo Energético del Sureste (GES), perteneciente a la familia del que fuera Secretario de gobernación Juan Camilo Mouriño Terrazo. Años atrás, en el año de 2001 Mouriño mantuvo el cargo de Presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados donde comenzaron las gestiones para quedarse con contratos ventajosos. El artículo publicado por la revista proceso dio a conocer las intenciones que tenía el ahora fallecido Secretario de gobernación hacia los pobladores donde fue instalado el parque eólico, el cual disfrutaba de darle facilidad a empresas transnacionales y así mismo acceder al Istmo para la colocación del llamado proyecto eólico y engañar a indígenas huaves y zapotecos para hacerles firmar contratos en blanco y pagarles una miseria por la renta de sus tierras (Gutiérrez, Alejandro, 2008, p.41).

A partir de éste suceso ventajoso de empresas transnacionales, miles de indígenas tomaron protesta en contra de estos abusos y despojos; campesinos de

comunidades como Juchitán, Unión Hidalgo, La Venta, San Blas Atempa, Santo Domingo Ingenio, Santiago Niltepec, San Mateo del Mar y San Francisco del Mar unieron fuerzas para que no se concretara lo que tomaron como un despojo de sus propias tierras; así que compañías como Unión Fenosa, Iberdrola, Cisa-Gamesa, Eoliotec del Istmo, Preneal, Eléctrica Francia y Bii Nee Stipa en un principio obligaron a indígenas a firmar contratos en blanco (2008, p. 31-41) o pagarles a muy bajos costos la renta de sus terrenos; rentas que se destinaría por transacciones en algunos casos que van de 10 o más de 20 años con compras obligatorias por parte del Estado de cantidades fijas de energía.

En los primeros años que llegaron los ventiladores a la Venta 1, la empresa Iberdrola implementó un proyecto piloto, utilizó una estrategia por medio de engaños para que la gente firmara los contratos, prometieron fuentes de empleo bien remunerados y una cantidad fija por el arrendamiento de las tierras.

Además de estos abusos económicos los representantes de las comunidades afectadas expusieron los riesgos a los que la región se vería sometida a causa de este tipo de proyecto, esto hizo que se desencadenará un discurso que se respalda en los daños en cultivos, arroyos y la migración de aves. Así mismo impactaría a la sociedad en ella ocasionaría la migración de familias, la inconformidad que tiene los indígenas hacia sus derechos puesto que al proyecto lo consideran benéfico para los políticos y las compañías trasnacionales solamente y ellos son afectados ya que no les pidieron permiso para hacer los trabajos en sus predios. Hasta el momento sigue como un tema constante y del cual me referiré más adelante.

Ante los desacuerdos mencionados, las empresas se vieron obligadas a crear la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable, la cual tiene la finalidad de cumplir con normas que resguarden el medio ambiente para que los aerogeneradores no ocasionen daño a largo plazo. Ellos adoptaron medidas con respecto a la tenencia de la tierra, esto da lugar al desarrollo y convivencia equilibrada de otros recursos y procesos naturales; por tanto al realizar lo anterior se da un cambio de uso del

suelo en terreno forestal, ya que al desbrozar los terrenos forestales estos se destinan a usos no forestales.

Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

La Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable tiene por objeto regular y fomentar la conservación, protección, restauración, producción, ordenación, el cultivo, manejo y aprovechamiento de los ecosistemas forestales del país y sus recursos.

La Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS), en su Artículo 7 establece las siguientes definiciones:

Terreno Forestal: Es el que está cubierto por vegetación forestal.

Vegetación Forestal: Es el conjunto de plantas y hongos que crecen y se desarrollan en forma natural, formando bosques, selvas, zonas áridas y semiáridas y otros ecosistemas, dando lugar al desarrollo y convivencia equilibrada de otros recursos y procesos naturales;

Cambio de Uso del Suelo en terreno forestal: La remoción total o parcial de la vegetación de los terrenos forestales para destinarlos a usos no forestales¹¹.

Por otro lado, esto abre un compromiso más de las empresas hacia los ejidatarios, ya que lo que respecta a la tenencia de la tierra, han hecho que la tarifa subiera de precio, eso cuentan algunas personas que prestan su terreno para la instalación de ventiladores en la comunidad de La Ventosa, un ejemplo es el caso de la extranjera Eléctrica de Francia; *“por cada ventilador puesto está pagando \$26 mil pesos, \$7, 500 por derecho de viento y por afectación de terreno \$18 mil pesos por hectárea, pagos anuales en contratos de treinta años (Sr. López Rasgado Rubén [entrevistado por L.L.L.D], vendedor de queso, 30 marzo 2012).*

Aquí preciso en hacer una aclaración con respecto de cómo se da la renta de terrenos a las empresas eólicas. Cito al señor Rubén como el que proporcionó la siguiente información: La agencia de La Ventosa como cualquier otra comunidad de la región la dividen en partes que el gobierno destino como terrenos ejidales y comunales. La Ventosa cuenta con 800 hectáreas de ejido y 2000 hectáreas de terreno comunal. Ahora bien, El terreno se le renta a cualquier

¹¹ El dato que menciono fue proporcionado por un trabajador de la Central eólica “Bí Stenú” Eoliatic del Istmo, S.A.P.I de C.V. El cual dejo su nombre en anonimato para no comprometer su trabajo al otorgarme dicha información.

compañía para parque eólico si es terreno comunal o si es terreno ejidal, es decir, no varía el concepto de arrendamiento, lo que varía es el precio que pone la compañía. Por ejemplo si “x” compañía paga 50 mil pesos por ventilador puesto y “y” compañía está pagando 38 mil, en afectación de los 50 mil por ventilador, están pagando 20 mil por afectación de terreno y otra compañía otro precio, al final de cuentas se compensa todo, porque esta variado en los conceptos internos.

Cuando una empresa está interesada en la renta del terreno ejidal, ellos tienen la obligación de convocar a una asamblea con su presidente para la toma de decisiones en cambio con los comunales la venta de terreno se puede dar de forma independiente. En el caso de algún desperfecto en el terreno ya que se hizo el trato con la compañía el propietario comunal puede hacer reparar ese problema siempre y cuando sea originado por otra causa que no sea del proyecto, a diferencia de los ejidatarios que tienen la responsabilidad de convocar a una junta para que todos estén o no de acuerdo con lo que se vaya a hacer.

En resumen los ejidatarios son los que tienen más fuerza en las decisiones de terrenos mientras que el grupo comunal no, pues ellos se rigen individualmente sólo en la venta de terrenos no es así.

Ahora preciso, en cómo es la renta de terreno y en que consiste el pago cuando los parques ya están instalados, en palabras del señor Paulino.

Lo que hacen es pagarnos un pago fijo, los que tienes más terreno reciben más dinero, por ejemplo el mío, lo que tengo dentro del polígono son como ocho hectáreas pero tres hectáreas son en las que tengo el ventilador en los otros nada más me pagan el derecho de viento me pagan \$2 500 al mes y trimestral me dan \$10 000 pesos me dan dos mil ,dos mil y luego me pagan diez mil pesos pero los que tienen más... mi hermano tiene siete ventiladores y le pagan cada mes \$20 000 pesos y cada trimestral le dan como sesenta o setenta 70 mil anual recibe como \$500 000 o \$600 000 pesos (Sr. López Toledo Paulino [entrevistado por L.L.L.D], beneficiado con ventiladores, 27 marzo 2012).

Después de algunas charlas y entrevistas con los propietarios de terrenos me comentaron que hasta el momento se encuentran conformes de cierta manera

con rentar sus terrenos a las empresas y el pago que reciben. Pues fue importante la comunicación a través del diálogo que sostuvieron entre las partes y así llegaron a acuerdos a diferencia de otras comunidades que han tenido problemas con las compañías.

Los objetivos siguen comunes entre las trasnacionales ya que dentro del Istmo todavía se siguen instalando aerogeneradores desde el año 2000 asegurando que solo hasta el año 2013 se culminaría con estos trabajos, pero que hasta el momento no han finalizado, pues con lo sustentado en entrevistas, los pobladores dicen que los trabajos seguirán por unos años más, ya que algunas trasnacionales todavía siguen llevando a cabo la construcción de parques eólicos, un ejemplo de esto es Eléctrica de Francia, quien aseguró a los ejidatarios de la Ventosa que iban a comenzar los trabajos en 2016.

Claro está que los conflictos siguen surgiendo entre particulares y empresarios todavía persiguen la finalidad de explotar el territorio Istmeño para generar energía el doble de la energía eléctrica que se genera en otros países como España y Alemania que son los que encabezan la lista de las grandes empresas generadoras.

Para concluir, la explotación económica de la naturaleza, la degradación ambiental, la desigual distribución social de los costos y la marginación social, es un discurso que ha tomado forma en éste proceso de desarrollo, el cual toma sentido e importancia por ser tema central en un país como México que carece de necesidades y por esas obvias razones se convierte en un conflicto para algunos.

3.6. Resistencia y disputas sobre el proyecto eólico en México

Desde sus inicios el Istmo es una de las zonas oaxaqueñas que ha enfrentado diversas disputas sociales como son enfrentamientos principalmente de origen económico-político que van desde la rebelión de Tehuantepec en 1660, en la época de la colonia, pasando por su corta participación en la guerra de

Independencia entre otros sucesos más que marcaron la historia de la región. En todas las luchas salen a relucir intereses ventajosos, tal como sucedió durante el siglo XIX para inversionistas que proyectaban una comunicación rápida por mar entre Oriente y Occidente (Daltón Palomo, Margarita; 2010; p.80).

Desde hace más de doscientos años la situación geográfica del Istmo lo ha vuelto un estímulo para la imaginación de los emprendedores, así como también para la ambición y el triunfo de muchos otros.

La idea de transformación para algunos, resulta ser una palabra que se le pueden dar connotaciones diferentes, por una parte resulta ser benéfico y por otra perjudicial. El caso del proyecto eólico es un fenómeno que se ha vuelto importante analizar en este tipo de disyuntivas, puesto que nos remite a la propuesta inicial de la teoría del desarrollo de Arturo Escobar al dar prioridad al lenguaje y su significación por medio de los productores de conocimiento, como son los movimientos sociales que se forman a partir del desarrollismo.

Desde la llegada de los primeros ventiladores, y con esto de los españoles que fueron los primeros en pisar territorio oaxaqueño; se vio inmersa una ola de problemas que arrebató la paz y la tranquilidad que se percibía en el lugar. Tal vez la gente quería tener un poco más a lo que normalmente podía acceder, eso hizo que los extranjeros se aprovecharán de ellos, como bien se mencionó anteriormente los contratos fueron ventajosos, ello provocó que pobladores se inconformarán ante estos atropellos y se levantaron en protesta.

Los antieólicos como son conocidos en la zona, son un movimiento social que se inconforma ante la instauración de los proyectos eólicos en la región del Istmo; ellos son conocido con este nombre para algunos pobladores. Mantienen un discurso negativo hacia éste tipo de proyectos; el grupo se compone de habitantes de las diferentes comunidades donde se iban a situar los parques.

El desconocimiento de la gente fue uno de los motivos para que más gente los apoyara y las poblaciones se unieran. Así muchas personas comenzaron a organizar, algunos se volvieron líderes de este movimiento y aprovecharon la oportunidad, para sacar provecho a su favor, algunos otros se preocuparon por los

demás y luchan hasta el momento porque no se les arrebaten las tierras que algún día les dieron de comer y que son la herencia de sus hijos. Otros simplemente quieren conseguir el respeto de la gente y de los demás pueblos, no se sabe cuál sea el trasfondo de todo esto, si haya surgido por un fin político o en verdad haya una conciencia alrededor de este conflicto al tratar de dar a conocer las ventajas y desventajas que trae consigo este tipo de proyectos.

Este conflicto principalmente surge de aquellos que se sienten despojados de sus terrenos, las altas tarifas de los recibos de luz y el pago injusto por la renta de sus terrenos, ellos sostienen que violan la ley porque hacen contratos individuales y legalizan los acopamientos mediante documentos notariados. Otras inconformidades también son los abusos de autoridad, la destrucción de vestigios y de sitios ceremoniales, la destrucción de manglares, que conllevan un riesgo tanto ambiental como social.

Ante este hecho se han organizado diversos pueblos para evitar que se instalen más corredores eólicos. Aunque por otro lado también se dice que ellos buscan otras cosas no precisamente el bienestar de sus tierras o mares, el señor José al respecto comentó lo siguiente: “[...] aspectos como la destrucción de zonas arqueológicas o sagradas no han sido demostrado que sea cierto, ya que no se han levantado investigaciones al respecto y dicen que no ha llegado gente especializada para demostrar que si se tratan de zonas arqueológicas o tienen importancia histórica en el lugar” (Sr. López Rasgado Pedro y López de la Cruz José [entrevistados por L.L.L.D], camarógrafo corresponsal e ingeniero dentro de una empresa eólica, 09 de agosto 2013).

Según los datos recabados, el problema comienza en el año de 1994, a partir de que algunas empresas emprendieron su instauración dentro del territorio, los habitantes que tienen ventiladores y los demás pueblos vecinos se opusieron a que en su territorio fuera instalado este proyecto, pues aseguran que las cuotas son insuficientes para cubrir sus necesidades. En una entrevista que se le realizó en el periódico la *jornada* a un habitante de la Ventosa, aseguró que el gobierno ofreció un pago muy barato dice: “si aceptará el pago, ganaría 42 mil pesos al año

y con la siembra de sorgo gano el doble”(López, Alberto, 2007, 24 Septiembre), esto de igual forma tiene sus desventajas pues aunque ahora las empresas han mejorado la paga, los propietarios parecen que no son dueños de sus tierras, pues no pueden disponer de ellas mientras tengan ventiladores.

En este punto me voy a permitir hacer una aclaración, ya que me interesa resaltar que dentro del territorio de la Ventosa, los habitantes no están involucrados en tal conflicto, al contrario los que tienen contratos con las empresas, están conformes o bien están satisfechos con los pagos que les realizan por la renta de sus tierras. Esto lo podemos constatar al estar en la comunidad y de igual forma en palabras de los propios entrevistados, como la que se muestra a continuación:

¿Cómo es que llegan las empresas a convencer a la gente o con que propuestas llegan para poner los ventiladores en sus terrenos?

Te plantean el proyecto, si acepto entro y si no acepto pues no te obligan, es más ya habiendo firmado son tres etapas, la primera etapa es reserva, la 2da etapa es construcción y la tercera etapa ya es generación son 3 etapas en la 1ra etapa tu firmas te dan un pago anual por hectárea por reserva le llaman y ya estas dentro del polígono y llega el momento de construcción dices sabes que yo no le voy a entrar me voy a salir te respetan aun ya habiendo firmado, aun ya habiendo cobrado la reserva, sino quieres vender no vendes ya me voy a salir te respetan no te obligan entonces te presentan el proyecto y te dicen ya está el plano acá y te dicen sí vas a ser afectado con una maquina o no vas a ser afectado y si eres afectado te va a tocar tanto y vas a estar cobrando al año tanto o por mes o hectárea y te explican una explicación sana sin trampas, claro que tiene que haber gente que entienda esos números porque hay gente que no entiende y tiene que buscar alguien que les explique pero ya tú viendo los números dices adelante pero mostrándote los números y la ganancia al año es como te convencen (Sr. Montero, Hageo (entrevistado por

LLLD], agente municipal de la ventosa 2010-2013, 28 de marzo de 2012)

Con esto no me refiero a que todo el pueblo esté de acuerdo, tal vez sigan disputas e inconformidades por todo lo que debieran recibir y no reciben y así mismo un desconocimiento sobre los contratos que aún siguen, son ventajoso por lo que se genera, aunque lejos de estas contradicciones se creen que en lugar de haber sido perjudicados han sido beneficiados.

¿Qué ventajas y desventajas ha traído al pueblo las trasnacionales?

Desventajas muy poco, ventajas es que si ha habido más progreso se ve que hay más. Las casas están más bonitas más lujosas y hay más fuentes de trabajo para los jóvenes y para los profesionistas que están saliendo, los que han egresado la mayoría se han colocado dentro de los proyectos eólicos por eso yo digo que desventajas no creo porque si se pone uno a analizar son más ventajas que desventajas (Sr. López de la Cruz, José [entrevistado por LLLD], ingeniero agrónomo, labora como supervisor ambiental dentro de una empresa eólica, 09 agosto 2013).

Al mismo tiempo que los ventoseños piensan que se puede conseguir más que aquellos que están en conflicto y están mejor que en años anteriores, porque han sabido negociar con las empresas a partir del dialogo y no de conflictos como lo han hecho las demás comunidades.

Después de haber hecho esta aclaración, me permitiré continuar para hacer mención de los principales involucrados en este conflicto. Los cuales resultan ser las empresas trasnacionales, en las que sobresalen los nombres de Preneal-Mereña Renovables (dentro del territorio huave o ikoots como se autodenominan) y Unión Fenosa-Gas Natural (en territorio juchiteco).

Los grupos étnicos que participan son los zapotecos, huaves y mixes; por parte de las comunidades están los campesinos, pescadores y gente de todas las edades. De igual forma participan las comunidades de Playa Vicente, las asambleas de pobladores de Santa Teresa, San Dionisio del Mar, San Mateo del

Mar, San Francisco del Mar, San Blas Atempa, Santa Rosa de Lima, Juchitán, Santa María Xádani, Unión Hidalgo, Álvaro Obregón, Ejido Charis y Ejido Zapata, así como también las asambleas que se inconforman ante tal hecho como son la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec en Defensa de la Tierra y el Territorio y la Unión de comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI). Así mismo los llamados activistas que fungen como cabecillas de tal tumulto en los que resaltan los nombres de Carlos Beas, Bettina Cruz, Mariano López Gómez, Filiberto Vicente Aquino, Rodrigo Flores Peñaloza y Alejandro López López sólo por mencionar algunos (www.proyectoambulante.org).

Este tipo de organizaciones que se han inconformado en este conflicto se manifiestan por medio de marchas y plantones tanto en el territorio como en la ciudad; en su territorio han hecho guardias y barricadas cerrando el paso de carreteras y caminos hacia los lugares en conflicto. En la ciudad han hecho presencia en las instituciones gubernamentales, tales como la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas (CDI), donde han se han ido a inconformar para presentar quejas y así mismo sean apoyados e intervengan ante ellos, aunque acuden a un lugar donde no reciben un compromiso por parte de nadie y las solicitudes que plantean son archivadas sin recibir ninguna atención; así mismo se han organizado para asistir a Universidades públicas a dar cuenta de los que está pasando y así conseguir apoyo de jóvenes estudiantes. (Véase anexo 4)

Cabe destacar que en un portal en internet que lleva el nombre de “proyecto ambulante”, se dio a conocer información acerca de este suceso, sostiene que el estado nacional ha formado grupos de choque que lejos de poner un alto a esta problemática, la hacen cada vez más grande.

Regreso a los involucrados, encontramos por parte del gobierno estatal, a Gabino Cué Monteagudo y su antecesor Ulises Ruíz. Así mismo los presidentes municipales de las comunidades, caciques¹² como el llamado Porfirio Montero quien anteriormente fungió como agente municipal en la Ventosa y se posiciono como una persona que pudo mantener relaciones políticas con altos funcionarios

¹² Persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia en asuntos políticos (<http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=caciques>)

en la región; a su vez es una de las personas con mayor renombre e influencia en la zona del Istmo, pues se dio a conocer en la revista proceso número 1648 que el señor mandaba gente de su confianza a convencer a la gente para que rentaran sus tierras y trabajarlas omitiendo que era para la instauración de ventiladores. Actualmente sigue con su prestigio y adquirió el cargo de pastor de una iglesia cristiana dentro de La Ventosa.

La gente vive en incertidumbre, pues no saben qué día van a llegar los grupos de choque, quienes son paramilitares, aseguran que cuentan con armas exclusivas del ejército, con vehículos y además de eso con la aprobación y el financiamiento para moverse, tienen órdenes de desarticular los grupos de resistencia; el gobierno genera terror en la población.

El conflicto ha llegado a homicidios o intentos de éste contra los opositores, amenazas telefónicas, secuestros como es el caso de activistas que tienen retenidos en San Mateo del Mar bajo las órdenes de Francisco Valle Piamonte quien es el presidente municipal de San Mateo del Mar y quien además de estos actos ilícitos se le suman la falta de recursos de los ramos 28 y 33, también mantiene retenidas las aportaciones para las agencias municipales, de policía, barrios, secciones y rancherías. A estos desperfectos se suma al currículum de Piamonte la agresión a periodistas del periódico la jornada y el desmantelamiento de medios de comunicación alternativos que a continuación se señala:

El abuso de autoridad que recibió una radio que lleva el nombre de “radio totopo”, fue otra una de las causas por la cual lo señalan, ya que el pasado mes de febrero salieron a relucir más cosas contra este proyecto. Pues la radio tenía como función mantener informada a la gente de los acontecimientos de los corredores eólicos, la interpretación de los contratos en lengua zapoteca, apoyo a la formación de la asamblea zapoteca, denuncias de las empresas por engaños en contratos y exigir la devolución de sus tierras a los comuneros. Esto dejó como consecuencia la agresión física del coordinador y de trabajadores, dejándolos en estado grave y los desperfectos que causaron en las instalaciones de la radio.

Parte de este conflicto que se mantiene son ocasionados por las mismas empresas, sostienen algunos habitantes que me permitieron entrevistar, “pues ante todo esto las empresas involucradas no salen a dar ninguna explicación sobre las acusaciones, los periodistas al pedirles información al respecto, les dicen que tienen que consultarlo con sus colaboradores que son los que se encuentra en este caso en España” (Sr. López Rasgado Pedro y Sr. López de la Cruz José [entrevistados por L.L.L.D], camarógrafo corresponsal e ingeniero agrónomo y supervisor ambiental dentro de una empresa eólica, 09 de agosto 2013). Con esto vemos que la información es limitada y es manipulada por periodistas que no están bien documentados y que se encuentran fuera de la zona son los que escriben a los periódicos de circulación que comúnmente leemos, es lo que dice Pedro Rasgado López, quien es camarógrafo corresponsal de televisa en el Istmo y escritor del periódico “el Istmo”. Y a su vez es fuente fidedigna de estos conflictos, ya que él ha presenciado la problemática.

Ahora me referiré a lo que la gente cuenta, ya que lo que anteriormente se expuso fue lo contado por medios de comunicación, pero quien puede dar cuenta sino los pobladores que han vivido y se encuentran dentro del territorio, pues sostienen que las comunidades que están involucradas, se encuentran en oposición porque son terrenos comunales y si se construyeran los parques el dinero llegaría directamente a manos del presidente, lo que tienen es un problema político, no es que estén conscientes de que van a dañar la ecología o de que va a afectar en otro rubro, la gente que está ahí es porque quiere más dinero, un ejemplo de esto es que quitaron una camioneta a un trabajador del gas natural y el dueño tuvo que pagar la cantidad de 135 mil para que devolviera la camioneta, además de otras dos que anteriormente se habían llevado y una máquina, dicen que los involucrados no quieren que se vayan los proyectos sino buscan un pago mayor al que les había ofrecido. La gente dice que estos activistas son agresivos, han ido a hacer desperfectos dentro de algunas empresas, han robado y destrozado mobiliario y amenazado con armas y verbalmente a trabajadores que se encuentran dentro de las instalaciones.

Todos estos hechos han provocado en propios y ajenos reacciones contradictorias por una parte unos se han cansado de pelear y otros tantos han presenciado los beneficios que lejos de haber traído desventajas a sus pueblos vecinos los han beneficiado de alguna forma y han accedido a que los parques eólicos entren a sus tierras, tal como se vio anteriormente en San Dionisio del Mar, cuando los habitantes dieron el sí a los ventiladores, pero el presidente municipal fue el que se negó a dicha petición, pues aceptó más de 20 millones de pesos para que no se aplicara el proyecto en la zona.

Aquí vale la pena hacer una pequeña digresión al respecto. Debo considerar que los principales beneficiarios de este proyecto lamentablemente y como lo hemos visto no son los pobladores, pues al contrario se les cobran cuotas exageradas por la electricidad y esto sin decir que se ha convertido en un problema nacional, que a pesar de que la energía se produce en territorio mexicano, los nativos han sido los menos favorecidos en este rubro, y a esto, tal vez se preguntarán, ¿Cuánta electricidad se produce y donde se va toda esa energía que se produce?. El presidente de la Asociación Mexicana de Energía Eólica, Leopoldo Rodríguez Olivé, precisó que el corredor eólico del Istmo genera “938 megavatios, a través de la operación de 11 centrales de 7 empresas eólicas nacionales e internacionales que han instalado 685 aerogeneradores en una superficie mayor a 8 mil hectáreas, con una inversión cercana a mil 900 millones de dólares”, y esto solo ocurrió en el año 2012. (Revista Eólica y del Vehículo Eléctrico, 2012).

Y la otra parte a la anterior pregunta no va a ser tan agradable como pensábamos: la energía que se produce con viento mexicano, servirá según la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para satisfacer a los más de 100 socios, en los que se encuentran Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, Cooperativa Manufacturera de Cementos Portland La Cruz Azul, Cemex México, empresas de Monterrey y Veracruz, compañía de siderurgia de California, 145 tiendas departamentales de Soriana y Chedraui, Bimbo, Ricolino, Barcel, Vips, Galletas Lara, etc.

Los 23 parques, salvo los que le venden la energía a la CFE, benefician solamente a sus socios y con el tiempo las venderán a otras empresas ya consideradas en una lista propuesta a la Comisión Reguladora.

La primera empresa que la Comisión Reguladora de Energía otorgó un título de permiso fue a Fuerza Eólica del Istmo en 14 de enero de 1998 bajo en NUM. E/070/AUT/98.

Los beneficiarios fueron Cooperativa Manufacturera de Cementos Portland La Cruz Azul, Fuerza Eólica y Procesos Electrónicos de México, en la expansión están consideradas Sociedad Cooperativa de Producción y Prestación de Servicios La Istmeña, Sociedad Cooperativa Comunal de Producción y Explotación de Recursos Naturales El Barrio y Sociedad Cooperativa de Vivienda de Trabajadores La Cruz Azul.

La empresa “Bii Nee Stipa” Energía Eólica, S. A de C. V, logró un permiso de autoabastecimiento el 28 de noviembre del 2006, bajo el expediente NÚM. E/548/AUT/2006.

La energía la obtiene de una central eléctrica que se ubica en los terrenos de la población de La Ventosa. La energía eléctrica que genera se destina exclusivamente para la satisfacción de las necesidades de sus socios: Gamesa Energía, Cableados Industriales, Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma y Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma. En los planes de expansión están: Famosa Monterrey, Plásticos Técnicos Mexicanos, Panamco Bajío, Panamco Golfo, Propimex e Inmuebles del Golfo.

Como la anterior se encuentran más empresas que suministran la energía en territorio ístmico de igual manera destinados para la investigación.

El 16 de enero del 2007 se otorgó el permiso NÚM. E/575/PP/2007 al Instituto de Investigaciones Eléctricas. El proyecto tiene por objeto la generación de energía eléctrica bajo la modalidad de pequeña producción, utilizando para ello

una central que está integrada por tres aerogeneradores, dos de ellos con capacidad de 2.00 MW cada uno, y el restante con capacidad de 1.00 MW. La capacidad total de la central será de 5.00 MW, con una producción estimada anual de energía eléctrica de 21.9 GWh. La central de generación de energía eléctrica fue construida en dos etapas.

Ante esto el gobierno mexicano sigue mirando hacia delante y no quita el dedo del renglón, estima que el potencial de energía eólica nacional es de casi “71 gigawatts, suficiente para cubrir las necesidades de 64% de la población. El 10% está en la zona del Istmo y podría elevarse a 40%” (Apple, Marco, 2013)

Hay ideas encontradas en este tema lo cierto es que a pesar de esto la invasión extranjera ya está en México y es que es un problema de raíz pues a la llegada de las empresas trasnacionales, el gobierno nunca informo a la gente ¿de qué se trataba el proyecto?, ¿qué ventajas y desventajas les traería a los pobladores?, ¿quién está detrás en ese plan de “desarrollo”? y ¿a quién beneficia la generación de la energía que se produce?. Estas son algunas de las preguntas base, que la mayoría de la gente ha tratado de descifrar y algunos todavía desconocen en todo este tiempo que lleva el proyecto en marcha.

CAPÍTULO 4. Descripción Etnográfica y Reajustes en los Cuatro Ámbitos Sociales de La Ventosa

El cuarto capítulo, consiste en describir los cuatro ámbitos que me permiten llevar a cabo la presente tesis. En ellos analizaré el impacto que ha sufrido cada uno a consecuencia de la instauración de los parques eólicos dentro de la comunidad en cuestión.

Vivencias en la llegada de los proyectos eólicos

El proyecto eólico llega a territorio juchiteco en el año de 2004 como anteriormente lo mencioné, los proyectos empiezan a establecerse en forma y toman el territorio

Istmeño en la comunidad de la Venta donde actualmente un gran número de aerogeneradores se vislumbran y son parte de la comunidad.

Según los pobladores en el año 2006 las empresas empiezan a abarcar otra parte del territorio juchiteco y se comienzan a expandir hacia la Ventosa. En ese mismo año arriba el señor Víctor Tamayo, quien fuera uno de los precursores en poner en marcha los convenios entre los habitantes y las empresas eólicas, tratan de convencerlos para que renten sus terrenos a las diferentes empresas que ganaron licitaciones en esa parte dentro de las que se encuentran, Energía Eléctrica de Francia (EDF) que en el 2012 contaba con 7 ventiladores de 60 y 80m. e Iberdrola con 84 ventiladores de una altura de 40 a 45 m aproximadamente dentro del territorio ventoseño, con capacidad de 2 megas por máquina para producir energía por 30 años aproximadamente *(Sr. López Rasgado, Rubén [entrevistado por L.L.L.D], vendedor de queso, 30 marzo 2012).*

Los contratos de cada compañía, llegaron a cada beneficiario oportunamente, ya que vieron que las ganancias por la renta de sus terrenos era mejor pagadas que en un comienzo, así fue como aceptaron el convenio por treinta años, así sus terrenos no fueran ocupados con ventiladores.

Por poner un ejemplo el Señor Paulino me comentaba lo siguiente:

“Lo que hacen es pagarnos un pago fijo los que tienen más terreno reciben más dinero, por ejemplo el mío, lo que tengo dentro del polígono son como ocho hectáreas pero tres hectáreas son en las que tengo el ventilador, en los otros nada más me pagan el derecho de viento, me pagan \$2 500 al mes y trimestral me dan \$10 000 pesos me dan dos mil y luego me pagan diez mil pesos pero los que tienen más... mi hermano tiene 7 ventiladores y le pagan cada mes \$20 000 pesos y cada trimestral le dan como 60 o 70 mil, anual recibe como \$500 000 o \$600 000 mil pesos *(Sr. López Toledo Paulino [entrevistado por L.L.L.D], beneficiado con ventilador, 27 marzo 2012).*

Cuotas que como podemos percibir en comparación de otros países son bajas pero si bien es cierto los personas ven esta desventaja pero se conforman con los pagos establecidos por las empresas. Dicen que el problema es aquí en

México porque en países como E.U y España el kilowatt lo compran más caro y aquí la Comisión Federal de Electricidad lo compra muy barato.

4.1. Impacto Cultural

En el siguiente apartado, permito dar cuenta de la propuesta antropológica del desarrollo, la cual me permite hacer un acercamiento a los criterios de transformación de las representaciones y como los productores del propio reconocimiento resisten, adaptan, subvierten la teoría del desarrollo en sus prácticas culturales como es el caso de las *Velas* que durante tanto tiempo siguen llevando a cabo los *Binnizá*.

“La inferioridad racial del indio, la negación tajante de cualquier valor en las culturas indias y en consecuencia la superioridad absoluta de la cultura occidental en todos los órdenes de la vida” (Bonfil Batalla Guillermo, 2005, pg.170), son algunos de los factores que dan auge a que las etnias estén en vías de desaparición. Cada vez la gente se empieza a desindianizar, es decir, se incorpora a lo que para ellos es algo novedoso, pierden lo que es su esencia histórica y cultural, dejan de usar sus atuendos que los caracterizan; dejan de escuchar su música tradicional; las costumbres en las bodas o en cualquier festividad del ciclo de vida dejan de llevarse a cabo como originalmente lo hacían; los jóvenes, principalmente, por pena dejan de hablar la lengua materna que sus padres y sus abuelos hablaron por años. Por la economía tan deficiente dejan de crear tan ostentosas sus festividades; al referirme a que dejan de ser tan ostentosas es porque la gente ya no invierte en contratar a los mejores músicos, no mandan a hacer sus ropas especiales para ese día, la bebida suele ser en pocas cantidades y de la comida ni qué decir, entre otras cosas más.

Por otro lado, la modernización hace que la población se ocupe en hacer cosas diferentes que antes eran costumbre y/o tradición. Esto sin duda causa la atención de varios estudiosos y ver por qué se dan estas manifestaciones, pero sin duda alguna, también llama la atención la resistencia y conservación de la

cultura cuando ésta todavía la llevan a cabo en los pueblos indígenas y tratan de que se siga reproduciendo, tal es el caso siguiente:

En el Istmo de Tehuantepec y, en especial, en Juchitán nos podemos dar cuenta de la vasta riqueza cultural que se vive en cualquier temporada del año y el orgullo con el que la gente la pone al descubierto, con ello me atrevería a decir que dentro del Estado de Oaxaca, los zapotecos son la etnia que sigue por años conservando sus tradiciones. Junto con esto podemos observar al ir caminando por las calles juchitecas a las mujeres que continúan portando la vestimenta tradicional que consiste en las nahuas largas y floreadas y el huipil bordado con hilos coloridos que son base fundamental de su cultura. A veces llevan huaraches y otras tantas dejan al descubierto sus pies tocando la tierra caliente por las altas temperaturas que se viven en el lugar; también se escucha su lengua materna que es el zapoteco, unas partes cambia la variante, es decir, la pronunciación y el sonido no es el mismo, por ejemplo en Juchitán lo hablan como sí lo cantarán y alargan las palabras, personas que son de otras regiones se escucha la pronunciación más fuerte y corta, de igual forma cambia el significado según la articulación del habla.

Con lo que respecta a las fiestas tradicionales y costumbres son variadas y se celebran en casi todo el año, tal como lo mencioné en el capítulo 1, la vida festiva es muy dinámica pues comienza en Semana Santa y continúa en los meses siguientes. Pero lo que me interesa resaltar en este apartado es la Vela¹³ que se celebran en la Ventosa específicamente.

Refiero a las velas como una tradición que es parte de la cultura zapoteca, en la Ventosa hacen la celebración dos veces al año, como bien mencioné en el primer capítulo, la Vela chica que corresponde a la iglesia “Pasión Calero” se hace en el mes de marzo o bien el primer sábado de abril, comienza con la *calenda* el

¹³ Es una celebración festiva de naturaleza cultural doble, está compuesta por dos sistemas sociales entremezclados. El primero es exterior, de origen europeo, heredado del catolicismo, desde la conquista hispana hasta nuestros días. Se percibe fácilmente en las ideas y acciones, antiguas o modernas, del culto católico. El segundo es Interior, de origen prehispánico, transmitido por los antepasados o *binigulazaa*. En el conjunto de parones de cultura, la forma tiene vital importancia. El temor a no repartir se encuentra generalizado como normal; el que no cumple, malvive despreciado, se enferma hasta secarse y finalmente muere [...] Véase Guido Münch, German (1999).

día viernes, la cual consiste en un recorrido que se hace por todo el pueblo para ir a recoger los toritos que la gente dona o da como manda para el Santo Patrono, ese recorrido comienza como a eso de las 6 o 7 de la tarde, ya que la mayoría de las personas llegaron de trabajar y se reúnen en sus hogares, durante ese recorrido se ha hecho costumbre la repartición de collares de flores blancas con delicadas líneas café y amarillas, son pequeñas y muy frágiles, desprenden un perfume agradable y penetrante parecido al de las gardenias, cada flor va pasando por el hilo, se ve que es un trabajo laborioso para quien las hace, hombres, mujeres y niños las portan en el recorrido. Además de eso la repartición de refrescos u otras bebidas como el *chingorolo*¹⁴ para contrarrestar el calor.

A raíz de la llegada de los eólicos, la gente que antes no tenía dinero para aportar un torito a la vela ahora sí puede, pues tan sólo el año antepasado 2012, se juntaron nueve toritos y el pasado fueron 16 toritos los que se recabaron para la fiesta. Cada torito tiene un costo de \$1 500 y lo compran o mandan a hacer en Juchitán

Una vez que se recolectan los toritos, año con año los llevan a lo que se conoce como la pista, a lado de la iglesia chica, es un espacio de unos 12m de ancho x 15m de largo aproximadamente, ese día llegan cerca de 50 personas de todas las edades, se acercan a ver la quema de los toritos, jóvenes de cualquier sexo bailan el torito. Al momento que se está prendiendo espantan a la gente que encuentra cerca como sí se los fueran a lanzar y entre humo, risas y sustos por los incidentes o sucesos chuscos que llegan a pasar, como sería que se caen al momento de estar pasando el torito, en ese momento todos se encuentran unidos y no se percibe la rivalidad contra alguien, ya que muestran alegría en sus rostros y conviven con la familia y/o amigos. Afortunadamente nadie sale lesionado, el tiempo que tardan en quemar los toritos se va extendiendo por la cantidad de fuegos artificiales.

A continuación se siguen con la quema del castillo la cual simboliza el inicio de la fiesta "Pasión Calero", no es un castillo muy grande mide como unos 2 o 3

¹⁴ Bebida tradicional de la región compuesto con mezcal, refresco de toronja y chile piquín

metros (aunque cada año varea el tamaño dependiendo el presupuesto que se designe o quien lo done), salen a relucir el ingenio y los colores de los fuegos artificiales que son los que dan vida y comienzo a la vela, se escuchan los murmullos y las expresiones de las personas cada que va prendiendo una parte del castillo, cuando finalmente se termina la gente aplaude y algunas personas se empiezan a retirar a sus casas, para continuar con los preparativos de la fiesta que seguirá al día siguiente; los que se quedan aprovechan ese momento para saludar a la familia o convivir con amigos que no habían visto, gente que es originaria de la Ventosa llega esos días de fiesta a celebrar.

El sábado a muy temprana hora la gente que participa en la fiesta se prepara para arreglar sus carros, hacer las compras que les hacen falta y si es el caso las mujeres van a recoger sus trajes típicos para en la noche lucirlo, aunque muchas ya lo tienen preparado días antes. Cada traje bordado a mano vale alrededor de unos \$8, 000 mil pesos depende el bordado, el hilo y la tela (actualmente el terciopelo que es la tela tradicional para hacerse un traje de gala ha sido sustituida por otro tipo de telas que resultan ser más ligeras y frescas para quienes lo portan), hay trajes que se elevan en el precio y suben hasta \$15 o \$18 mil pesos según sea lo laborioso de este, ya que cada mujer tiene un gusto diferente, *entre más adornos traiga más caro es*, aseguran las conocedoras.

Como a eso de las 5 de la tarde, las personas, que van a participar en lo que es la famosa *regada*, salen rumbo a la pista, donde se llevará a cabo la fiesta, la reina va acompañada por sus chambelanes y sus damas de compañía. El carro que llevará a la reina o mejor dicho el camión es rentado para ese evento, debe ir arreglado, con flores artificiales, globos o adornos variados, del color elegido por la familia y reina, el año antepasado fue de color rosa con azul y los adornos fueron de papel; este adorno suele costar unos \$5, 000 mil pesos aproximadamente según el tipo de adorno y el material que se necesitará para su realización, este adorno varía de precio según las circunstancias económicas de cada familia.

Algunos asistentes me comentaron sobre la reina, diciéndome que ella debe ser registrada desde años atrás, es decir, llevan una lista donde anotan a las mujeres o niñas que quieran ser reinas en la vela de los años siguientes.

A la pista llegan coches y camionetas adornados, junto con las personas que acompañaran a la reina, toda la gente que quiera y tenga los recursos para participar lo pueden hacer, mujeres y niñas llegan portando sus coloridos trajes de tehuana, cuando ya están todos los que participarán, suben al toldo de sus carros o en las cajuelas de las camionetas; adelante va la reina sigue el capitán quien es un niño o joven vestido de charro, junto con sus acompañantes, quien va sobre un caballo cargando un estandarte que lleva una leyenda de la fiesta que se celebra, atrás van los coches y camionetas y así van recorriendo las calles del pueblo aventando las cosas que compraron para la regada, tal como son: mechudos, escobas, coladores, cubetas, platos, vasos, jarras, juguetes entre otras variedades de plástico y también refrescos, para los hombres avientan sombreros, paliacates y botellitas de plástico que contienen mezcal.

Decían que anteriormente lo que se regaba eran frutas de temporada, pero se dejaron de aventar puesto que, cuando la gente no la atrapaba la fruta se rompía o se mallugaba y era mucho desperdicio de alimento, es por eso que lo sustituyeron por objetos de plástico o de otro tipo de material.

Toda la gente sale de sus casas no importa si son de otra religión y no participen en la fiesta, señoras y niños se emocionan no les importa lo que atrapen, el sentido que se persigue es la participación y la convivencia, la emoción que se ve en el rostro de la gente cuando agarran algo es inevitable, el calor y los pocos rayos del sol que todavía se sienten a esa hora no impiden la participación de la gente.

Después de una hora de recorrido aproximadamente empezaron a llegar nuevamente a la pista, allí personas que fueron por todo el pueblo se reunieron, las cosas que les sobraron las aventaron y muchos que no tenían nada o que tenían poco se iban con las manos llenas, era una cantidad de gente mayor a la de la quema de toritos. A diferencia del día anterior la gente ya no se quedaba

después de la regada, pues las mujeres principalmente tenían que ir a terminar los preparativos para lo que sería la vela.

Al término de la regada, me dirigí a la casa de la familia Ríos Cartas quienes tienen el cargo de *guzana'ngola*¹⁵ que son los dirigentes en la organización de la Vela, junto con ellos el tesorero, son los que aportan económicamente y con trabajo para la realización de la fiesta.

Para que el lector tenga un mayor conocimiento sobre este cargo, es importante destacar que es el más importante dentro de las velas, ellos tienen una sociedad está compuesta por un hombre y una mujer; es la mujer la que se encarga de organizar a las mujeres y el diputado gola es el de los hombres, ellos son los que se encargan de organizar la vela, junto con las aportaciones que dan los 50 miembros, los más jóvenes dan \$100, \$200 pesos o hasta \$500 y los mayores aportan hasta \$500 a \$1000 pesos, para su realización.

La Sra. Herminia Cartas (*guzana'ngola*) me contaba que voluntariamente asumió el cargo, esto implica responsabilidades desde días antes de la fiesta junto con las demás señoras que están apuntadas para asumir la responsabilidad de la fiesta y todo lo que implica tal como es: adornar la iglesia; ir a recoger durante una semana anterior a la Vela los ingredientes que se utilizarán para hacer el pan y así mismo el día sábado que es la fiesta se encarga de hacer botana y poner su puesto en la pista que es donde se llevará a cabo, eso en el caso de la mujer. En el caso del hombre el señor Francisco Ríos tiene la responsabilidad de recibir la bebida que los hombres van a dejar durante toda la noche que se lleve a cabo la celebración, principalmente lo que llevan es un cartón de cerveza a esa ayuda se le conoce como *gueza*, y a la cooperación que las mujeres dan en los puestos de comida se le llama *limosna*, el dinero que se recaudará, servirá para la vela del próximo año.

¹⁵ *Guzana'ngola* quiere decir persona mayor que tiene el poder, ocupan el cargo de lo que comúnmente conocemos como mayordomos. En la estructura actual de la organización ceremonial de Tehuantepec el matrimonio de mayordomos es la figura central; se ofrecen voluntariamente, por gusto, para pagar alguna promesa y de todas formas para seguir manteniendo vivas las tradiciones de los antepasados. Véase Guido Münch Germán (1999).

La señora Herminia junto con su nuera Alma y sus hermanas Elia y Roma elaboraban la botana que consistía en tacos dorados de jamón con queso, las tradicionales empanadas de quesillo y carne, camarones preparados con jitomate, cebolla y cilantro, quesillo botanero y cacahuates. Esa tarde ayudé sólo un poco a la preparación de la comida, el olor de los ingredientes que ocupábamos se mezclaban, además todo era fresco. Todas nos apurábamos, decían que tenía que estar listo para irnos a arreglar para la noche, se notaba y se transmitía el entusiasmo y la alegría con la que esperaban la fiesta, después de haber transcurrido algunas horas, me mandaron a arreglarme, ellas se quedaron todavía a recoger.

Como a eso de las 9 de la noche empezó de nuevo el movimiento en la pista, ya estaba puesto el templete que los grupos musicales ocuparían para que amenizaran la fiesta toda la noche. Los camiones de las cerveceras ya estaban cubriendo parte de una calle, los señores que rentan las sillas las acomodaban alrededor de la pista, otros ponían dentro de las hieleras los refrescos que repartirán durante la noche, señores supervisaban las labores de los demás y comenzaban con el festejo, pues el calor a pesar de que ya se había metido el sol seguía.

A las 10 de la noche comenzaba a llegar la gente, principalmente los que pondrían sus puestos, junto a la iglesia se puso la señora Herminia, a unos 100m estaba el puesto que atendería la familia de la reina, en total cuatro puestos de comida alrededor de la pista eran los que abastecerían a los asistentes, la botana era variada.

Alrededor de las 11 de la noche comenzaba a llegar la gente, por lo regular los hombres asistían junto con sus familias o bien acompañados de sus amigos o novias; los hombres como bien mencioné, anteriormente, se acercaban con un cartón de cerveza sobre su hombro y hacían la entrega de éste, según el puesto de la familia o conocidos, al mismo tiempo las mujeres se dirigían a los puestos de botana para dejar su limosna que iba de los \$50 a los \$200 pesos a cambio de eso les entregaban platos de botana para su familia.

Aquí hago un paréntesis y me referiré a la vestimenta. Los hombres se engalanan con el atuendo típico el cual consiste en pantalón de vestir y guayabera, algunos portaban sombrero; las mujeres muy elegantes lucían sus trajes típicos algunas llevaban sus costosos collares, aretes y pulseras de oro rojo, la joyería que portan en estas fiestas en algunas puede ser sencilla que va de los \$5 000 pesos y las más costosas que son las que portan los centenarios y collares hechos de monedas van en costos de hasta unos \$15,000 pesos o más. Otras portaban joyería de fantasía¹⁶, aun con eso no les restaba elegancia, ya fuera en el huipil o las nahuas se veía el trabajo tan laborioso y costoso que implicaba el bordado de cada uno de estos, de pies a cabeza se veía el empeño que habían puesto en su arreglo. Aunque también cabe destacar que no todas las mujeres iban vestidas con el traje regional, pues este se ha ido reemplazando principalmente por las jóvenes que usan vestidos comunes de fiesta¹⁷.

Continúo con la fiesta, pues me parece importante destacar que conforme las personas llegaban, ocupaban las sillas de la siguiente manera: las mujeres junto con sus hijos, si era el caso, se sentaban en las primeras filas y sólo los hombres en las últimas filas, tradición que se sigue llevando a cabo desde años atrás¹⁸. Era el momento de que comenzará la Vela. Para iniciarla, la reina junto con sus damas de compañía y sus chambelanes se reunieron en la pista para bailar el vals, pareciera que era una fiesta de XV años donde participaba parte del pueblo, pues el ritual se siguió como comúnmente se conoce con brindis, coronación y bailes populares, después de ese show el conjunto comenzó a tocar y los asistentes se comenzaron a parar a bailar, los hombres por su parte pasaban a pagar su derecho a bailar, al momento de pagar les colocan un sello en el brazo que les permite estar en la pista con su pareja (pasa gente a supervisar que los hombres que están en la pista bailando tengan el sello, sino es así los sacan de la pista hasta que paguen).

¹⁶ A partir de diversos comentarios, las mujeres señalaron que dejan de usar la joyería de oro por que han llegado personas de otras partes y no son conocidos por los habitantes, así que se abstienen de ponerse sus alhajas por seguridad.

¹⁷ En Juchitán las mujeres que no portan el traje típico no las dejan pasar a la Vela.

¹⁸ Anteriormente las mujeres solteras se sentaban en las primeras filas para que los hombres las cortejarán, si las mujeres bailaban más de dos canciones con un hombre, quería decir que ya estaban comprometidos.

Durante toda la noche, la familia de los *guzana'ngola* como ellos mismos, tienen la tradición zapoteca de brindar las atenciones por orden de respeto a la dignidad reconocida por los presentes (Guido Münch, German; 1999; 125) como fue el pasar a repartir bebidas y alimentos a cada persona y mantener el orden entre los comensales.

La fiesta duró toda la noche y entre música tropical, sones tradicionales y merengue toda la gente bailaba y tomaba. Las mujeres se reían a carcajadas y bailaban entre ellas; los hombres convivían con sus compadres, amigos o familiares; los niños bailaban al son que les tocaran; los jóvenes de igual forma bailaban y se emborrachaban.

Ya entrando la madrugada, se comenzaba a sentir el cansancio pero eso no impedía el seguir con la fiesta, esa noche dos grupos fueron los que amenizaron la Vela y muchos pero muchos cartones de cerveza y pocas cajas de refresco calmaban la sed. La música no paraba aunque la gente se comenzará a ir, por fortuna no hubo ningún altercado durante la noche, todo fluyó pacíficamente la fiesta terminó a eso de las cinco de la mañana, también de aquí se desprende la idea de que llaman a la fiesta Vela, porque se quedan en velando toda la noche (*Sr. López de la Cruz, José [entrevistado por L.L.L.D], ingeniero agrónomo y labora dentro de una empresa eólica, 27 marzo 2012*).

El domingo, la Ventosa, se percibía muy tranquila, pues por lo que era regularmente una mañana con movimiento, ese día casi no transitaba gente en las calles o la gente se iba levantando más tarde de lo normal. Ese domingo lo dedicarían a descansar, durante el almuerzo o la comida la familia se reunía para platicar sobre cómo se la habían pasado en la Vela, recordaban las anécdotas y las cosas chuscas o desagradables que pasaron en la fiesta y comentaban de lo que sería la continuación de la fiesta al día siguiente.

El día lunes se lleva a cabo *La lavada de olla* es la continuación de la Vela, dicen que se llama así porque es como si fuera el recalentado de una fiesta común, es una metáfora donde la gente se reúne para comer valga la redundancia la comida que sobró y se limpie la olla, en ese convivio la gente se vuelve a juntar,

la fiesta ya no se hace tan grande o bien depende de los recursos económicos que tenga la familia de la reina.

Ese día, *la lavada*, fue amenizada de igual manera con un grupo musical a diferencia de la Vela que fueron dos, la fiesta se hicieron en la misma magnitud no más grande ni más chica, se ponen los puestos de botana y la bebida sigue al por mayor, la reina tiene que ir vestida con el traje tradicional floreado, forzosamente.

Por lo anterior, puedo decir conforme a la información recabada, que las Velas han sufrido transformaciones porque anteriormente no eran tan ostentosas como lo son hoy en día, la gente tiene más solvencia económica, con ello no me estoy refiriendo a todas las familias que componen el pueblo sino a una parte de ellas, ya que tienen las posibilidades, ya que ahora tienen un ingreso mayor al que tenían anteriormente. Esto se ve reflejado también en otra transformación tal como es que anteriormente las jóvenes que iban a cumplir XV años eran las únicas que podían aspirar a ser reinas en la Vela y ahora lo puede ser alguna mujer lo desee.

Sin duda unas tradiciones siguen prevaleciendo y cobrando fuerza y otras tantas se adaptan en el abanico cultural, tal como lo es la fiesta que tiene lugar en el mes de abril que se llevó a cabo desde el año 2011, organizado por el estado como son el Ayuntamiento, la Agencia Municipal, la Comisaria de la Ventosa y El Parador Turístico San Pedro, así como también las principales compañías eólicas que están dentro del territorio ventoseño, tal como son: Construcciones y Costos de Ingeniería del Istmo S.A de C.V, COPROSUR, Subestaciones Eléctricas de Potencia TEKALT, S.A de C.V Iberdrola Renovables y Gamesa. Para la realización de la semana cultural contrataron una banda filarmónica infantil, cantautores del estado de Chiapas y de Oaxaca, también hubo exposición artesanal y de gastronomía, finalmente hubo una pequeña Guelaguetza. La festividad tuvo una duración de cuatro días, el objetivo primordial fue el rescate de las raíces culturales del pueblo, celebración que durará hasta el año 2013. Por el momento, no se sabe si posteriormente continuarán con la celebración o lo sustituirán por otra festividad.

Para concluir con este tema, me permito resaltar que además de las velas y otras festividades que incursionan en este ámbito, en los cumpleaños principalmente de personas adultas se ha vuelto muy común realizarlos en grande, llevan grupos de música de la región, hacen botana y compran bebida al por mayor, para festejar a la persona, donde todo el pueblo es invitado. Esta es una de las cosas que a mi consideración merece sobresalir, pues anteriormente no se hacía un festejo tan grande para un cumpleaños, ni se invitaba a tanta gente; solo se veía de vez en cuando, pero actualmente es muy común que hagan, algunas personas me comentaban que se celebran una o dos fiestas al mes y anteriormente no era así.

4.2. Impacto Político.

La política es el arte de servirse de los hombres haciéndoles creer que se les sirve a ellos

Louis Dumur

El Istmo de Tehuantepec ha pasado por varias etapas que han significado el despertar hacia la modernidad como mencioné en el capítulo 1. La industria petrolera abrió una brecha muy importante para la sociedad, le siguió la construcción de la presa Benito Juárez y la presa número 19 marcado este punto drástico hacia el crecimiento del estado y por ende de la política, seguido por la construcción del ferrocarril y la edificación de la refinería en Salina Cruz en los años setentas, esto no es todo pues esta expansión del sistema capitalista mundial sigue hasta nuestros días con la instauración de los parques eólicos.

Al respecto, unos dicen que es la segunda conquista y no es tan descabellado pensarlo, ni decirlo, si nos ponemos a reflexionar y a investigar lo que fue la conquista que vivimos en el territorio mexicano a causa de los españoles entre 1519-1521 podemos encontrar algunas similitudes de esa época al momento.

Antes del proyecto eólico, los conflictos no eran tan graves como los que se dieron a conocer en el capítulo anterior. En La Ventosa al igual que en otras comunidades que se rigen por partidos políticos, el tema electoral ha causado gran revuelo, pues los intereses que buscan los representantes de cada partido son variados aunque uno sólo es el que mueve el rumbo de sus logros y es lo económico y cuando perciben que las ganancias pueden ser mayores a las de otros años porque los recursos que entran a la comunidad son cuantiosos, el querer ocupar un lugar en la política no lo quieren dejar a cualquiera.

Hace algunos años, los candidatos recurrían a la compra de votos en las elecciones para que se quedara su candidato favorito, que bueno no había mucho de donde escoger, pues sólo se postulaban dos o tres personas para ocupar el puesto; la compra de votos la hacían en especie o monetariamente, y se vislumbraba quien sería el ganador. La gente sabía que tenía que esperar la oferta del mejor postor.

En la actualidad, esto no ha cambiado en su totalidad, los periódicos y noticieros siguen mostrando notas acerca de la compra de votos en fechas electorales en el poblado. Tal es el caso de las elecciones del 2007 en la Ventosa donde gente de partidos políticos como el PRD y el COCEI destruyeron casillas y quemaron papelería para evitar el proceso electoral, provocando un gran revuelo entre la población y los involucrados. Solamente una de las casillas la pudieron rescatar y esa fue contabilizada, casualmente ganó el PRI (González G, Susana, 2007, 23 abril).

Los habitantes señalan que el cargo del agente municipal no era tan peleado como lo es hoy en día, la reelección se daba cada tres años que es lo que dura el cargo de La Ventosa, muchas veces se mantenía la misma persona en el poder, actualmente dice el presidente municipal de la Ventosa que por cierto es hijo de uno de los caciques más poderosos de la Ventosa, su nombre, Porfirio Montero a quien anteriormente he mencionado en apartados anteriores, dice lo siguiente:

En enero del 2011 se hizo las elecciones, mucha ambición para ser agente municipal para ser comisariado ejidal, hay mucha ambición porque hay recursos el módulo de riego recibe una lana mensual del eólico nosotros estamos recibiendo 1 millón 300 mil pesos al año en obra social pero en el 2013 esta agencia va a estar recibiendo mínimo 3 millones de pesos en obra social y entonces ahorita mucha gente quiere llegar acá a trabajar (Sr. *Montero Hageo, [entrevistado por L.L.L.D], Agente Municipal de La Ventosa 2010-2013, 28 marzo 2012*).

En este punto, me permito mencionar algunos comentarios que saltaron a la luz pública, por medio de charlas que mantuve con ciertos pobladores. Como lo dijo el anterior agente municipal, la ambición es mucha y su padre es una de esas personas que no quieren dejar el poder y mucho menos las fructuosas ganancias que está teniendo La Ventosa. Porfirio Montero es una de las personas con mayor renombre en la región ha acaparado la riqueza dirigida a la población y no pretende dejar el mando a ninguna persona que no sea parte de su clan familiar. Esto los sostienen tanto los pobladores como la investigación que estuve realizando en la comunidad.

[...]antes él tenía el poder para él mismo, se daba beneficios él mismo porque yo lo recuerdo yo estaba acá y era más chamaco y puedo decirte el señor era nada más , a lo mejor yo puedo decirte era ocupar el perifoneo con un simple silbido y la gente estaba ahí y sabíamos que era Porfirio Montero el que estaba llamando a la gente. Llego el momento en que mucha gente se le cayeron las vendas de los ojos y se dieron cuenta en verdad que clase de gente era él porque él llego a ser diputado federal a pesar de la poca escuela que tiene, pero la gente lo logro, la gente logró eso para él entonces hoy en día yo veo esto de una manera muy personal y otros lo comparten él tiene más poder hoy en día pero el poder lo utiliza para beneficiar a cierta persona pero a sabiendas que de esa persona va a sacar el provecho. Podemos decir algo así claro un ejemplo, sabes que yo no voy a lanzar candidato que sean mis hijos, yernos, sobrinos y ¿porque?, porque el apellido está muy criticado en este pueblo, pero voy a tomar a "X" a alguien

que no esté manchado en la política pero detrás de él, esta él, o sea vas a ser mi títere y yo te doy el poder, te respaldo económicamente, cuanto quieres para hacer tu campaña y ahora no es de que el pueblo va a escoger él va a decir si yo quiero lo vas a hacer (entrevista anónima).

Tanto en la entrevista antes citada como en conversaciones con otros habitantes, sostienen haber visto las injusticias que ha cometido este personaje, ya que de otra manera también es sabido que con la riqueza de la que se ha hecho lo ha colocado como socio dentro de empresas eólicas de la región.

Hasta ahorita las empresas que están trabajando son Gamesa, Iberdrola, Ges, son las que son más fuertes y hay comentarios de que ellos también tienen parte en esas empresas ya son socios y pues imagínate para llegar a asociarte con esas empresas tienes que igualar tu capital y me imagino que no en pesos mexicanos, el otra vez estaba yo y dije: ¿cuánto será? porque es obvio que no haya otra persona que pueda igualarse con ellos (entrevista anónima).

Lo cierto es que la gente no es tonta y se da cuenta de estos y otros tratos que hace, y ellos dicen, “el poder va a seguir quedando en las mismas manos solo con diferentes personas”, pues los que llegan no tienen los recursos económicos para convencer a la gente, ni los contactos que los puedan apoyar, hacerlos a un lado es fácil para ellos, porque tienen los medios, y esto ha hecho que las personas que quieren llegar al puesto limpiamente los dejen fuera.

Ahora, paso al tema que concierne a las trasnacionales y las ventajas que ha tenido la Ventosa a partir de este proyecto. Los pobladores comentaban que los ventiladores han dejado buenas ganancias con los recursos que han recibido de las empresas, se han pavimentado calles, se inauguró la casa de cultura, al parque central del pueblo se le puso alumbrado, gradas y un kiosco; también la política ha colaborado con las escuelas para que tengan una mejor infraestructura. Este recurso dicen que sale de las eólicas, lo cierto es que el municipio debe recibir una parte anual que debe ser destinado para las obras. No sabemos a qué trato hayan llegado las empresas con el ayuntamiento y el municipio lo cierto es

que al pueblo le están dando una minoría de los recursos que le pertenecen y ellos se están atribuyendo obras a las que el pueblo tiene derecho de recibir, los pobladores dicen que es mucho lo que llega, el agente dice otras cantidades, cantidades que se mencionaron anteriormente.

El 70% lo absorbe el municipio que es Juchitán, el 30% es lo que le rembolsan al agente municipal, independientemente de las obras es un dinero efectivo que le corresponde a la agencia municipal, y pues hacen calles, construcción de escuelas o remodelación de escuelas, cualquier otro tipo de requerimiento que el agente municipal les haga llegar (*Sr. López Rasgado Rubén, [entrevistado por L.L.L.D], vendedor de queso, 30 marzo, 2012*).

Las preguntas aquí son varias, ¿Cuánto es entonces el recurso que el agente municipal debe asignar a la Ventosa para que se puedan realizar obras? Porque si bien es cierto las empresas por una parte llegaron a contribuir con la comunidad para la realización de obras y entonces si las trasnacionales brindan una parte del servicio para infraestructura, ¿Cuánto queda del dinero que manda el municipio al ayuntamiento para que se hagan las obras y cuánto se queda el agente municipal en su bolsa? Tal vez sean preguntas que se sepan a grandes rasgos o tal vez nos quedemos con la duda, puesto que el agente no da cuentas o alguna relación de los recursos que se destinan para diferentes obras y cuánto es el sueldo que perciben por sus “servicio”, lo cierto y lo único que podemos afirmar es que el dinero nunca es suficiente para dotar al pueblo de lo que necesita.

Las necesidades del pueblo son muchas, quien puede dar un mejor testimonio sino ellos mismos, pues dicen que sí el agente municipal tuviera un mejor criterio se esforzaría en dedicar el 70% del ingreso que llega a la agencia y esto no suena tan malo, pues si una parte de la ayuda la dan las trasnacionales, bien se podrían hacer mayores obras con mejores materiales, pues el pueblo carece de parque, electrificación en las calles con mejor calidad de lámparas, campos deportivos con gradas, bibliotecas para que los jóvenes puedan estudiar entre varias otras y el único beneficio que se ha visto desde que está el actual

agente municipal es la creación de la casa de cultura y el kiosco del parque así como las gradas.

Dicen que el agente municipal solo lo utiliza para sus propios beneficios, la señora Epifania Cartas me comentó lo siguiente:

El día de las madres y el día del niño hacen una celebración en la escuela y de ahí en la presa hacen una pequeña fiesta donde regalan alguna cosa sencilla a las madres o a los niños. El día de las madres hizo la fiesta en la agencia para no gastar, ya que cuando se hace la celebración en la escuela ya sea en la primaria y secundaria la agencia tiene que aportar una parte y no regaló nada el día de las madres y el día del niño sólo dio la mitad de naranja a los niños, con la ilusión de recibir algo los niños se pelaban porque les tocara algo (Conversación con la Sra. Cartas López Epifania, 30 marzo, 2012).

Otra inconformidad es que el agente municipal no contribuye con lo que es la fiesta tradicional, los costos son mayores, es por eso que él se interesa en ocuparse de festividades que no le impliquen un gasto ostentoso y que además de todo le dejen ganancias, tal como lo hace al contribuir con la semana cultural que anteriormente mencioné. Aquí he de referir también que Porfirio Montero es pastor de una iglesia cristiana. El agente me comentaba que ellos desde que pertenecen a la religión no participan en ninguna festividad religiosa del pueblo, y con esto puedo encontrar contradictorio su poder, pues manejan una doble moral o ¿será que utilizan la religión como un escudo de apariencia ante la sociedad y que de ahí saquen recursos para él mismo?...

Retomo otro aspecto político donde los zapotecos se han visto inmiscuidos en los conflictos de los llamados activistas que se han opuesto en algunas regiones a la implementación de los eólicos y con esto la política ha pasado de ser una política “pacífica” a una política “activa” donde salen a relucir nombres de gobernadores del estado y así mismo personas que están inmiscuidas en la misma. Políticos que han generado junto a las trasnacionales un campo de batalla contra los nativos que se oponen a la apertura de los parques eólicos.

Aprovechan la influencia que tienen sobre la gente y se dedican a estafarlos, llegan a un convenio con la gente una vez que los convencen de rentar sus terrenos se quedan con un porcentaje de lo que les pagarán las trasnacionales.

Dentro de la política local juegan un papel muy importante ya que lanza mañosamente en las elecciones a su familia para poder ocupar el cargo de agente, hacen campañas costosas dentro de alguno de sus ranchos y compra votos; votos que algunas veces han sido pagados con billetes falsos, aseguran algunos pobladores.

Esto no es un problema que se presenta sólo en la Ventosa, ya que lo vivimos día con día en el territorio mexicano, los más beneficiados terminan siendo los que están en el poder y dejan a los más pobres prácticamente sin nada, hecho que se ha dado desde épocas anteriores. Al respecto el señor José me comentaba:

Cuando apenas comenzaba la agricultura en la Ventosa, las personas empezaron a sembrar maíz y sorgo, después llegó un gobierno que decidió apostarle a la siembra de arroz, el cual no prosperó, porque el arroz ocupa mucha agua, los políticos comenzaron a pelear por un problema que tuvieron por el agua y la máquina que sembraba el arroz dejó de funcionar; problema al que no le tomaron importancia y dejaron por no obtener ganancias para ellos *(Sr. López de la Cruz, José [entrevistado por LLLD], ingeniero agrónomo y laborar dentro de la empresa eólica como supervisor ambiental, 2012, 27 marzo).*

Eso mismo pasa en fechas recientes a raíz de los acontecimientos que han suscitado con las empresas trasnacionales.

Como breve conclusión al tema, no sabemos hasta cuándo terminará estos abusos y arbitrariedades hacia la sociedad y más cuando se busca un interés que no siempre beneficia a todos de manera igualitaria. Quizá donde se tenga que hacer un verdadero desarrollo es en la mentalidad de los poderosos dominadores, ese día cambiara el destino de todo y abra un desarrollo equilibrado para todos.

Por otro lado, pude hacer precisión con lo propuesto por Arturo Escobar en su teoría del desarrollo donde propone poner atención en el discurso y el poder incluidos los individuos y el Estado y la transformación de la economía política. Basándome en diversos comentarios de los involucrados al impactar un proyecto como el eólico y transforma las dinámicas políticas.

4.3. Impacto Económico

Por lo visto en la comunidad cuando llegaron los ventiladores la vida comenzó a cambiar en el pueblo, tanto los jóvenes como los adultos se empezaron a interesar en otras cosas y dejaron de poner atención a lo que anteriormente y como costumbre se ocuparon por mucho tiempo.

La economía era dinámica en La Ventosa aunque no tuvieran el suficiente dinero para comprar, las tierras los proveía de frutas, verduras y los animales de carne y leche, para la realización de sus derivados. Hace algunos años se dejó de llevar a cabo el conocido intercambio de artículos, mejor conocido como “trueque”, principalmente entre los dueños de tiendas con los ganaderos y agricultores que no contaban con dinero para la compra de artículos de abarrotes.

Por la alimentación los ventoseños no tenían de que preocuparse, por ejemplo en las mañanas el desayuno consistía de queso, totopos, frijol, huevo, leche y/o café o bien compraban comida preparada, ya que algunas veces las señoras salían a vender tamales, atole blanco, pescado fresco, totopos, o alguna algún otro alimento tradicional, sino anunciaban a toda la comunidad por un altavoz, la comida que las señoras preparaban en sus casas para vender. Así todo el pueblo se enteraba del menú que había en las diferentes calles, pues en un pueblo chico la mayoría de la gente se conoce o son familiares y por ende ubican las casas.

Con respecto al costo de la comida, antes no era tan cara, señalan algunos habitantes, por ejemplo: “una tlayuda grande preparada con frijol, quesillo, repollo,

carne y salsa, te salía en \$25 pesos y con tu refresco te iba saliendo como en \$35 pesos todo y te llenabas bien” (Sr. Valdivieso Cartas, Claudio [entrevistado por L.L.L.D], *labora como fierrero dentro de las empresas eólicas*, 31 marzo 2012).

Por la noche, por lo regular consumían pan o totopos, café y sí hay para más, tlayudas, garnachas, tacos o tostadas de carne o quesillo que compraban en los escasos puestecitos que la gente sacaba fuera de sus casas. Los fines de semana los habitantes querían comer otra cosas a las que están acostumbrados, los jóvenes se dirigían a la pizzería de Belinda o bien las familias hacían sus pedidos de pizza; esta pizzería era de los pocos sitios de gastronomía no tradicional en la zona.

Lo anterior ha variado en los últimos años y más aun con la llegada de los proyectos eólicos. La gastronomía se volvió más variada, ya hay más puestos donde comer a todas horas y cualquier día de la semana. De alguna u otra forma los gustos ya no son los mismos por la llegada de extranjeros provenientes de España, E.U, Francia y Holanda principalmente la economía gastronómica ha crecido bastante pues podemos ver en las calles de La Ventosa, locales que fueron abiertos o terrenos construidos para darle un giro dirigido a la comida, pues antes cuando se iba a ver en el poblado una cocina económica y mucho menos restaurantes donde principalmente llegan a comer trabajadores extranjeros.

[...]El proyecto eólico beneficia a más gente, beneficia a mucha gente digamos que los propietarios en primer lugar ellos reciben una cuota mensual de lo que generan los aerogeneradores, de ahí vienen los camioneros, los que trabajan en los proyectos eólicos, los obreros y de ahí la gente que hace su negocio vendiendo comida o cualquier cosita y de hecho ayer estaba hablando con un señor de Juchitán decía que aquí en La Ventosa aquí todo el negocio de comida que venden se acaba no queda nada, como anuncian en el aparato hay comida en tal lugar te tardas en ir y ya no encuentras nada, cuando decían que se inauguró el mercado decían que no iba a funcionar porque decían que la gente del pueblo era mucha gente que iba a las tiendas a comprar iban con una listita y ahí te anotaban, puro fiado era y ahorita la gente va a comprar. (Sr.

López de la Cruz José [entrevistado por LLLD] ingeniero agrónomo y labora como supervisor ambiental dentro de una empresa eólica, 09 agosto 2013).

Lo que es cierto es que no solamente a la Ventosa ha llegado a impactar el comercio sino también en los pueblos de alrededor y por supuesto en el municipio donde salta a la luz gran cantidad de negocios extranjeros y nacionales, pero que antes no se veían en la región como cafeterías “The Italian coffe” (de origen poblano), restaurantes de comida instantánea “Burger King” u otras marcas, centros comerciales como Soriana (en Juchitán), Sam’s y Liverpool (en Salina Cruz), así como también tiendas de ropa para cualquier gusto y posibilidad económica. En este sentido debo destacar que uno de los negocios que tienen un auge considerable hasta el momento son las casas de empeño, en el centro de Juchitán podemos encontrar una cantidad considerable donde las mujeres principalmente se dirigen a empeñar su joyería o sus trajes típicos.

Por lo tanto, también este proyecto trajo consigo el alza de precios en diversas cosas un ejemplo de esto es lo que señala el señor Rubén en el precio de la cerveza que es algo que consumen a menudo en el pueblo: La cerveza aquí en la Ventosa, la agencia Corona lo vende en \$125 pesos a las cantinas del pueblo y en otro pueblo llamado Unión que está cerca de La Ventosa o a Chicapa, se lo vende esa misma agencia a \$95 pesos el cartón. Dice la agencia que a La Ventosa le dan ese precio porque ya está considerada como zona industrial por los ventiladores (*Sr. López Rasgado Rubén [entrevistado por L.L.L.D], vendedor de queso, 2013, 14 agosto*).

Otro rubro en el cual ha impactado el proyecto es en la vivienda, como algo material y superficial que resalta a simple vista. Desde mi punto de vista se adentra en el ámbito material, ya que muestra la economía en una de sus aristas y como tal la transformación que se ha dado visiblemente en el pueblo. En la Ventosa la mayoría de los hogares eran humildes, al decir humildes me refiero a que las casas eran de planta baja, los pisos de tierra, algunas no estaban pintadas, no tenían portón, ni fachada y conservaban partes de adobe que se

veían bastante deterioradas por el tiempo, según lo observado en una visita previa al trabajo de campo.

Actualmente, la mayoría de las casas de La Ventosa son de un piso, los terrenos son grandes, la arquitectura es variada, me comentaban los vecinos que la gente que regreso del extranjero se inspiró en las casas de allá para construir las igual. En este sentido no puedo describir un solo modelo ni tomarlas como algo general, ya que la gente migrante se dirigió hacia diferentes partes, no hubo una concentración en una zona, como es el caso de la Mixteca, donde los migrantes originarios radican por lo regular en un solo lugar y se toma la forma para la construcción de sus casas en el poblado.

Lo que puedo señalar es que en su mayoría, las fachadas hacen que las casas tengan una vista lujosa y los zaguanes hacen que la familia tenga más privacidad y no sólo eso sí no que como ha llegado gente de fuera, hacen que tengan más seguridad.

Algunos tuvieron la oportunidad de hacer sus casas, otros tantos aprovecharon sus terrenos para construir cuartos o bien aprovechar los que tenían y sacar un dinero extra. Pues al percatarse que llegaba gente de otras partes, el negocio de arrendamiento llegó a cobrar importancia en los últimos años, las ganancias ayudaron a que la economía de la gente fuera mejor, haciéndose de nuevas cosas o mejores. El Sr. José López de la Cruz me decía que el rentar una casa o cuarto se ha vuelto negocio por que rentan muy caro una renta que antes era de \$300 pesos ahora es de \$5 000.

De aquí una señora que vive a lado de la carretera \$10 000 pesos renta la casa porque tiene un patio chiquito y pueden bajar ahí a lado de la carretera. Antes encontrabas un terrenito de \$2 000 o \$3 000 pesos ahorita si no tiene ningún servicio te lo dan en \$20 000 o \$15 000 y uno de 15 x 10 a \$60 ya lo están vendiendo ahorita, y digamos si ya tiene los tres servicios se los dan en \$45 o \$50 mil pesos de 15x20 o 15x10 y que busques una casita, porque antes yo rentaba tenía un negocio me salía a \$100 pesos el mes, después me lo subieron a \$300 y después cuando me fui haya con Miguel hasta \$600 llegue a pagar ahorita no encuentras

nada de \$600, de \$1000 para arriba no es muy rentable aquí por las compañías, eso ha hecho que se eleve, ahora es caro hasta el albañil, la mano de obra es caro, es más barato irse a Juchitán o para allá que aquí en la Ventosa, si en Juchitán estaba viendo que mucha gente de ahí donde estoy dicen que en \$1 000 o en \$600 pero aquí [...] (López de la Cruz José[entrevistado por L.L.L.D], Ingeniero agrónomo, trabajador dentro de una empresa como supervisor ambiental, 2012, 27 marzo).

Con esto de igual manera el precio de las casas y terrenos incremento en gran cantidad el señor Rubén señala que aumentó en un 500%. Tan sólo una casa que el año antepasado (2012), valía \$140 mil pesos ahorita la venden al doble de su valor original, un terreno baldío pequeño, tiene un costo de \$100 mil pesos, lo que antes no era así.

Ahora bien, en el aspecto de las formas de subsistencia. Antes, los ganaderos ponían todo su empeño al campo, un trabajo difícil para cualquier hombre, pues no todos están hechos para una responsabilidad tan pesada, pues desde que pegaban los primeros rayos del sol, los hombres tenía que salir hacía su rancho para encargarse de variadas tareas como alimentar a su ganado, además de ordeñar a las vacas, alimentarlas, limpiar y supervisar el terreno. Una vez terminado el trabajo se permitían descansar un rato para continuar con su labor, el cual además de todo lo anterior consistía en llevar la leche a sus hogares para que comenzarán a elaborar el queso, junto a su esposas o algún otro familiar, para que luego lo repartieran en los negocios donde se los comprarían ya sea dentro o fuera del pueblo.

Al regresar a sus hogares por la tarde, descansaban en sus hamacas, veían la tele o convivían con su familia en las banquetas de la calle o en los corredores de sus casas, después del trabajo tan exhausto y el calor que predomina en la zona, claro, esto posteriormente de cada comida. La vida de los zapotecos se terminaba a muy temprana hora, tal como empezaba. Por lo general ya no había gente en la calle; pues se preparan para realizar la rutina laboral del otro día.

En el trabajo de campo que realicé en los últimos meses dentro de la Ventosa, pude percatar que los habitantes se ocupan todavía a la ganadería, aunque es complementaria con la renta o el trabajo de las empresas trasnacionales.

Según los datos de población del año 2000 del INEGI, los trabajos industriales han llegado a ocupar un porcentaje importante a nivel estado. De 3438 765 habitantes (36 hab/km²), de los cuales 1 745 218 conformaban la población económicamente activa, esto es 31.31% del total, distribuida en los siguientes porcentajes: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y servicios relacionados con estas actividades (40.70%); minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción (19.18%); comercio, transporte, comunicaciones y servicios (37.16%); y actividades no especificadas (2.96%).

No importa la edad, el sexo, ni la ocupación de cada persona, lo cierto es que por el sueldo que se percibe y otros beneficios como seguro médico y que son sindicalizados, les hace sentir protegidos de cierta manera, algo que últimamente no se veía en el Istmo, la gente comenzó hace algunos años a hacer de ese trabajo un lugar donde todos quieren laborar.

El señor Claudio es prueba de ello. Hombre de familia, de aproximadamente 25 años; tiene esposa y dos hijos menores. Actualmente construye una casa pequeña en el terreno que le heredaron sus padres; es el más chico de dos hermanos, sus padres no dependen de él aunque les ayuda a algunos gastos; no terminó la escuela por falta de oportunidad y se ocupaba junto con su papá en cualquier trabajo que le saliera. Actualmente trabaja de herrero en las trasnacionales por medio de contratos de tres meses, (lo cual me parece importante mencionar, ya que a los trabajadores con estos contratos no les permiten acumular antigüedad), me explicaba que percibe un sueldo de \$2, 450 a la semana, donde le proporcionan un seguro de vida, (que en éste caso me comentaba que consiste en el seguro popular en la clínica más cercana), y tal seguro no está estipulado dentro del contrato. Labora 10 horas al día de 7am a

5pm, la empresa donde trabaja es Energía de Francia (*Valdivieso Cartas, Claudio [entrevistado por L.L.L.D], 2012, 31 marzo*), labora como herrero en una empresa eólica, 31 marzo 2012).

Además de lo anterior, en la actualidad el trabajo del campo también se ha visto afectado a causa de que los ejidatarios o propietarios de tierras, han rentado parte de ellas y esto les ha dado un ingreso que les permite solventar sus gastos sin trabajar tanto, pues de cierta manera ya no se preocupan por si no tiene para comer, ya que la renta que reciben les ayuda a proveerse de lo indispensable o a veces un poco más sin mayor esfuerzo. Algunas personas han pensado en vender su ganado y vivir sólo de lo que reciben:

[...] yo todavía estoy con la idea de vender mi ganado si vendo mí ganado dejo de producir leche y queso porque hacemos queso en la casa entonces si yo vendo mi ganado para producir en un negocio comprando maquinaria o construyendo cuartos para rentar si dejo de producir estamos perdiendo entre 100 y 150 lts diarios entonces voy a dejar de producir leche y queso que es una costumbre que tenemos en la casa por más de 25 años más o menos de estar produciendo queso [...] (*Sr. Montero Hageo, [entrevistado por L.L.L.D], Agente Municipal de la Ventosa 2010-2013, 28 marzo 2012*).

Esta mentalidad se ha propagado por varios campesinos y muchos de ellos se han deshecho de lo que por mucho tiempo les proveyó su economía y por si fuera poco han dejado de producir queso que lejos de ser una fuente de ingreso, era una tradición que se había heredado a la familia, tal como lo menciona el Sr. Hageo Montero.

Hoy en día en lugar de que las empresas busquen a los propietarios de terrenos, ellos buscan a las empresas, como si esto lejos de perjudicar, beneficiara a los campesinos aunque sólo el terreno se vea afectado una parte y no beneficiado como dicen ellos por ventilador (*Sr. Montero Hageo, [entrevistado por L.L.L.D], Agente Municipal de la Ventosa 2010-2013, 28 marzo 2012*).

Para que quede claro este punto me voy a permitir explicar un poco más en qué consiste lo que menciono en las líneas anteriores basándome en entrevistas realizadas a algunos pobladores.

Apartado de Terreno. En el apartado de terreno la empresa que gane la renta del territorio donde colocara posteriormente los ventiladores eólicos tiene la obligación de pagar al arrendador la cantidad de \$5 000 mil pesos por terreno, para apartarlo y obligarlo a que no hagan contrato con otra empresa¹⁹.

Las empresas pagan por “Derecho de Viento”: Es decir, si corre el aire cerca del terreno que no está beneficiado con algún ventilador se paga al propietario de ese terreno la cantidad de \$5 000 mil pesos por hectárea, esto sin que se dañe o perjudique de tal modo la tierra. Esta cantidad la pagan las empresas anualmente a cada propietario.

Afectación al Medio Ambiente: si en el terreno del arrendatario hay algún árbol, la SEMARNAT tienen que valorarlo según la altura, grosor y tipo de especie a la que pertenezca. Ahora bien si no hay árboles y sólo tiene pasto que sirve para alimentar el ganado la empresa tiene que pagar la afectación que tendrán los animales por decirlo de alguna manera le ponen precio al tipo de pasto²⁰.

a) Por camino o carretera: Para darle mantenimiento a los ventiladores es necesario que dentro del parque eólico haya un camino donde se transporten los materiales o diferentes cosas que provean a los aerogeneradores, por esta afectación que es la apertura de un camino a los afectados se les beneficiará con \$18 mil pesos por hectárea anualmente.

b) Por ventilador: Se le pagará al propietario de cada terreno la cantidad de \$26 mil pesos anuales por cada ventilador puesto, también puede variar el pago dependiendo del tamaño que tengan los ventiladores, es decir, hay ventiladores de empresas como Iberdrola que son de una altura de 40 o 45 metros aproximadamente y hay otros de 60 u 80 metros de la empresa de Tamayo. Este pago es el más fuerte que reciben los dueños aparte de la retribución de los

¹⁹ Las cifras varían según la empresa con la que se haga el contrato de arrendamiento.

²⁰ En este punto la afectación, algunas empresas la pagan en paquete, esto quiere decir que al ver el terreno ponen un precio por todo lo que se va a afectar y si el propietario acepta el pago se hace el trato.

puntos antes mencionados²¹ (Srs. López de la Cruz, José y López Toledo Paulino [entrevistados por LLLD], 27 de marzo 2012).

Obviamente con los pagos estimados señalados anteriormente los habitantes creen tener una vida superior a la que anteriormente tenían y por ende esto les dará para vivir por 30 años ya que es la duración del contrato que cada uno firmó con las diferentes empresas. Cabe destacar que los pagos se tiene previstos que suban conforme la inflación.

Por lo que respecta a los que no cuentan con terreno, se dedican a trabajos variados, como es el caso de los moto-taxista, que es muy común en la región, pues el calor a mediodía nadie lo soporta aunque estén acostumbrados a las altas temperaturas. Entonces la mayoría de la gente que tenía las posibilidades de pagar el trayecto, abordaban este transporte por lo regular, les caben tres pasajeros o les han hecho ajustes para que quepan hasta 5 personas. Algo particular de este medio de transporte es que mientras hacen el recorrido pueden ir recogiendo personas, es decir, es colectivo y la tarifa varía según el destino dentro de las periferias del pueblo.

A comparación de cómo era antes los moto-taxis, eran poco ocupados por las personas. Hoy en día abundan en toda La Ventosa y se ha vuelto un medio de transporte necesario para las personas, dicen que: *“antes pues en el pueblo no veías muchos carros ahorita volteas por todos lados y ves carros y moto taxis y todo, la gente ahorita aquí en el pueblo ya no camina, si van a dos cuadras o algún mandado se suben a la moto, casi no camina la gente”* (Sr. López de la Cruz José [entrevistado por L.L.L.D], Ingeniero Agrónomo y labora como supervisor ambiental dentro de una empresa eólica, 27 marzo 2012).

En lo particular puedo decir que esto es cierto, porque por lo que me pude dar cuenta es que por el incremento de ingresos casi toda la población puede pagar lo establecido del costo del pasaje que es de \$5.00 pesos, no importa si es un tramo cercano o lejano; a los niños los pude ver en las mañanas como corren

²¹ El precio que pongo en los anteriores incisos corresponden a las empresas de Iberdrola y empresas de Francia, cabe mencionar que en las dos hay una diferencia considerable por cada concepto.

para ganar un lugar en la moto y los llevara a la escuela o mejor aún quedan de acuerdo con los padres para que los pasen a recoger y los lleven a la escuela.

A conclusión de este apartado, La Ventosa pasó de ser un pueblo que generaba sus propios alimento o sustento, a ser un pueblo consumista donde ya muy poca gente elabora sus propios alimentos o genera productos comestibles. Personalmente creo que la vida rural como lo mencioné en un principio se difuminó de la noche a la mañana y establece día con día formas nuevas de vivir y genera ganancias que antes no se daban o que casi nadie podía pagar por el ingreso tan deficiente que había por los bajos sueldos, pero que poco a poco empezó a cobrar vida por las empresas eólicas.

4.4. Impacto en otros ordenes de la vida social

La migración es un fenómeno social que lleva varios años latente y que año con año va incrementando principalmente en algunos meses. Los factores ya los conocemos y son variados depende la zona, por ejemplo en la Mixteca Alta dentro del territorio oaxaqueño, la tierra no es tan fértil esto hace que los trabajos del campo sean escasos y los pocos que hay no son bien remunerados. Algunas veces las heladas echan a perder la cosecha de maíz, como consecuencia los dueños se quedan sin nada que comer o lo poco que rescatan si es que es el caso lo tienen vendido o lo venden para la compra de cosas que les haga falta.

En el Istmo de Tehuantepec pasa lo contrario, los migrantes se van no porque la tierra no sea fértil sino que coinciden en que los sueldos son bajos y eso pasa, en la Mixteca, en el Istmo y en todo el país. La falta de oportunidades laborales y así poder conseguir un mejor sueldo para acceder a mejores oportunidades es parte de lo que buscamos todos, no solo los que se van, se busca un mejor trabajo porque así se puede conseguir lo demás, como una mejor vivienda, poder acceder a una mejor educación y poder tener bienes materiales mejores, es decir, coches, celulares, electrodomésticos, vestimenta, etc. Muchos se van y no se sabe si regresarán, otros se quedan en el intento, lo cierto es que

van con el mismo objetivo, conseguir el famoso sueño americano que muchas veces se convierte en pesadilla.

Al respecto, el caso de la migración en la Ventosa es algo particular que deseo destacar a continuación. Los pobladores antes de la llegada de los ventiladores eran pocos, la cifra que dio a conocer el INEGI en el año 2005 era de 4 201 habitantes. Por lo que conocí hace unos 6 o 7 años aproximadamente en el aspecto material el poblado tenía casas de un piso y la construcción pequeña a pesar de que el terreno era grande una que otra era la que destacaba del pueblo, obviamente era la que pertenecía al cacique del pueblo; la gente laboraba en el campo, la ganadería y el comercio informal eran los oficios más desempeñados, muy pocos podían acceder a una profesión o a un buen trabajo. Preferían salir de la Ventosa antes que quedarse ahí a esperar su suerte, hombres principalmente migraban para Estados Unidos, si tenían la oportunidad, otros se iban al Distrito Federal en busca de un mejor futuro o bien a otro estado de la República donde les corría el rumor de que había trabajo.



Autor. Leslie L. Lozada Díaz. Tren la "bestia" en la parte de arriba del tren se pueden ver los migrantes indocumentados de los diferentes Estados.

Por lo anterior, la Ventosa fue un pueblo que paso por una problemática severa que repercutió en muchos aspectos de la sociedad, pues poco a poco las familias se comenzaron a desintegrar, la comunidad perdió mucha gente entre ellos cabezas de familia y jóvenes principalmente. Tiempo después, muchos

regresaron y otros tantos se quedaron a vivir en Estados Unidos, algunos mandaron a traer a su familia o bien la formaron en el territorio donde se establecieron. Ejemplo de esto es la Familia Escobar López, quienes a pesar de los años que se encuentran fuera, sus familiares siguen en espera de que algún día regresen, de igual forma los mencionaban al momento de buscar información en este ámbito.

Para referir al lector sobre la familia antes mencionada, cuando salieron de la Ventosa eran cuatro integrantes la señora Ofelia y su esposo Jesús, sus tres hijos; la mayor de nombre Jaqueline, Nallely y Jesús. En un principio salieron de la Ventosa hacia el Estado de Guerrero, donde estuvieron por corto tiempo, después se dirigieron al Distrito Federal y fue cuando se le presentó la oportunidad solamente a la pareja de irse a Estados Unidos a trabajar, dejaron a las niñas en el D.F a cargo de sus padrinos, meses más tarde mandaron por ellos, hace quince años que se establecieron en territorio estadounidense y la pareja volvió a procrear a otra hija. Desde ese tiempo que se fueron no han regresado, lo que se sabe es que radican al Norte de Carolina. Jaqueline y Paloma formaron sus familias con hombres mexicanos y ellas comentan a conocidos que no quieren regresar a México.

Como nos pudimos percatar, la migración puede ser un fenómeno contradictorio en algunos casos y principalmente en la Ventosa trajo consigo la desintegración de familias ya que los hombres tardaban mucho en regresar a sus hogares o algunos no regresaban, en este caso podemos relatar otro caso diferente al de la anterior familia. Como es el caso de la señora Virginia Cartas López quien vivía con su esposo y sus tres hijos en la Ventosa; al no encontrar trabajo el señor José Inés (esposo) decidió irse a Estados Unidos en busca de una mejor oportunidad laborar. Hace 11 años aproximadamente se fue y hasta la fecha no ha regresado, él le dice a su esposa que algún día regresará, aunque han pasado los años y no ven el retorno, no me expresaron si manda dinero para ella, la verdad ya no quise profundizar en el tema, aunque sí lo manda ha de ser muy poco, pues la señora "Vike" como todos la conocen en el pueblo, se dedica a la repostería, es decir, hace pasteles que le encargan para algún evento social y

algunas veces vende pan. Con lo que se refiere a sus hijos la mayor de nombre Delia, tiene 30 años está casada y tiene dos hijos, a veces le ayuda a su mamá a vender lo que ella hace. El esposo de Delia actualmente trabaja en las empresas eólicas; su hermana Nidia de 28 años vive en otro lugar de Oaxaca, estudió una carrera y ahora trabaja de maestra bilingüe en una escuela en la sierra de Oaxaca; va a visitar a su mamá en vacaciones o cada que puede; el tercero de los hijos se llama Jesús de 21 años de edad, él no continuó con sus estudios, anteriormente había salido de la Ventosa a la casa de sus tíos en el D.F para estudiar, donde concluyó la secundaria, regreso a la Ventosa pero por cuestiones económicas no pudo seguir en la escuela a pesar de su capacidad para estudiar, un tiempo trabajó dentro de las empresas eólicas donde duro poco tiempo, dice que volverá a estudiar en cuanto pueda.

Aspectos como el anterior hizo que las mujeres buscaran el sustento familiar, otros salieron a trabajar a otras partes porque simplemente no tenían dinero para hacer producir sus tierras. Muchos decidieron vender el poco ganado que les quedaba; además de que no lo podían darle los cuidados correspondientes por la falta de dinero, algunas veces por la sequía perdían algunos animales y la inversión muchas veces no era recuperada.

De un instante a otro llegó a la Ventosa la reconfiguración, tal vez haya sido el momento en el que se encontraban o no había otra opción mejor, lo que es cierto es que se comenzó a comunicar a los alrededores y a otros países donde se estableció la familia que nuevos proyectos habían llegado. De la noche a la mañana comenzaron a llegar los que se habían ido, principalmente, los propietarios de tierras y los hijos de los propietarios quienes heredaron terreno. Si era el caso de que su terreno iba a salir beneficiado con algún ventilador regresaban a hacer su contrato con las empresas puesto que por unos 20 o 30 años, según sea la empresa, los proveerá con la renta de sus terrenos. Y ante esto resulta contradictoria parte de este tema, ya que si bien es cierto que pareciera que los aerogeneradores unieron a las familias, porque han dado trabajos y hasta han resuelto problemas económicos, y han regresado al pueblo que los vio nacer, también han provocan peleas familiares entre hijos y padres que

muchas veces se ven arrastradas por el interés y la ambición por parte de los hijos.

Otra cosa que benefició a la población fue la apertura de nuevos trabajos para ingenieros agrónomos, civiles, topógrafos mecánicos, antropólogos, fierros, vigilantes, etc., tuvieran o no estudios hicieron que gente regresara a su pueblo, hombres y mujeres comenzaban a pedir algún puesto en las trasnacionales. Muchos ingresan ahí porque los dueños que tienen ventilador en sus terrenos prácticamente pueden acceder ellos mismos o recomendar a un familiar en un lugar dentro de la empresa, este trato me comentan que es un convenio al que llegaron propietarios y empresarios. Esto hizo que varios se acercarán con familiares para que les dieran la oportunidad de trabajar y otros tantos fueron a pedir empleo directamente en las trasnacionales.

El señor Fernando Cartas es una de esas personas que regresaron al ver las oportunidades que se abrieron en su pueblo. Él también había salido a Estados Unidos junto con el señor José Inés, aunque al ver que no corrían con suerte al encontrar trabajo y que en su comunidad sí, decidió volver; él consiguió un puesto dentro de las empresas eólicas como velador, cuida el parque eólico cercano a la Ventosa que está como a dos kilómetros aproximadamente.

Poco a poco la Ventosa se vio poblada por gente que regresaba y gente nueva, es decir, con las trasnacionales personas de otras nacionalidades se comenzaron a dispersar por el pueblo, algunos buscaron esposas juchitecas a otros les gustó la gastronomía de la región y a otros tantos el clima tan cálido que se vive en casi toda la temporada del año. También llegaron personas de otros lugares cercanos a trabajar, las casas del pueblo son arrendadas por familias provenientes de Tabasco, Puebla, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y comunidades vecinas, así como también de otro país de origen como guatemaltecos y ecuatorianos. Esto ha hecho que se de una reconfiguración poblacional y ésta vaya en aumento a diferencia de hace algunos años, donde la comunidad estaba menos habitada, de lo que podemos ver ahora. Por el momento no se conocen los datos actuales de la población flotante que vive en la Ventosa.

Otras oportunidades que se abrieron para personas de diferentes nacionalidades, son los que emplean las empresas para montar los ventiladores²². En el caso de la empresa GES, les pagan \$2 200 pesos a la semana con un horario de 7am a 4pm y los días sábados de 7am a 1pm y los domingos son muy pocas veces que trabajen. Para los trabajadores de otra nacionalidad como es el caso de ecuatorianos les pagan la cantidad de \$1 800 a la semana²³; me comentaba un trabajador de GES que trabajadores de otras empresas se tardan hasta tres semanas en colocar un ventilador y a pesar de que ellos trabajan rápido y ponen un ventilador en un día no les dan ninguna remuneración extra aparte de lo que perciben y para las empresas es mejor, ya que el parque eólico se consuma en corto tiempo.

Dicho lo anterior, por lo tanto podemos ver que el proyecto eólico ha hecho que personas que dejaron La Ventosa por falta de oportunidades laborales han regresado y encontrado trabajo dentro o fuera de su comunidad.

¿Qué porcentaje más o menos fueron los que regresaron?

Más o menos el 50% de hecho ahorita si se pone uno a pensar los que están en Estados Unidos son 10 o 20 se fueron muchos se fueron bastante, cientos de ellos se fueron (Sr. López de la Cruz [entrevistado por LLLD] ingeniero agrónomo y labora como supervisor ambiental dentro de una empresa eólica, 09 agosto 2013).

Es oportuno ahora recalcar, la migración por falta de educación de calidad o de educación solamente. Muchos jóvenes deciden migrar a otras partes en busca de una mejor opción educativa, ya que en su lugar de origen carecen de este derecho. Recuerdo que hace unos 6 años al tener mi primer acercamiento en la comunidad en una visita totalmente fuera de mis intereses profesionales. Pude ver que en la cancha de basquetbol del pueblo se podía percibir el entusiasmo con que los jóvenes jugaban sus partidos, algunos iban acompañados de sus

²²A los encargados de montar los ventiladores la empresa GES no les dan seguro de vida, a pesar de que se arriesgan en las alturas.

²³ El pago que les dan es menor, ya que la gente que llega en busca de trabajo no está sindicalizada y por ende no obtiene los mismos beneficios que un trabajador de la zona sindicalizado.

familiares y les echaban porras a su equipo favorito. Algunas veces no solo iban a jugar o a ver el partido sino que la cancha servía como un espacio de reunión donde también se quedaban de ver con el novio(a), convivir con los amigos; algunos llevaban refrescos, los más grandes bebidas alcohólicas y otros simplemente no llevaban nada sino que aprovechaban la ocasión y ya reunidos, después del partido, iban a cenar lo típico que son las tlayudas, garnachas, tostadas u otro antojito tradicional que venden dentro del pueblo. Era una costumbre que los jóvenes realizaban habitualmente.

Hoy en día podemos ver que esos jóvenes ya no lo son tanto y no solo me refiero a la edad sino a las responsabilidades que adquirieron. Algunos otros comenzaron a trabajar (no siempre en lo que quisieron) y los que corrieron con suerte de tener el apoyo de sus padres salieron de la comunidad a estudiar, ya que en la Ventosa no se cuenta con los niveles educativos a nivel medio superior ni superior. Personalmente considero, que hay dos vertientes que influyen en la decisión para que los jóvenes migren.

La primera, es la falta de oportunidad para ingresar a la preparatoria y universidad, según sea el caso; los que querían y podían seguir con sus estudios se iban a pueblos vecinos, por no contar con escuelas a nivel medio superior y superior. Esto algunas ocasiones los llevó a esperar el ingreso a los centros educativos.

La segunda es que en las escuelas no había la carrera que los jóvenes querían, eso los obligaba a irse a otro estado o bien a la ciudad. La mayoría de las Universidades públicas tenían carreras relacionados al campo y en las pocas que había no siempre les daban oportunidad a las mujeres, pues eran carreras más para el sexo masculino.

Por poner un ejemplo de lo dicho en el párrafo anterior de los muchos que destacan en La Ventosa, está el caso de Nidia Matus Cartas para estudiar inglés a nivel profesional en la Universidad Pedagógica Nacional, en Oaxaca. Actualmente se encuentra dando clases de inglés a niños de nivel primaria, en la parte de la sierra del estado oaxaqueño.

Otros casos son los de Rubén y su hermano Rubelci de apellidos López Cartas. En el caso de los dos, salieron de La Ventosa ya que la oferta académica a nivel superior no cumplía con la carrera que ellos deseaban ejercer. Por su parte Rubén salió rumbo a la capital del Estado para estudiar odontología en una escuela particular, Universidad Regional de Sureste (URSE). Pasado el tiempo, Rubelci por su parte sale de la comunidad hacia el Distrito Federal para estudiar medicina en una universidad pública y entra a la Universidad Autónoma de México (UAM).

En los tres casos comentados, salen de su comunidad en busca de las carreras que no hay en su región y que desearon estudiar en su momento. En la actualidad casos como estos siguen en una mínima parte. La llegada de las empresas eólicas no sólo influyó en la comunidad como un impacto material sino también en la toma de decisiones de algunos jóvenes para quedarse en el lugar que los vio nacer.

Por los trabajos que se dieron y se siguen abriendo hasta el momento. Los jóvenes encuentran como una opción viable a las universidades que implementaron en su plan de estudio las carreras con fines eólicos, para después de egresar de los centros educativos conseguir trabajo dentro de las empresas eólicas y acceder a mejores oportunidades laborales.

La Universidad que instalaron dentro del Istmo; es una universidad donde ofrecen a los estudiantes carreras de posgrado afines con las empresas eólicas. La Universidad UNISTMO es una Institución Pública de Educación Superior e Investigación Científica del Gobierno del Estado de Oaxaca, con apoyo y reconocimiento del Gobierno Federal, subsidiada de igual manera con recursos eólicos. Ofrecen postgrados en Maestría en Derecho de la Energía, Maestría en energía eólica y Maestría en Ciencias en energía Solar. El Instituto de investigaciones eólicas se forma a principios del 2007 con el propósito de que los estudiantes y egresados laboren en proyectos de investigación que colaboren al desarrollo en materia energética y así poder proporcionar al estado y al país los recursos materiales y humanos necesarios para su desarrollo.

Esto ha hecho que los jóvenes que tienen las ganas de superarse tengan la oportunidad de acceder a este tipo de universidades que vale la pena considerar, ya que ello ha marcado la diferencia y ha cubierto algunos problemas como el aumento de jóvenes que han ingresado a la universidad por ser una opción aparte de los tecnológicos; así como también ha abierto otro tipo de carreras para que las nuevas generaciones que quieran seguir estudiando no salgan de su región.

CAPÍTULO 5. Apreciaciones personales

A manera de conclusión, debo hacer algunas precisiones al respecto. A lo largo de este trabajo han ido apareciendo algunas deficiencias y desequilibrios que tiene una disciplina tan nueva como lo es la Antropología del Desarrollo, ya que al momento de querer fusionar los datos recabados con la teoría, pude percatarme que tal vez por el raciocinio que nos hemos formado acerca de lo que es el desarrollo en países tercer mundistas todavía no puede ser alcanzado. Me atrapo de cierta forma el pensar que las teorías marxistas conducen la idea de que el desarrollo no puede llegar a su esplendor, ya que vemos por otra parte que el proyecto que vengo mencionando en este trabajo por lo que se dice en los medios de comunicación acerca de las reformas que está implementando el actual presidente mexicano, no tienen un trasfondo confiable para los involucrados, ya que como se ha dado a conocer, los recursos energéticos solo benefician a algunos cuantos, aunque no en el sector energético solamente, sino más que nada en la renta de terrenos, ya que en lo energético beneficia en una mínima parte a México y en una mayoría a las empresas privadas, puesto que como es conocido, la nueva reforma abrió la puerta a empresarios extranjeros por dar concesiones que sirven para la producción de energía que se produce en territorio mexicano satisfaciendo a otros países.

Y a todo esto vemos que hay un problema de fondo que corresponde solamente al Estado Federal, y a las instituciones involucradas, pues no

solamente basta enriquecer a algunos cuantos, puesto que problemas como la migración siguen en muchos de los estados de la república mexicana.

Expresado lo anterior en términos muy generales. Conviene enfatizar que el origen de estas debilidades no son exclusivamente internas de la teoría y que éstas no deben atribuirse a la falta de conocimiento o formación de mi persona, por no tomar una postura positiva o negativa al respecto del tema.

Lo cierto es que un proyecto como lo es el eólico trae consigo tanto ventajas como desventajas, pero como lo mencione en un principio lo que me interesaba destacar en este estudio era la voz de lo que dicen los propios involucrados. Sin embargo no dejaré de hacer mis comentarios.

Por otra parte, decidí tomar la Antropología del Desarrollo, porque no podemos vivir lamentándonos por lo que nos toca vivir en un sistema tan deficiente como es el político por el mal manejo del poder y del que todos estamos conscientes. Precisamente lo que propone la Antropología del Desarrollo, nos da la posibilidad de crecimiento y poder ver con otros ojos las disyuntivas que causa este proyecto.

“[...] yo estaba en contra del proyecto y en parte sigo estando en contra del proyecto pero no puedes pelear con un monstruo, al principio de que llegaron los proyectos lo que estaban pagando era una miseria, lo que estamos cobrando ahorita para mí tal vez no es lo justo pero si algo razonable” (Hageo Montero)

Ahora bien, doy paso a los ámbitos que me sirvieron para el desarrollo del tema y a las afirmaciones que llegue después de haber realizado la investigación.

Lo primero fue que a partir de la llegada de las empresas trasnacionales la dinámica cultural, social, política y económica tuvo efectos tanto negativos como positivos.

Sin embargo la sociedad zapoteca se fortalece con sus costumbres, creencias y en la fe en ellos mismos para salir adelante, transformando su entorno social, basándose en la solidaridad y hermandad que existe entre ellos.

En lo cultural. Las Velas que fueron una de las festividades que analice como principal celebración en la que se percibió el impacto que tuvieron los proyectos eólicos, no deja de ser preponderante para los zapotecos, pues sigue adquiriendo importancia en su vida festiva y se fortalece más, gracias a la economía más sólida que este proyecto ha dejado a la comunidad. Esto de igual manera se ve reflejado en la realización de otras festividades que han implementado las empresas eólicas y la solvencia que tiene la gente para realizar sus propias celebraciones.

Paso ahora a lo político. Los eólicos impactaron en la avaricia de los que quieren llegar a ocupar un cargo en el gobierno, ya que mantienen una alianza con las empresas, esto ha hecho que haya un mayor ingreso de recursos, aunque también mayor corrupción. Por otra parte, los recursos que aportan las empresas sirvieron para que la infraestructura del lugar creciera y se llevaran a cabo obras sociales que beneficiaron a la comunidad.

En lo que respecta a lo económico fue importante, ya que abarcó varios puntos y por una parte los habitantes adaptaron nuevas formas de subsistencia y supieron resistir al cambio que este proyecto implicaba. En primer lugar, se amplió la economía de la región en cuestiones del comercio informal. Segundo, los habitantes adaptaron alternativas económicas aunque no fueran directamente beneficiados por las empresas, pues al ver que gente de fuera llegaba tomaron la iniciativa de rentar sus casas o cuartos aunque esto por otro lado implicó en encarecimiento de rentas y/o terrenos que quisieran vender. Tercero, encareció la zona en cuanto a alimentos y se abrió la variedad gastronómica. Cuarto, hay dueños de terrenos que por lo que perciben por las rentas de sus tierras ya no quieren practicar la ganadería. En general, la gente al contar con un sueldo fijo su economía se ha vuelto más estable a años anteriores del proyecto.

Finalmente, en cuanto al fenómeno migratorio en la Ventosa ha cesado hasta el momento hasta cierto punto con la llegada de los proyectos eólicos, las personas que se fueron en busca de oportunidades laborales han regresado gracias a los empleos que han generado las compañías.

En lo educativo las empresas implantaron en la comunidad y en la región nuevas fuentes educativas para los jóvenes que quieren seguir sus estudios. Diseñaron carreras afines con los proyectos eólicos, eso hace que después de haberse instruido profesionalmente les abra paso para conseguir un puesto dentro de las compañías.

Concluyó con lo siguiente, la propuesta de Arturo Escobar acerca de la Antropología del Desarrollo es crear su propio conocimiento; la actitud que mantiene esta teoría respecto al desarrollo y la modernidad es mediante articular una ética del conocimiento experto como práctica de la libertad “Modernidades alternativas y alternativas a la modernidad” (Escobar, Arturo; 2006; 321).

No se puede vivir fuera del sistemas, ni negarse a una realidad vivida, sin embargo los involucrados se resistieron a luchar contra esta propuesta y están sacando el mejor provecho posible y mantienen un discurso que los hace diferenciarse de las demás comunidades abarcadas en el tema eólico.

Algo más que añadir es que el tema desarrollista ha alcanzado un interés importante dentro de países subdesarrollados, puesto que no solamente lo vemos en temas como el mencionado a lo largo de este trabajo sino también en la explotación de minas para la extracción de plata y oro. Así como también en la construcción de presas, que atentan con la dinámica comunitaria en la que viven los indígenas. Aunque cabe señalar que los propósitos y efectos que tienen en las comunidades son a diferente nivel.

El Dr. en Etnología e investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Eckart Boege, señala que en México el 17% del territorio indígena se encuentra concesionado a mineras. Esta situación constituye un grave peligro para la subsistencia de los pueblos Kiliwas, kikapoo, cucapas, pumas y guarijios

en la zona norte del país. Otros pueblos afectados también son los raramuri (tarahumaras), zapotecos (valles centrales de Oaxaca), chatinos, mixtecos, coras y tepehuanos que tienen concesiones en alrededor del 30% de su territorio (Salvemos Wuirikuta, 2013).

Las presas desde hace varios años se toman como una problemática de gran importancia en temas antropológicos, ya que se centra en el desplazamiento involuntario y en la consecuente relocalización de poblaciones, esto sin contar los diferentes tipos de pérdida a los que los individuos son sujetos: tanto afectiva, emocional, psicológica, intelectual, cultural y material (Barabas & Bartolomé, 1992, p. 8).

En el caso minero, en el año 2007 la región tarahumara se vio gravemente invadida por la explotación minera de 60 proyectos de alto rendimiento de producción de oro, en las minas Nombre de Dios y Cerro Pelón, en las cuales se llevaba a cabo un procedimiento muy agresivo para el medio ambiente por medio de lixiviación; despojando grandes cantidades de cianuro de sodio, la empresa involucrada fue principalmente la llamada *Gammon Lake* de origen canadiense, quien a su vez se extendió a tierras que no entraban dentro del polígono marcado, los propietarios de las tierras exigían el cumplimiento de las promesas de la empresa y el pago de una indemnización por el uso de los terrenos para la explotación de la mina. El caso fue a parar con las autoridades correspondientes y al cabo de unos meses la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), liberaron una orden de suspensión a la empresa *Gammon Lake*, por la invasión de terrenos, no disponer correctamente de desechos peligrosos y enterrar pinos derribados. (Desastre en la Tarahumara; 2007).

Finalizo, con el caso que afecto a los estados del norte, para precisar al ejido Piedras Verdes en febrero de 2000, donde se acusó a la empresa Glamis Ltd de verter altas concentraciones de cianuro en el cauce del río Urique. Caso similar fue el del estado de Sonora con la mina la Colorada, involucrándose la empresa canadiense *El Dorado Gold Corporation*, resaltando que las negociaciones se llevaban a cabo de manera irregular con la comunidad.

A manera de conclusión general, tanto en la presente investigación, como en cualquier otro estudio social, los resultados no son del todo satisfactorios, ya que todo proyecto como los ya mencionados anteriormente traen consigo perjuicios y beneficios a diferentes niveles. Como en todo, al querer implementar un proyecto desarrollador salen a relucir las fracturas que el poder tiene en su interior y que cambian el rumbo de dichos ideales al estar satisfaciendo solamente a algunos cuantos y se cuestione todavía el uso del desarrollo en países como el nuestro. Del todo no resulta ser nuestra culpa dudar de un modelo de desarrollo, como los que estamos viendo, sí lo que hemos pasado los mexicanos en nuestra historia y en el presente ha sido un mal uso del poder que nos hace desconfiar de lo que llega aquí.

Anexo 2

Decreto de Expropiación Petrolera, del Presidente Lázaro Cárdenas. Marzo 18, 1938.

Lázaro Cárdenas, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que al Ejecutivo de la Federal concede la Ley de Expropiación vigente; y

CONSIDERANDO.

Que es del dominio público que las empresas petroleras que operan en el país y que fueron condenadas a implantar nuevas condiciones de trabajo por el Grupo Número 7 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje el 18 de diciembre último, expresaron su negativa a aceptar el laudo pronunciado, no obstante de haber sido reconocida su constitucionalidad por ejecutoria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sin aducir como razones de dicha negativa otra que la de una supuesta incapacidad económica, lo que trajo como consecuencia necesaria la aplicación de la fracción XXI del artículo 123 de la Constitución General de la República en el sentido de que la autoridad respectiva declarara rotos los contratos de trabajo derivados del mencionado laudo.

CONSIDERANDO.

Que este hecho trae como consecuencia inevitable la suspensión total de actividades de la industria petrolera y en tales condiciones es urgente que el Poder Público intervenga con medidas adecuadas para impedir que se produzcan graves trastornos interiores que harían imposible la satisfacción de necesidades colectivas y el abastecimiento de artículos de consumo necesario a todos los centros de población, debido a la consecuente paralización de los medios de transporte y de las industrias; así Documento histórico Lázaro Cárdenas, Mensaje a la Nación. Decreto Expropiatorio, marzo 18, 1938, México, Petróleos Mexicanos, 1988, pp. 27-29. como para proveer a la defensa, conservación, desarrollo y aprovechamiento de la riqueza que contienen los yacimientos petrolíferos, y para adoptar las medidas tendientes a impedir la consumación de daños que pudieran causarse a las propiedades en perjuicio de la colectividad,

circunstancias todas éstas determinadas como suficientes para decretar la expropiación de los bienes destinados a la producción petrolera.

Por lo expuesto y con fundamento en el párrafo segundo de la fracción VI del artículo 27 Constitucional y en los artículos 1o., fracciones V, VII y X, 4, 8, 10 y 20 de la Ley de Expropiación de 23 de noviembre de 1936, he tenido a bien expedir el siguiente DECRETO.

Artículo 1o. Se declaran expropiados por causa de utilidad pública y a favor de la Nación, la maquinaria, instalaciones, edificios, oleoductos, refinerías, tanques de almacenamiento, vías de comunicación, carros tanque, estaciones de distribución, embarcaciones y todos los demás bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, S. A., Compañía Naviera de San Cristóbal, S. A., Compañía Naviera San Ricardo, S. A., Huasteca Petroleum Company, Sinclair Pierce Oil Company, Mexican Sinclair Petroleum Corporation, Stanford y Compañía, S. en C. Penn Mex Fuel Company, Richmond Petroleum Company de México, California Standard Oil Company of México, Compañía Petrolera el Agwi, S. A., Compañía de Gas y Combustible Imperio, Consolidated Oil Company of México, Compañía Mexicana de Vapores San Antonio, S. A., Sabalo Transportation Company, Clarita, S. A. y Cacalilao, S. A., en cuanto sean necesarios, a juicio de la Secretaría de la Economía Nacional para el descubrimiento, captación, conducción, almacenamiento, refinación, y distribución de los productos de la industria petrolera.

Artículo 2o. La Secretaría de la Economía Nacional, con intervención de la Secretaría de Hacienda como administradora de los bienes de la Nación, procederá a la inmediata ocupación de los bienes materia de la expropiación y a tramitar el expediente respectivo. Artículo 3o. La Secretaría de Hacienda pagará la indemnización correspondiente a las Compañías expropiadas, de conformidad con lo que disponen los artículos 27 de la Constitución y 10 y 20 de la Ley de Expropiación, en efectivo y en un plazo que no excederá de 10 años. Los fondos para hacer el

pago los tomará la propia Secretaría de Hacienda del tanto por ciento que se determinará posteriormente de la producción del petróleo y sus derivados, que provengan de los bienes expropiados y cuyo producto será depositado mientras se siguen los trámites legales, en la Tesorería de la Federación [...] (Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México [INEHRM]).

Anexo 3

Fundamento Legal

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 13 de diciembre de 1996, en el Título Tercero, relativo al Aprovechamiento Sustentable de los Elementos Naturales, en su Capítulo II, Preservación y Aprovechamiento Sustentable del Suelo y sus Recursos, para el proyecto que nos ocupa, el Artículo 102, a la letra dice:... “Todas las autorizaciones que afecten al uso del suelo en las zonas selváticas o áridas, así como el equilibrio ecológico en sus ecosistemas quedan sujetas a los criterios y disposiciones que establecen esta Ley y demás disposiciones que resulten aplicables”.

Debido a la realización de las obras para llevar a cabo la construcción y operación del Parque Eólico y LT 115 kV del Proyecto Central Eólica “Bii Stinú”, será necesario modificar el uso del suelo, por lo que se torna aplicable lo indicado en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (publicada el 25 de Febrero de 2003); de forma específica, en el Título Quinto de las Medidas de Conservación Forestal, Capítulo I del cambio de uso de suelo en los terrenos forestales, en su artículo 117 establece que: “La Secretaría sólo podrá autorizar el cambio de uso del suelo en terrenos forestales, por excepción, previa opinión del Consejo Estatal Forestal de que se trate y con base en los Estudios Técnicos Justificativos que demuestren que no se compromete la biodiversidad, ni se provocará la erosión de los suelos, el deterioro de la calidad del agua o la disminución en su captación; y que los usos alternativos del suelo que se propongan sean más productivos a largo plazo. Estos estudios se deberán considerar en conjunto y no de manera aislada”.

Dado lo anterior, el presente Estudio Técnico Justificativo para solicitar cambio de utilización de terrenos forestales a Industrial y Derecho de Vía para el Parque Eólico y LT 115 kV del Proyecto Central Eólica “Bii Stinú”, dará cumplimiento a lo establecido en el Artículo 117 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y a los Artículos 120 y 121 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación²⁴

²⁴ La información fue tomada del disco otorgado por un trabajador de la empresa Bii Stinú, por lo tanto esta información es de uso interno, por tal motivo el nombre de la persona que me concedió esta información solicita que su nombre se guarde en el anonimato.

Anexo 4

AC/12/006504

ASAMBLEA GENERAL DEL PUEBLO DE SAN DIONISIO DEL MAR, OAXACA.

ASUNTO: Se solicita apoyo e intervención.

San Dionisio del Mar, Oax. a 25 de abril de 2012



C.LIC.
XAVIER ANTONIO ABREU SIERRA.
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.
MEXICO D.F.

Los suscritos representantes de la asamblea general del pueblo de San Dionisio del mar, Oaxaca, ante la actitud ambiciosa del Profr. Miguel López Castellanos, Presidente Municipal Constitucional, de obtener dinero por la empresa Eólica, el 21 de enero pasado informa al pueblo que ya firmó el convenio y amenaza a todos los que se oponen a este proyecto, y en el acto se manifiesta el pueblo la inconformidad, pidiendo que se rompa el documento porque afecta a las especies marinas de la laguna superior y la flora y a los pescadores donde obtienen el sustento familiar desde nuestros antepasados a la fecha, el 29 de enero se convocó a la asamblea general de comuneros donde nuevamente se acuerda la cancelación del convenio firmado en el año 2004, por desconocimiento, engaños y enormemente ventajosa para la empresa extranjera, en esta misma fecha el pueblo decide desconocer al presidente municipal y toma las instalaciones de la Presidencia municipal y solicita al Gobierno del estado y al Congreso estatal su apoyo para la destitución del presidente municipal, el Regidor de hacienda y el tesorero municipal y la cancelación definitiva del proyecto eólico de la Barra Santa Teresa. Desde enero a la fecha sólo se ha tenido una reunión de trabajo el 23 de marzo y con el compromiso firmado de platicar el próximo treinta y hasta la fecha no se han dignado en recibir nuevamente a los representantes pese a que han insistido en variadas ocasiones, al contrario a todos los representantes han sido amenazados e intimidados, por el presidente municipal, abusando del dinero y del poder, ha denunciado y pretende encarcelar a los representantes de la asamblea del pueblo. (se anexan evidencias y documentos) No sabemos qué esperan el Gobierno y el Congreso estatal, que no quieren atender las demandas de los comuneros y del pueblo. No queremos ser despojados, no a la destrucción de la laguna superior y la Barra Santa Teresa, basta de engaños y explotación por los extranjeros a los pueblos indígenas. Por lo que solicitamos su intervención y apoyo para detener el hostigamiento e intimidación, ya que el presidente municipal tiene a su alrededor personas desconocidas con armas de alto poder. Por su apoyo y comprensión, quedamos de usted infinitamente agradecidos.

RESPECTUOSAMENTE.

POR LA ASAMBLEA GENERAL DEL PUEBLO DE SAN DIONISIO DEL MAR, OAXACA.

REGIDURIA DE SALUD
Mpio San Dionisio del Mar
Otto Juchitán, Oax.
2011-2013

C. SONIA LUIS GALLEGOS. C. ISAÚL CELAYA LOPEZ. C. JESUS GARCIA SOSA.
01994-600019 1376-6117 correo: celayaisaul@gmail.com
55-2844-9880
abogado: Lic. Martín Pineda Orozco
05 971-140-53-28
Independencia No 55, 2da. Sección, Juchitán, Oax

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Márquez Eliana; (2007); Zapotecos del Istmo de Tehuantepec. Pueblos Indígenas del México Contemporáneo; Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI; México, pág. 55.
- Arce, Ybarra Roxana; (1949); Los transportes en el istmo de Tehuantepec, México, UNAM, p.276
- Barabás, Alicia Mabel, Bartolomé Miguel Alberto (1992); Antropología y Relocalización; Alteridades, Vol. 2, Núm. 4, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, pg. 5-15.
- Barabás, Alicia Mabel, Bartolomé Miguel Alberto (coords.) (1999); Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías. Vol. I; Instituto Nacional de Antropología e Historia/Instituto Nacional Indigenista; México, pág. 188.
- Barabás, Alicia, Bartolomé Miguel Alberto, Maldonado Alvarado Benjamín; (2003); Los pueblos indígenas de Oaxaca: Atlas etnográfico; INAH, México, pg. 255.
- Bonfil, Batalla Guillermo; 2005; México Profundo: Una Civilización Negada; De Bolsillo, México, pág. 250.
- Breña Puyol, Agustín Felipe (2014). Precipitación y recursos hidráulicos en México; Universidad Autónoma Metropolitana; México; pág. 314.
- Catálogo de las lenguas indígenas nacionales. *Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y diferencias geoestadísticas*, (2010); INALI, Gobierno Federal, Pg 355.
- Creus, Solé Antonio,(2008). Aerogeneradores; Ceysa. Cano Pina , S.L. ediciones, pg. 278
- Dalton Palomo Margarita (2010); Mujeres: género e identidad en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; México; pág. 355.

- Escobar, Arturo (2005). “El postdesarrollo como concepto y práctica social”. En: Mato, Daniel (coord.). *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, p. 17-31.
- Escobar, Arturo; (2010). Una minga para el postdesarrollo: lugar medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales; Ediciones Desde Abajo, Lima, pág. 159.
- Gallegos, Bartolo Aurelio; (2003); Reminiscencias de la tierra nativa; México, Fundación todos por el Istmo A.C., pg. 249.
- Gardner, Katy y Lewis David; 2003; Antropología, desarrollo y el desafío postmoderno; El colegio Mexiquense; pág. 267.
- Guido Münch, Galindo (1999). La organización ceremonial de Tehuantepec y Juchitán; Instituto de Investigaciones Antropologicas, UNAM; México; pág. 211.
- Henestrosa, Andrés (2006); Andanzas, Sandunga y Amorios; México, Plaza y Valdés, UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.
- J. Herskovits, Merville; 1974; Antropología económica, estudio de economía comparada, FCE, México, Pág. 495.
- Mindek, Dubravka. (2003). Mixtecos (Pueblos indígenas del México contemporáneo) México, CDI: PNUD, p.31.
- Nahmad Sittón, Salomón (coord.); (2010); El impacto social del uso del recurso eólico; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Pacifico Sur, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología: Gobierno del Estado de Oaxaca, Pág. 117.
- Ortíz Wadgyamar, Arturo (1971). Aspectos de la Economía del Istmo de Tehuantepec, UNAM.

- Orozco, Gilberto, (1946), Tradiciones y leyendas del Istmo de Tehuantepec, México, Revista Musical Mexicana, pg. 251.
- Santana, Adalberto (coord); 2011; Energía, medio ambiente y política en América Latina; UNAM, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, pag. 281.
- Santa Rita, Alma, Energía eólica y la política energética mexicana, Secretaría de Energía, Monterrey, México, octubre de 2007. Subdirectora de Energía y Medio Ambiente.
- Saxe, Fernández John (coord.); 2009; La energía en México: situación y alternativas; México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; pg. 370
- Toledo, A. (1995). Geopolítica y desarrollo en el Istmo de Tehuantepec; Centro de Ecología y Desarrollo, México; pág.265
- Velázquez Emilia, Léonard Eric, Hoffmann Odile, France Prévot-Scharira, Marie (coords) (2009). El Istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI); Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; México, pág. 717.
- Villagómez, Velásquez, Yanga (2004); Diversidad étnica e identidad en la llanura Costera del Istmo Oaxaqueño, Mundo Agrario revista de estudios rurales, primer semestre, año/vol.4, Número 008, Universidad Nacional de la Plata, La plata, Argentina, pg. 19.
- Viola, Andreu (comp); 2000; Antropología del Desarrollo: teorías y estudios etnográficos en América Latina; Paidós, pág. 383.

Web

- Apple Marco. (23 de marzo de 2013). Voracidad eólica en Oaxaca. *Proceso No. 1979*, [fecha de consulta: 08 febrero de 2014]. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=337063>.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (jueves 22 de octubre de 2009). *Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas*. [fecha de consulta: 5 diciembre 2013]. Disponible en: http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=619:zapotecos-del-istmo-de-tehuantepec-binniza&catid=54:monografias-de-los-pueblos-indigenas&Itemid=62
- *Cumbre de Johannesburgo Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible*. (24 de agosto- 04 de septiembre de 2002). La energía, [fecha de consulta: 19 de noviembre de 2014]. Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/eventos/conferencias/johannesburgo/medios/carpet a/energia.htm>
- *Desastre en la Tarahumara*. (27 de Junio de 2007). [fecha de consulta 13 junio 2014]. Disponible en: <http://centrodemedioslibresch.blogspot.mx/2007/06/desastre-ambiental-en-la-tarahumara.html>
- Elisa Ramírez Castañeda. (2004). *La educación Indígena en México*. Obtenido de México Nación Multicultural [fecha de consulta: 06 de noviembre 2013]. Disponible en: http://www.nacionmulticultural.unam.mx/Portal/Izquierdo/PUBLICACIONES/Publi10/Edit10_B.html
- Energía, S. d. (2008). *Prospectiva del Sector Eléctrico 2008-2017*. [fecha de consulta: 08 marzo 2014]. Disponible en: http://www.sener.gob.mx/res/PE_y_DT/pub/Prospectiva%20SE%202008-2017.pdf

- Energía, S. d. (S/F). *Estrategia Nacional de Energía 2012-2026*. [fecha de consulta: 08 marzo 2014]. Disponible en: www.sener.gob.mx
- Figueredo, C. M. (s.f.). *Vientos Indetenibles*. [fecha de consulta: 18 abril de 2014]. Disponible en: <http://www.cubasolar.cu/biblioteca/Energia/Energia60/HTML/Articulo10.htm>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Obtenido de Censo de Población y Vivienda [fecha de consulta: 03 febrero de 2013]. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/ResultadosR/CPV/Default.aspx?texto=L a%20ventosa>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Obtenido de Censo de población y Vivienda [fecha de consulta: 22 de enero de 2013], Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/>
- La redacción. (2009). Cemex critica ante la ONU política energética de Calderón. *Proceso No. 1979*. [fecha de consulta: 10 de abril 2012]. disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=121140>
- *Revista Eólica y del Vehículo Eléctrico*. (27 de Septiembre de 2012). Obtenido de Eólica en México: Parques Eólicos Benefician a Comunidades del Istmo [fecha de consulta: 04 julio 2014]. Disponible en: <http://www.evwind.com/2012/09/27/eolica-en-mexico-parques-eolicos-benefician-a-comunidades-del-istmo/>
- S/A. (Viernes 13 de Mayo de 2011). *Las renovables podrán cubrir el 80% de energía en 2050, según la ONU*. Obtenido de El mundo [fecha de consulta 20 de marzo 2013]. Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/05/10/ciencia/1305017280.html>
- S/A. (s.f.). *Principales plantas de energía en México*. Obtenido de Explorando México [fecha de consulta: 12 agosto 2013]. Disponible en: <http://www.explorandomexico.com.mx/about-mexico/5/106/>

- *Salvemos Wirikuta* .(Martes 11 de Junio de 2013). Obtenido de Integrante del frente en Defensa de Wirikuta Tamatsima Wahaa [fecha de consulta: 03 de febrero 2014]. Disponible en: <http://salvemoswirikuta.blogspot.mx/>

Hemeroteca

- Borja, Marco, Jaramillo, Oscar y Mimiaga, Fernando.(2004, agosto); Primer documento del proyecto eoelectrico del corredor eólico del Istmo de Tehuantepec: instituto de Investigaciones Eléctricas, México.
- Cervantes, Jesusa. (2013, 15 diciembre). Por todos lados México Pierde. *Proceso*, No. 1937, 18-20.
- Dávila, Patricia (2008, 1 de junio). Despojo con el sello de los Mouriño. *Proceso*, No.1648, p. 36-41.
- Galán, José. (2007, 26 enero). Alerta experto sobre dependencia energética de México. *La Jornada*, p 47.
- González G, Susana. (2007, 23 abril). El sector energético mexicano, en la mira de las transnacionales españolas. *La Jornada*, p.30.
- Gutiérrez Alejandro (2008, 1de julio) Fracaso en España. *Proceso*, No. 1648, p.38-41.
- Henestroza, Orozco, Ricardo; (2009); Centrales eólicas en el Istmos de Tehuantepec; su impacto ambiental y socioeconómico; *Elementos* 74, México; Pág. 34-44.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) Diario Oficial de la Federación, México, Marzo 1988.
- López, Alberto. (2007, 24 Septiembre). Parques eólicos “impactarán” 130 mil hectáreas en Oaxaca. *El Universal*, p. 35.
- Manual Institucional de Procedimientos de Proyectos de Infraestructura Productiva, CFE-DPIF 2009.
- Martínez Laguna, Norma; Sánchez Salazar, María Teresa; Casado Izquierdo, José María (2002). Istmo de Tehuantepec: un espacio

geoestratégico bajo la influencia de intereses nacionales y extranjeros. Éxitos y fracasos en la aplicación de la política de desarrollo industrial (1820-2002), [versión electrónica], Investigaciones geográficas, Boletín del Instituto de Geografía No. 49, UNAM, 118.135.

- Miranda, J. C. (21 de Febrero de 2014). Tarifas eléctricas en México llegan a ser hasta 149% más altas que en Estos Unidos:CFE. *La Jornada*.
- Restrepo, Eduardo. (2006). Teoría social, antropología y desarrollo: a proposito de narrativas y gráficas de Arturo Escobar. *Boletín de antropología, Universidad de Antioquia, Vol. 20 No. 37, 307-326*.
- Rodríguez, I. (04 de febrero de 2006). Excluye el BM a CFE de programa para desarrollar energía renovable . *La Jornada*, pág. 24.
- Spadafora Ana María. (2002). "La actividad profesional de los antropólogos en las ONG's para el desarrollo". *Antropología, desarrollo y poblaciones indígenas. Una perspectiva crítica*. Barcelona: S.E.
- (S/A). (2006,15 de marzo).Préstamos del banco mundial para el crecimiento y electrificas comunidades pobres, *La Jornada*, p.31
- Pablo, Q. (2012). Los estudios antropologicos del desarrollo. *Temas antropologicos, Revista científica de Investigaciones Regionales. Vol.34, no.2, 131-154*.
- Quintero, Pablo. (2012) Los Estudios Antropológicos del Desarrollo [Versión Electrónica] *Temas Antropológicos, Revista Científica de Investigaciones Regionales, Volumen 34, número 2, Universidad Autónoma de Yucatán, pág. 131-154*.

Entrevistas

- Entrevista 1; La Ventosa Juch. Oax; Sr. José López de la Cruz; 27 marzo 2012.
- Entrevista 2; La Ventosa Juch. Oax.; Sr. Paulino López Toledo; 27 marzo 2012
- Entrevista 3; La Ventosa Juch. Oax; Sr. Hageo Montero; 28 marzo 2012.
- Entrevista 4, La Ventosa Juchitán Oax; Sr. Rubén López Rasgado; 30 marzo de 2012
- Entrevista 5, La Ventosa Juchitán Oax; Sr. Claudio Valdivieso Cartas; 31 marzo de 2012
- Entrevista 6, La ventosa, Juchitán Oax; Sr. José Manuel Ríos López; 07 de Agosto de 2013
- Entrevista 7, La Ventosa, Juchitán Oax; Jairo Castillo Cabrera; 08 agosto de 2013.
- Entrevista 8, La Ventosa, Juch. Oax, Sr. Pedro López Rasgado; 09 de agosto de 2013.
- Entrevista 8, La Ventosa, Juch. Oax, Sr. José López de la Cruz; 09 de agosto de 2013.
- Entrevista 9, La Ventosa, Juch. Oax, Sr Rubén López Rasgado, 14 de agosto de 2013.